

NÚMERO

21

OCTUBRE

AÑO 2024

Revista **ARES SEVILLA**

**12 DE OCTUBRE
VIRGEN DEL PILAR**



**REVISTA DE
INFORMACIÓN
PARA
RESERVISTAS**

**PATRONA DE LA
GUARDIA CIVIL**



Revista **ARES SEVILLA**

EDITORIAL

Dirección-Diseño

ANTONIO RUIZ CONDE

Alférez de Navío (RH)

Documentación

**ENRIQUE RODRÍGUEZ
MAYO**

Sargento Primero (RH)

Asesor Técnico

JORGE BAÑÓN VERDÚ

Teniente de Navío (RH)

REVISTA

“ARES SEVILLA”

Envíos postales y mensajería:

*Asociación ARES de Reservistas
Españoles*

*Avda. Kansas City, nº 94, 3ª Planta
41007 SEVILLA*

delegacionsevilla.ares@gmail.com

Depósito Legal: SE 754-2021

ISSN 2990-3424: Edición Impresa

ISSN 3020-1454: Edición en Línea



**PUBLICACIÓN DE
PERIODICIDAD
TRIMESTRAL**



La responsabilidad de las opiniones contenidas en los artículos publicados en la Revista "ARES SEVILLA" corresponde exclusivamente a sus firmantes. Los artículos de colaboración y las noticias no deben de entenderse como criterio de identificación de esta Revista.

SUMARIO

Presentación.....	4
12 de octubre, Virgen del Pilar. Patrona de la Guardia Civil.....	5
<i>De Xábía a una unidad central de investigación: la trayectoria ejemplar de la teniente coronel Verónica Isabel Guillén Malagón.....</i>	<i>7</i>
<i>“Ya estamos en la OTAN 4.0”. Trump, la defensa de Europa y todas las preguntas que no somos capaces de contestar.....</i>	<i>13</i>
<i>El río Guadalquivir en los planes de campaña de Fernando III (1246-48).....</i>	<i>18</i>
<i>La vuelta al mundo de la Nao Victoria: del S. XVI al S. XXI. V centenario de la primera circunnavegación</i>	<i>32</i>
Reservistas.....	44
Ejército de Tierra	65
Armada.....	79
Ejército del Aire y del Espacio.....	110
Unidad Militar de Emergencias (UME).....	122
Guardia Civil.....	133
Sección Uniformidad.....	138
Sección Armamento-Material.....	146
Sección UCO.....	149
Sección Historia.....	151
Sección Patrimonio Histórico-Cultural.....	160
Sección Internacional.....	166
Sección Legislación RV.....	169
Himnos.....	171
Efemérides.....	174
Enlaces de interés.....	177
Publicaciones.....	178
Normas para las colaboraciones.....	181
Información para afiliarse a ARES.....	181



PRESENTACIÓN

La editorial ha querido dedicar este número, con el que finalizamos el año 2024, a la Patrona de Guardia Civil, la Virgen del Pilar.

El primer artículo, **12 de octubre, Virgen del Pilar. Patrona de la Guardia Civil**, desarrolla la estrecha relación de la Virgen con el instituto armado, así como los 36 años de la presencia de la mujer en la Guardia Civil.

En consonancia, el segundo artículo, **De Xábía a una unidad central de investigación: la trayectoria ejemplar de la teniente coronel Verónica Isabel Guillén Malagón**, muestra la brillante proyección profesional de una mujer en la Guardia Civil, siendo la autora, en su entrevista, firme defensora de la igualdad de género, muestra del orgullo de pertenecer y trabajar en dicho instituto armado.

“Ya estamos en la OTAN 4.0”. Trump, la defensa de Europa y todas las preguntas que no somos capaces de contestar, por el teniente general Juan Montenegro Álvarez de Tejera (en la reserva), nos muestra con profundidad el panorama político actual dentro del contexto de la OTAN y de la UE, y sus capacidades militares. Se plantean muchas cuestiones de gran relevancia, en relación a los conflictos bélicos actuales, así como el futuro desarrollo político en EEUU y su posible trascendencia e influencia sobre los mismos.

El río Guadalquivir en los planes de campaña de Fernando III (1246-48), por el profesor Marcos Pacheco Morales-Padrón, se muestra el destacado papel del Guadalquivir durante la última campaña de Fernando III, en la Sevilla musulmana, donde el almirante Ramón Bonifaz y la Real Armada de Castilla fueron precursores del inicio de la Armada más antigua del mundo; la actual Armada española. Artículo histórico de investigación desde el punto de vista logístico, militar y organizativo del combate naval.

Finalizamos esta edición con el artículo, **La vuelta al mundo de la Nao Victoria: del S. XVI al S. XXI. V centenario de la primera circunnavegación**, por el Dr. José Manuel Monge Rubio, marino y docente en formación marítima (actualmente perteneciente al Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática), donde describe la gesta realizada por Magallanes-Elcano y la vuelta al mundo por la Nao Victoria en el V centenario, siendo organizador y tripulante de la misma.

Dando las gracias a todos los colaboradores de esta revista, así como esperando que la edición sea de interés, reciban un cordial y afectuoso saludo.

AN (RH) Antonio Ruiz Conde

Delegado Provincial ARES-SEVILLA

“Siempre dispuestos”



12 DE OCTUBRE, VIRGEN DEL PILAR. PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL



El 12 de octubre se celebra el día de la Fiesta Nacional y también el día de la Virgen del Pilar.

La Guardia Civil, una de las instituciones más importantes dentro de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, tiene a la Virgen del Pilar como su Patrona y protectora.

Nos remontamos al siglo XIX y más concretamente al 1864, cuando en el Colegio de Huérfanos de la localidad madrileña de Valdemoro el capellán castrense de la institución, Miguel Moreno Moreno, se le encargó llevara una imagen de la Virgen a la capilla del centro, quedando los jóvenes alumnos en la devoción y amor a la Virgen del Pilar. Es el 24 de septiembre de ese mismo año, cuando se nombró Patrona del Colegio de Guardias Jóvenes a la Virgen del Pilar, publicado en el Boletín Oficial del Cuerpo.

Se hace extensivo en todo el país la devoción a la Virgen del Pilar en los centros de la Benemérita y no es hasta el 7 de enero de 1913, cuando el Director General del Cuerpo, el general Aznar, quien solicitara de S.M. la proclamación de la Virgen del Pilar como Patrona de la Guardia Civil. La orden sería firmada por el rey Alfonso XIII con fecha 8 de febrero, publicándose en los correspondientes diarios oficiales.



Fotografía: <https://x.com/ppopular/status/1447832368459440128>

12 DE OCTUBRE, VIRGEN DEL PILAR. PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL

También queremos dejar constancia que en este año 2024 se cumplen 36 años de la presencia femenina en el Cuerpo.



Fotografía: <https://www.publico.es/politica/machismo-institucional-machismo-guardia-civil.html>

El día 22 de febrero de 1988 se reguló el acceso efectivo de la mujer a la Guardia Civil, mediante la aprobación del Real Decreto Ley 1/1988, que permitía a las mujeres acceder a las pruebas para la incorporación al Cuerpo en igualdad de condiciones que los hombres. Con ello, se garantizaba la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres para desarrollarse profesionalmente. En marzo de 1988 se publicó la primera convocatoria del Cuerpo en la que se admitirían mujeres y a la que se presentaron 2.917 aspirantes. 197 mujeres consiguieron plaza para realizar el correspondiente curso de formación en la Academia de la Guardia Civil de Baeza (Jaén), integrando así la primera promoción.

No obstante, la presencia de la mujer en el Cuerpo se remonta al año 1950 con la creación de la figura de las matronas de la Guardia Civil, como herencia de las matronas del extinto Cuerpo de Carabineros. Estas mujeres, en su mayoría viudas y huérfanas del Cuerpo, prestaban sus servicios en Unidades de especialistas Fiscales en Aduanas, tanto terrestres como marítimas, con la misión de realizar principalmente los registros a mujeres.

En las pruebas selectivas para ingreso en la Guardia Civil, en la escala de cabos y guardias del año 2021, se presentaron 7.387 mujeres, un 27,9% del total de los aspirantes. Lograron acceder 449 de ellas, por lo que, actualmente, un 21,4% del alumnado son mujeres. Se trata de la mayor cifra en una promoción de la Guardia Civil desde la aprobación del acceso de la mujer. En cuanto al acceso a la enseñanza de formación para oficiales, sin titulación previa, un 30% del alumnado de la Guardia Civil que se forman en la Academia General Militar son damas cadetes.

Desde esta redacción dedicamos este número a tal efeméride y nuestra felicitación a todos los componentes Cuerpo.

DE XÀBIA A UNA UNIDAD CENTRAL DE INVESTIGACIÓN: LA TRAYECTORIA EJEMPLAR DE LA TENIENTE CORONEL VERÓNICA ISABEL GUILLÉN MALAGÓN



La teniente coronel Verónica Guillén Malagón celebra este mes el vigésimo aniversario de su nombramiento como comandante de puesto en Xàbia, un destino que marcó el inicio de una destacada carrera en la Guardia Civil. Con solo 26 años (2004), Verónica Guillén se convirtió en la primera mujer oficial destinada en la Comunidad Valenciana, concretamente en la provincia de Alicante. Su llegada a Xàbia no solo representó un hito personal, sino también un avance significativo en la inclusión de mujeres en posiciones de liderazgo dentro del cuerpo.

La teniente coronel Verónica Guillén, proveniente de una familia de militares y policías nacionales, tenía inicialmente aspiraciones de ser piloto de aviones de combate.

*Sin embargo influida por las limitaciones de género del momento, especialmente las sociales y culturales, por las que ciertas profesiones se consideraban típicamente masculinas, y la falta de referentes en ese sector, decidió cambiar su rumbo hacia la Guardia Civil, atraída por sus múltiples especialidades y la oportunidad de servir a la sociedad. **"Me atraía la idea de ayudar a la gente, de investigar, y la Guardia Civil me ofrecía esa oportunidad"**, recuerda.*

Durante sus años en Xàbia, la teniente coronel Verónica Guillén no solo enfrentó los desafíos propios de su cargo, sino que también se destacó por su compromiso con la comunidad y el servicio público. Participó activamente en eventos locales, como se esperaba por el puesto que ocupaba, desde procesiones hasta charlas sobre la igualdad de género y la violencia contra las mujeres.

DE XÀBIA A UNA UNIDAD CENTRAL DE INVESTIGACIÓN: LA TRAYECTORIA EJEMPLAR DE LA TENIENTE CORONEL VERÓNICA ISABEL GUILLÉN MALAGÓN

"La acogida en Xàbia siempre fue muy buena. La participación en los eventos como representante de la Guardia Civil, me permitió estar en contacto con la población, aprender las costumbres xàbienses, conocer su carácter y poder contribuir mejor a su seguridad y bienestar. Por otro lado, la profesionalidad y el cariño de los compañeros me marcaron profundamente", afirma.

En un momento en el que la presencia femenina en la Guardia Civil aún era escasa, Verónica Guillén se convirtió en un modelo a seguir. Hoy en día, aunque las mujeres representan solo el 9.47% de los 80.000 guardias civiles en todo el territorio nacional, el porcentaje de ingreso de mujeres ha superado el 30%, gracias a medidas de igualdad implementadas desde 2019.

La historia de Verónica Isabel Guillén es un testimonio de perseverancia y dedicación, y su paso por Xàbia sigue siendo una parte fundamental de su legado. "Mi paso por Xàbia ha sido fundamental para mi carrera. Conocer de primera mano la importancia de las unidades territoriales como primer escalón de la seguridad pública, la proximidad al ciudadano de la Guardia Civil, y el compromiso de los guardias civiles, han contribuido a lo que soy hoy".

Entrevista a la Teniente Coronel Verónica Isabel Guillén

La carrera de la teniente coronel, Verónica Isabel Guillén, actualmente destinada en el Servicio de Asuntos Internos de la Guardia Civil, ha sido un testimonio de dedicación y profesionalidad, marcada por su profundo compromiso con la comunidad y su lucha por la igualdad de género.



La teniente coronel Verónica Guillén en su antiguo despacho

DE XÀBIA A UNA UNIDAD CENTRAL DE INVESTIGACIÓN: LA TRAYECTORIA EJEMPLAR DE LA TENIENTE CORONEL VERÓNICA ISABEL GUILLÉN MALAGÓN



En esta entrevista, Guillén nos invita a un viaje a través de su vida, sus desafíos y sus logros, con Xàbia como el punto de partida de una notable trayectoria.

"Una decisión de vida"

Verónica Guillén proviene de una familia de militares y policías nacionales. **"Siempre cuento que soy la oveja verde de la familia"**, comienza. Inicialmente, aspiraba a ser piloto de aviones de combate, inspirada por su padre, ingeniero aeronáutico y coronel del Ejército del Aire. Sin embargo, tras tres años de preparación e influida por los roles de género del momento, decidió cambiar su rumbo. **"Quería hacer algo más por la gente, poder ayudar, investigar y la Guardia Civil me ofrecía esa oportunidad. Con sus más de 20 especialidades, por tierra, mar y aire, tenía muchas alternativas para elegir"**, dice sonriendo.

Su formación fue rigurosa, tras aprobar una dura oposición, pasó dos años en la Academia General Militar y tres en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil en Aranjuez para completar su formación. Y su primer destino, en pleno agosto de un lejano 2004, fue Xàbia. **"Tenía 26 años recién cumplidos y llegué a Xàbia, un lugar de gran importancia para la Guardia Civil"**, recuerda con una sonrisa.

Xàbia: el comienzo de una gran historia

Verónica Guillén habla con cariño de su llegada a Xàbia y de los recuerdos que guarda de su tiempo en la localidad. **"Lo más impactante para mí fue la profesionalidad y el cariño de los compañeros, su lealtad y espíritu de sacrificio. Esa cercanía al ciudadano, esa preocupación por los demás, el sentido de nuestra responsabilidad...todo ello, que es la esencia de la Guardia Civil, me marcó profundamente"**.

Una anécdota que destaca es la de una persona extranjera con Alzheimer que estaba totalmente perdida y que no recordaba, ni portaba nada, que les permitiera identificarla. **"Con los recursos del momento, fue una situación atípica, difícil de manejar, pero gracias a la colaboración con los servicios sociales del ayuntamiento, pudimos ayudarla"**.

Esas experiencias humanas y de ayuda a la gente son las que recuerdo con más cariño".

"También recuerdo, y siempre lo utilizo de ejemplo de colaboración de las administraciones públicas, los servicios de prevención conjuntos que hacíamos con Policía Local de Xàbia y alrededores, gracias a los cuales, en una época en la



DE XÀBIA A UNA UNIDAD CENTRAL DE INVESTIGACIÓN: LA TRAYECTORIA EJEMPLAR DE LA TENIENTE CORONEL VERÓNICA ISABEL GUILLÉN MALAGÓN

que se producían muchísimos robos en vivienda, conseguimos reducir las cifras de la delincuencia”.

Desafíos y logros

Ser una de las primeras mujeres en alcanzar un alto rango en la Guardia Civil no fue fácil. La teniente coronel Verónica Guillén enfrentó otros retos culturales y profesionales, como el caso de una persona que se negó a que ella tomara su denuncia por ser mujer, y se ofuscaba cuando pedía hablar con el máximo responsable, que era ella, a quien no aceptaba con dicho cargo. **"Nunca pensé que tendría problemas por ser mujer, pero sí viví situaciones de este tipo. Sin embargo, me sentí siempre apoyada por mis compañeros"**.

Recientemente, una asociación premió a Guillén por su destacada carrera. Este reconocimiento, dice, no es solo para ella, sino también para las personas que la han acompañado en su camino. **"Mirando atrás, me siento orgullosa de mi carrera. Ha habido sacrificios y esfuerzos, pero ha valido la pena, especialmente pensando en mis hijas y en el ejemplo**

que quiero darles. Soy una afortunada por haber elegido esta profesión, por ser Guardia Civil".

La lucha por la igualdad de género

Verónica Guillén ha sido una firme defensora de la igualdad de género y ha trabajado intensamente en la lucha contra la violencia de género. Su tesis de fin de carrera se centró en este tema y participó en numerosas charlas en Xàbia sobre la violencia contra la mujer. **"Tras la reciente aprobación de la Ley de Protección de las víctimas de la violencia de género y la violencia doméstica, la acogida en Xàbia siempre fue muy buena. Mi formación en esta materia contribuyó a mejorar el servicio que se daba a las mujeres que venían a denunciar"**.

Reflexiona sobre los cambios significativos que ha visto en la sociedad y en la Guardia Civil en términos de igualdad de género. **"Hemos evolucionado mucho. La visibilidad y normalidad de las mujeres en profesiones típicamente masculinas han sido cruciales. La seguridad es cosa de hombres y mujeres, y todos debemos contribuir a ello"**.



DE XÀBIA A UNA UNIDAD CENTRAL DE INVESTIGACIÓN: LA TRAYECTORIA EJEMPLAR DE LA TENIENTE CORONEL VERÓNICA ISABEL GUILLÉN MALAGÓN



La teniente coronel Verónica Guillén con antiguos compañeros del puesto de la Guardia Civil de Xàbia

Conexión con el municipio de Xàbia

Más allá de su deber oficial, la teniente coronel Verónica Guillén ha participado activamente en eventos comunitarios en Xàbia. "Para mí, mi paso por Xàbia fue fundamental. El cariño, la cercanía y profesionalidad de los guardias, y la confianza de mis jefes, facilitaron mi labor, y me ayudaron a ser lo que soy hoy. La acogida de la sociedad, pero también del resto de autoridades con las que colaboraba fue fabulosa. Siempre sentí que Xàbia era como mi familia".

Recuerda con emoción su participación en actos institucionales y procesiones, donde siempre se sintió integrada a pesar de la barrera del idioma. "No hablo valenciano, pero acabé entendiéndolo. La gente era muy cálida y acogedora".

Mensaje a la ciudadanía de Xàbia

"Les diría a los vecinos de Xàbia que deben sentirse tranquilos y orgullosos de las fuerzas de seguridad que tienen, y especialmente de la Guardia Civil. La calidad humana y profesional de sus componentes, su dedicación y sentido de la justicia", asegura que harán todo lo posible por cumplir sus cometidos de servicio a la sociedad.

Consejos para las futuras generaciones

Verónica Guillén anima a las jóvenes, especialmente a las mujeres, a perseguir sus sueños sin ponerse límites. "No hay límites. Con trabajo, constancia y esfuerzo, se puede lograr todo. Les digo a mis hijas que pueden hacer lo que se propongan" también les anima a seguir una profesión tan especial y completa como es la Guardia Civil.

DE XÀBIA A UNA UNIDAD CENTRAL DE INVESTIGACIÓN: LA TRAYECTORIA EJEMPLAR DE LA TENIENTE CORONEL VERÓNICA ISABEL GUILLÉN MALAGÓN

Mirando al futuro

Aunque no sabe qué le depara el futuro, Verónica Guillén espera seguir contribuyendo a la Guardia Civil y a la sociedad de manera significativa. "Quiero sentirme útil y levantarme cada mañana contenta con mi trabajo. Ascender en mi carrera sería un honor, pero lo más importante es seguir haciendo un buen trabajo".

Verónica Guillén es un ejemplo de dedicación, superación y compromiso. Poco más se puede añadir. Su historia, especialmente su paso por Xàbia, es una inspiración para todos aquellos que buscan servir y proteger con pasión y profesionalidad.



Una imagen con sus compañeros durante la entrevista de xabiaaldia.com

NOTA: El presente artículo ha sido publicado el 5 de agosto de 2024 por xabiaaldia.com y autorizado su reproducción, para la revista ARES SEVILLA, con fecha 7 de agosto de 2024.

“YA ESTAMOS EN LA OTAN 4.0”

TRUMP, LA DEFENSA DE EUROPA Y TODAS LAS PREGUNTAS QUE NO SOMOS CAPACES DE CONTESTAR



El teniente general Juan Montenegro Álvarez de Tejera (en la reserva) pertenece a la 36 Promoción de la Academia General Militar y a la 269 Promoción de la Academia de Artillería. Ingresó en el Ejército en 1976 y ascendió a teniente de Artillería en 1981.

A lo largo de su carrera militar ha alcanzado sucesivamente los empleos de capitán (1984), comandante (1993), teniente coronel (2001), coronel (2008), general de brigada (2011), general de división (2015) y teniente general (2018).

Entre sus destinos en el Ejército de Tierra destacan el Grupo de Artillería de Montaña LXI en, Lérida; el Grupo Antiaéreo del Regimiento de Artillería nº 94 en Gran Canaria; el Centro de Desarrollo de Sistemas de Información; el Cuartel General de la División Mecanizada “Brunete” nº 1 en Madrid, y el Estado Mayor del Ejército, donde sirvió en las Divisiones de Planes, Operaciones y en la Sección de Sistemas de Telecomunicaciones e Información (CIS).

De 2003 a 2004 ejerció el mando del Grupo de Artillería Autopropulsada (ATP X) en Córdoba. En el Ministerio de Defensa sirvió como Asesor Técnico del Secretario de Estado de Defensa entre 2004 y 2009. Ha participado en operaciones como Observador Militar en el Cuartel General de NNUU en la antigua República Yugoslava de Macedonia (FYROM), en 1995; como Oficial de Enlace en la División Multinacional Suroeste (SFOR MNDSE LO to MNDSW COM) en Banja-Luka (BosniaHerzegovina) en 1998, y en el Cuartel General de KFOR como Jefe de Operaciones en Pristina (Kosovo), en 2008.

Entre 2009 y 2011 ejerció como Jefe del Estado Mayor de la Unidad Militar de Emergencias (UME) en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz en Madrid. Como General de Brigada fue Jefe de la División de Operaciones del Eurocuerpo en Estrasburgo (Francia) entre 2011 y 2013 y Jefe de Operaciones del Estado Mayor del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad (HQ NRDC-ESP) en Bétera de 2013 a 2015.

Como general de división ha sido Jefe de Estado Mayor del HQ NRDC-ESP de 2015 a 2018.



Pasado el 24 de febrero de 2024, asistimos con estupefacción al inicio del tercer año de la guerra de agresión de Rusia a Ucrania; pero con no menor asombro también acabamos de constatar cómo un candidato del Partido Republicano a la presidencia de Estados Unidos vuelve a poner en tela de juicio la OTAN, las contribuciones de los Estados miembros y, en suma, la propia defensa de Europa, a quien amenaza con dejar a merced de Putin y sus delirios de grandeza.

Vivimos en una compleja situación en Europa, sufriendo desde 2022 una guerra en nuestro continente que, junto con el conflicto de Israel contra los terroristas de

Hamas, está llevando fuera de todo límite la situación geopolítica que envuelve a Europa y nos conduce a retos muy significativos en la defensa de nuestras sociedades democráticas.

En este contexto, comprobamos cómo las amenazas de ayer conviven con las de hoy; los parámetros del conflicto del siglo XX se mezclan con los del siglo XXI; lo convencional se confunde con lo nuclear y todo ello se hace aún más complejo de entender y de gestionar en un mundo regido por el desarrollo y el empleo de tecnologías emergentes y disruptivas.

Para la defensa de Europa, contamos en primer lugar con la OTAN, y en segundo

“YA ESTAMOS EN LA OTAN 4.0”

TRUMP, LA DEFENSA DE EUROPA Y TODAS LAS PREGUNTAS QUE NO SOMOS CAPACES DE CONTESTAR

lugar, con una política de seguridad y defensa de la Unión Europea todavía sin terminar de asentar y desarrollarse.

Si repasamos lo que ha sido la OTAN hasta ahora, debemos iniciar nuestra andadura en su versión 1.0, desde 1949 hasta la caída del muro de Berlín y del Telón de acero. Era la OTAN de la disuasión y la defensa convencional y nuclear cuando, como ahora, el campo de batalla era Europa y cuando se esperaba el ataque de las divisiones acorazadas y mecanizadas soviéticas por el llamado “Boquete de Fulda” en el centro de Alemania. Haciendo una similitud con el color de los uniformes de campaña, podemos decir que entonces vestíamos de “verde” dedicados a la defensa colectiva frente a un enemigo conocido como la Unión Soviética. Es importante recordar esta OTAN 1.0 cuando lleguemos a la actualidad de la defensa europea.

Saltamos a la OTAN 2.0 en 1989 cuando cayó el “muro” y nos quedamos sin enemigo, nos olvidamos de que existía la amenaza nuclear, y nos dedicamos a la gestión de crisis allende las fronteras físicas de la OTAN. Siguiendo con el símil de los uniformes de campaña, pasamos del color “verde” al “árido” en escenarios lejanos de imposición de la paz y gestión de conflictos externos a Europa y en estas misiones hemos seguido hasta los días presentes.

Pero, en 2014, con la invasión por Rusia de Ucrania –Crimea y parte del Dombás– llegó la OTAN 3.0, donde nos encontrábamos hasta principios de 2020. Era la denominada “Guerra híbrida” en la que habíamos vuelto a la OTAN 1.0 de disuasión y defensa frente a Rusia (uniforme verde), seguíamos en la versión

2.0 en uniforme árido para gestión de las crisis que proliferan especialmente en África y en Oriente Medio, y vivimos también pendientes de la amenaza nuclear que habíamos prácticamente olvidado y archivado. Por si fuera poco, en esa OTAN 3.0 añadimos adversarios en el ciber espacio a quienes podemos asimilar a un uniforme tipo “chándal”. Es decir, hemos ido sumando amenazas sin cerrar ninguna de las anteriores.

La OTAN 4.0

Y ya en lo que pensábamos que era el final de la evolución, nos encontramos con la OTAN versión 4.0. La OTAN que se derivó de la pandemia COVID-19, de la administración del presidente Trump 2017-2021, y también de la nueva y reforzada política común de seguridad y defensa de la Unión Europea, a lo que se ha añadido la salida del Reino Unido tras el Brexit. Una OTAN 4.0 que, si bien complementada con la seguridad y defensa de la UE, se encuentra ante un escenario que sobrepasaba cualquier predicción o planeamiento anterior habiendo pasado de tratar de colaborar con Rusia, como hacíamos antes de 2014 y de 2022, a un enfrentamiento para intentar ayudar a Ucrania y además, hemos desplegado nuestras fuerzas para asegurar la defensa de los miembros de la OTAN y de su flanco Este.

Es preciso recordar que durante la pandemia COVID19, nuestros adversarios y competidores estratégicos, como Rusia y China –regímenes autoritarios–, se movieron como pez en el agua empleando técnicas híbridas y de desinformación que nos ha sido, y nos es, muy difícil combatir desde nuestras sociedades regidas por



TRUMP, LA DEFENSA DE EUROPA Y TODAS LAS PREGUNTAS QUE NO SOMOS CAPACES DE CONTESTAR



reglas democráticas. Nuestros adversarios estudiaron nuestras reacciones, analizaron nuestras debilidades, y se situaron en una posición de fuerza. Posición que podemos pensar que contribuyó a desencadenar las circunstancias y conflictos actuales y nos obligó a replantearnos los conceptos estratégicos, tanto de la OTAN como de la Unión Europea.

La OTAN en resumen, sigue siendo un foro multilateral único e irreplicable en sus más de 70 años de existencia, abarcando un espacio geopolítico inmenso que incluye mil millones de habitantes y casi el 50% del PIB mundial. Y en la OTAN, existe un elemento diferenciador: La Alianza se basa en el principio de unidad y unanimidad. Sin unanimidad, no hay solidaridad, sin solidaridad no hay defensa colectiva, y sin defensa colectiva dejaría de existir la Alianza Atlántica.

Borrón ¿y cuenta nueva?

Y en este contexto, aparece el fenómeno Trump y la política exterior aislacionista aplicada por su Gobierno entre 2017 y 2021. Desde entonces y hasta ahora, con la Administración del presidente Joe Biden, vivimos lo que podemos denominar para nuestra tranquilidad un borrón y cuenta nueva estratégico. Eso sí, nos debe quedar constancia de que el desafecto del presidente Trump hizo mucho para que se pudiesen dar los pasos necesarios —más aún tras el Brexit— en la construcción de una necesaria defensa europea. Un concepto que todavía debemos desarrollar con la llamada Brújula Estratégica de la UE.

Además, es absolutamente necesario que la OTAN y la UE se complementen. Como una vez indicaba el Alto Representante para

política exterior y Vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell, “Europa es un relativamente pequeño promontorio rocoso en el extremo del continente euroasiático que tratan de remodelar tanto Rusia como China ... Debemos a toda costa evitar el desencuentro entre Europa y Estados Unidos, lo que nos une es mucho más de lo que nos separa; o nos unimos más y conservamos y preservamos esta relación trasatlántica o nuestros valores y sociedades pudiera ser que no sobrevivieran en un futuro no demasiado lejano”.

En este punto, es preciso mencionar el reparto de la carga entre los aliados, y no solo en la OTAN, sino también en la Unión Europea. En la cumbre OTAN de Madrid de junio de 2022, el presidente del Gobierno de España prometió incrementar el gasto en Defensa en los presupuestos generales del estado hasta un 2% que sería efectivo en 2029, lo que supone una excelente noticia en el mundo de la defensa y la seguridad. No obstante, no debemos olvidar que esta promesa ya la hizo el presidente Mariano Rajoy en la cumbre OTAN de Gales 2014, asegurando que España incrementaría el gasto en Defensa hasta el 2% en 2024; aseveración que ha quedado derogada por la del presidente Sánchez en 2022.

En realidad, mejor que hablar de tantos por ciento, podemos hablar de cantidades. España pasaría de dedicar, en números redondos, unos 13.000 millones de euros en defensa en 2024, a nada más y nada menos que aproximadamente, 24.000 millones de euros anuales en 2029, algo que no es sencillo de visionar, aunque se vayan dando pasos muy importantes en Consejo de Ministros con la aprobación de gastos militares.

TRUMP, LA DEFENSA DE EUROPA Y TODAS LAS PREGUNTAS QUE NO SOMOS CAPACES DE CONTESTAR

En esta misma línea, nuestra contribución a la OTAN y a la defensa de la UE no se debería medir simplemente por este parámetro del tanto por ciento del PIB. Existen otros factores que considerar, otras métricas, como son la aportación a operaciones internacionales, donde estamos presentes prácticamente en todas las iniciativas de la OTAN y la UE con unidades y militares desplegados. También las capacidades que ponemos a disposición de la Alianza y de la UE, que son muy significativas en fuerzas terrestres, aéreas y navales. Sumando los tres parámetros (presupuesto, contribución a operaciones y capacidades puestas a disposición de las dos organizaciones), el lugar de España pasa a estar entre los 10 primeros Estados miembros de cada organización, donde realmente se nos debería considerar.

Mientras, Donald Trump, posible candidato del Partido Republicano a la presidencia de los Estados Unidos en 2024, retoma las acusaciones a los aliados de la OTAN. No ya señalando que no dedican el 2% de su PIB a la defensa, sino de estar en deuda con la OTAN. No solo eso, llegó a mencionar que, en el hipotético caso de una agresión de Rusia, Estados Unidos no respondería y no protegería a los países que, según él, estuvieran o estuviéramos en deuda. Es decir, que no aplicaría el artículo 5 del tratado fundacional de la OTAN por el que un ataque contra uno cualquiera de sus miembros se considera como un ataque a todos los países miembro de la Alianza.

Pudiera parecer sorprendente pero, en realidad, no lo es. Trump, en su anterior presidencia, ya amenazó con sacar a Estados Unidos de la OTAN por su inoperatividad.

Las afirmaciones actuales del candidato a la presidencia han sido rechazadas por la Casa Blanca, por el secretario general de la OTAN y hasta por los máximos mandos militares americanos; pero ahí quedan y nos hacen recordar con fuerza las amenazas de la política aislacionista de Trump en su presidencia anterior. Esta nueva llamada de atención debería hacer reflexionar a los líderes europeos sobre la política común de seguridad y defensa de la Unión Europea y la necesidad de reforzar la defensa de la Unión Europea.

¿Qué buscamos?

Lo primero que tenemos que preguntarnos es ¿qué buscamos?. Y la respuesta es una cierta autonomía estratégica, entendida como la suma de la autonomía de decisión (capacidad de tomar decisiones en el Consejo Europeo sin influencias externas), autonomía operacional (capacidad de llevar a cabo operaciones con los medios disponibles de la UE y sin contar con los medios estadounidenses); y, por supuesto, autonomía industrial (una base industrial y tecnológica de defensa europea robusta, capaz de competir a nivel global). Todo ello sin olvidar nunca que la capacidad de defensa de la Unión Europea debe ser complementaria de la de la OTAN, que tenemos que hacer todo lo posible para no crear espacios vacíos entre Aliados y por supuesto, que deberíamos darle a Estados Unidos razones de peso para encontrarse confortable y a gusto en la OTAN.

Deberíamos siempre tener presente que hace tiempo que el interés estratégico de Estados Unidos se ha desplazado hacia el Indo Pacífico, área del mundo donde su principal adversario, China, es cada día más



TRUMP, LA DEFENSA DE EUROPA Y TODAS LAS PREGUNTAS QUE NO SOMOS CAPACES DE CONTESTAR



omnipresente y fuerte. No hay que olvidar que China es uno de los grandes beneficiados de la guerra en Ucrania que nos mantiene a todos enfocados y anclados en el centro de Europa. Y deberíamos hacer la siguiente reflexión estratégica: si a lo largo de 2024 se finalizara la guerra de Ucrania, ¿estaríamos los aliados de la OTAN dispuestos a acompañar a Estados Unidos al Indo Pacífico? ¿Están nuestros equipamientos militares preparados para ello?

No somos capaces de contestar a estas preguntas. Y tampoco somos capaces de observar un cambio drástico de tendencia en la Unión Europea que, aún más en un año electoral, sigue con sus demonios. Eso sí, más unida que nunca y parece que tratando de sacar cabeza en el concierto internacional de defensa y seguridad, dejando de ser tan herbívora para pasar a ser más carnívora, como lo es la OTAN. En la actualidad, y por primera vez, la política de seguridad y defensa de la UE dispone de objetivos ambiciosos y concretos que se pueden alcanzar, si existe voluntad política. Además, impuso importantes sanciones a Rusia que son como el arsénico usado como veneno, lento pero seguro, con efectos demoledores para Rusia a medio plazo. Lo que no sabemos es si llegarán a tener influencia en la guerra de Ucrania, que va ya por su tercer año con una Rusia incluso fortalecida en la situación táctica sobre el terreno y retomando cierta iniciativa en el campo de batalla.

En 2019, cuando todavía era representante militar de España ante los comités militares de la OTAN y de la Unión Europea, sostuve durante una entrevista con la Revista Española de Defensa que la OTAN y la UE eran las dos caras de una misma moneda, ,

que es nuestra seguridad. Pues bien, ahora a partir de los dos documentos clave de 2022, la Brújula Estratégica de la UE y el Concepto Estratégico de la OTAN, adaptados al nuevo entorno en que nos movemos en 2024, deberíamos todos trabajar para estar seguros de que estas dos organizaciones son complementarias y que continúan siendo efectivamente las dos caras de una misma moneda, que es nuestra seguridad.

Necesitamos ese cambio de tendencia indicado para la Unión Europea y sus estados miembro, deberíamos darle razones de peso a Estados Unidos para estar a gusto en la OTAN—incluso con una hipotética presidencia de Trump—, y debemos desarrollar ampliamente nuestras capacidades militares individuales, conjuntas y combinadas. Tenemos que subirnos a este tren. Seguramente no pasará otro en las próximas décadas.

NOTA:

El teniente general Juan Montenegro Álvarez de Tejera autoriza a la revista ARES SEVILLA la publicación del presente artículo editado en el diario El Confidencial de 29 de febrero de 2024.

EL RIO GUADALQUIVIR EN LOS PLANES DE CAMPAÑA DE FERNANDO III (1246-48)

Marcos Pacheco Morales-Padrón es grado en Historia por la Universidad de Sevilla (2010-14), máster en Estudios Americanos por la universidad de Sevilla (2015-16), máster en Archivos y Bibliotecas por la universidad de Sevilla (2017), y máster en Formación del Profesorado por la Universidad Europea de Madrid (2018-19).

Profesor de ciencias sociales en varios institutos de Sevilla capital, actualmente desempeña su profesión el colegio Montaigne (antigua Compañía de María).

Director de comunicación de la empresa estibadora Sevitrade, en el Puerto de Sevilla, desde 2020.

Más de quince investigaciones publicadas desde 2017 por diversas universidades, organismos oficiales y colegios profesionales, y más de sesenta artículos publicados en medios de prensa locales y revistas varias de asociaciones desde 2019.



Resumen: Nuestra aportación centra su atención en el aspecto marítimo-fluvial de la campaña que Fernando III lanzó en el verano de 1246 contra Isbilya: la Sevilla musulmana. La serie de batallas navales que en el bajo Guadalquivir el almirante Ramón Bonifaz libró determinaron el nacimiento de la Real Armada de Castilla y el establecimiento, en el alcázar sevillano, de la sede del Almirantazgo. En el río andaluz tiene lugar, según muchos estudiosos, el primer hecho de armas de la precursora de la actual Armada española. Sin embargo, y a pesar de la reciente importancia dada por las autoridades castrenses, este episodio del proceso conquistador cristiano sigue sin tratarse en profundidad, en especial en el seno de la propia sociedad sevillana. Por tanto, nos centraremos en tratar los preparativos de la armada cristiana, la diacronía de los principales acontecimientos y, por último, describir los combates navales desde el punto de vista militar y organizativo. Nuestra finalidad es analizar, esquematizar, sintetizar y aportar conclusiones sobre el destacado papel del Guadalquivir durante la última campaña de Fernando III. A parte de la abundante bibliografía, nos apoyaremos en diversas fuentes gráficas del siglo XIX y XX, además de recreaciones antiguas y modernas que, más que científicas, resultan didácticas para explicar este acontecimiento.

Abstract: Our contribution focuses attention on the maritime-river aspect of the campaign that Ferdinand III launched in the summer of 1246 against Isbilya: Muslim Seville. The series of naval battles that Admiral Ramón Bonifaz fought in the lower Guadalquivir determined the birth of the Royal Navy of Castile and the establishment, in the Sevillian fortress, of the headquarters of the Admiralty. According to many scholars, the first battle of arms of the precursor of the current Spanish Navy takes place in the Andalusian river. However, and despite the recent importance given by the military authorities, this episode of the Christian conquering process continues without being treated in depth, especially within Sevillian society itself. Therefore, we will focus on dealing with the preparations of the Christian navy, the diachrony of the main events and, finally, describing the naval combats from a military and organizational point of view. Our purpose is to analyze, outline, synthesize and provide conclusions about the outstanding role of the Guadalquivir during the last campaign of Fernando III. Apart from the abundant bibliography, we will rely on various graphic sources from the 19th and 20th centuries, as well as ancient and modern recreations that, more than scientific, are educational to explain this event.

Palabras clave: Conquista de Sevilla, San Fernando, Fernando III de Castilla, Armada española, Ramón de Bonifaz.

Keywords: Conquest of Seville, San Fernando, Ferdinand III of Castile, Spanish Navy, Ramón de Bonifaz.

EL RIO GUADALQUIVIR EN LOS PLANES DE CAMPAÑA DE FERNANDO III (1246-48)

INTRODUCCIÓN

La serie de rápidas e ininterrumpidas conquistas de Fernando III¹ a mediados del siglo XIII por el valle del Guadalquivir le situaron al finalizar las mismas frente a Isbilya (Sevilla), la pieza codiciada por el monarca cristiano. Como Martínez Valverde ha escrito, la ciudad era la posesión del «río grande»², y también una excelente base para llevar la guerra a África³. Sin embargo, su conquista no era tarea fácil, pues antes había que dominar sus terribles aguas (inundaciones), que eran, a la vez, su mejor defensa natural. El cerco de ambas orillas parecía casi imposible mientras las fuerzas marítimas musulmanas, compuestas por saetías, zabras y leños fuertemente armados, no fuesen desbaratadas. Además, también era necesario cortar la llegada de suministros a la capital y, sobre todo, evitar los desembarcos a retaguardia. El dominio del río andaluz se hacía, por tanto, indispensable.

Será la existencia de una conexión naval directa entre Sevilla y el norte de África lo que daría al cerco de dicha ciudad un cierto tinte de particularidad, en relación con las estrategias y tácticas desarrolladas en otros asedios, más o menos contemporáneos.

Muchos historiadores consideran que la flota que remontó el Guadalquivir fue el germen de la futura Armada española⁴. No obstante, y aunque es cierto que a mediados del siglo XII Alfonso VII de León, «el Emperador», pudo reconquistar Almería con apoyo naval, debemos matizar que en este caso las naves y tripulaciones fueron proporcionadas por sus aliados catalanes y genoveses, no por súbditos castellanoleonese⁵. Por ello, y para hacer frente a la magna empresa del cerco de Isbilya, durante el invierno de 1246-47 Fernando III le encomendó al marino y comerciante Ramón Bonifaz, por aquel entonces alcalde mayor de Burgos⁶, la formación de una escuadra. El monarca se entrevistó con este «onme de Burgos», según recoge la *Estoria de España* (desde la edición de 1906 de Menéndez Pidal conocida como *Primera Crónica General de España*), y le ordenó que en los puertos del cantábrico⁷

¹ Rey de Castilla y León, conocido desde su canonización en 1671 como «el Santo». Sobre su personalidad, puede encontrarse una caracterización brillante y escueta en BALLESTEROS, Antonio: *San Fernando, conquistador de Andalucía*. Instituto de España, Madrid, 1948. No obstante, más recientemente, profundiza en la vida y en la época del gran monarca castellano-leonés GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: *Fernando III el Santo, el rey que marcó el destino de España*. Fundación José Manuel Lara, Sevilla, 2006.

² Del árabe al-wādī al-kabīr: «el río grande».

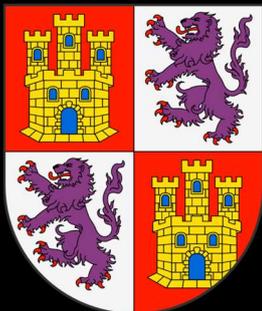
³ Sobre esta cuestión véase RODRÍGUEZ GARCÍA, José Manuel: «La tormentaria empleada en la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo». En VV.AA.: *Fernando III y su época*. Cátedra «General Castaños» (Región Militar Sur), Sevilla, 1995, pp. 213-14.

⁴ CERVERA PERY, José: *El poder naval en los reinos hispánicos*. Editorial San Martín, Madrid, 1992, pp. 81-6.

⁵ GARCÍA FITZ, Francisco: «La conquista de Sevilla desde el punto de vista militar: La marina y la guerra». En VV.AA.: *Santander y Cantabria en la Conquista de Sevilla. 750 aniversario. Ciclo de Conferencias Cátedra de Menéndez Pelayo*. Santander. Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Santander, Santander, 1998, pp. 11-28.

⁶ GARCÍA FITZ, Francisco: *Castilla y León frente al Islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI - XIII)*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1998, p. 263.

⁷ Cuya construcción se disputan varias villas marítimas del norte de España.



EL RIO GUADALQUIVIR EN LOS PLANES DE CAMPAÑA DE FERNANDO III (1246-48)

preparase «la mayor flota que podiese et la mejor guisada», con la que debía dirigirse a la capital del Guadalquivir para «quebrantar este fuerte et alto capitulo del coronamiento real del Andalozia»⁸.

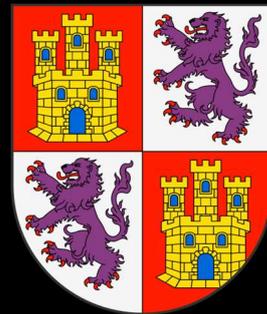
El cronista hispalense Diego Ortiz de Zúñiga, en sus *Annales* (1677), asegura que el rey era consciente de que necesitaba contar con armas marítimas que ocupasen el Guadalquivir y cerrasen la puerta de los socorros procedentes de África. Convenía -añade- «buscar capitán experto en quien concurriese arte y valor, que ninguna especie de guerre tanto lo quiere hermandados en sus cabos supremos y hallole en Ramón Bonifaz»⁹. El hecho fue que este personaje recorrió los puertos del norte de la Península alistando, en menos de tres meses, una armada compuesta por trece naos y cinco galeras¹⁰.

LOS PREPARATIVOS

A medida que las fuerzas militares cristianas se asomaban por el desfiladero de Despeñaperros, Jaén, en al-Andalus el poder almohade poco a poco se iba derrumbando entre ambiciones y luchas internas. Aunque, de facto, seguía siendo una provincia dependiente del Imperio almohade, de hecho, Granada, Niebla y otros territorios más pequeños tenían gobernantes que se consideraban independientes (taifas). Si Isbilya continuaba en aparente sumisión al norte de África, era por intereses comerciales y no perder toda esperanza de auxilio¹¹.

En el verano de 1246, con Jaén asediada, Fernando III se reunió con los ricos hombres y maestros de las órdenes militares para discutir y acordar un plan de actuación que le permitiera capturar el enclave urbano más importante del valle del Guadalquivir: Sevilla. Después de la capitulación cordobesa y jienense, acaecidas en 1236 y 1246, respectivamente, la capital del Guadalquivir se presentaba ya como un objetivo que podía alcanzarse con cierta inmediatez.

Durante dichos meses estivales un cambio de coyuntura política precipitó la toma de una decisión definitiva en torno al futuro de la campaña: fue entonces cuando al real¹² llegó la noticia de que una revuelta había acabado con los antiguos dirigentes sevillanos. En su lugar, los sectores más



⁸ MENÉNDEZ, Pidal (con la colaboración de A. G. Solalinde, M. Muñoz Cortés y J. Gómez Pérez): *Primera crónica general de España, que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*. Seminario Menéndez Pidal y Editorial Gredos, Madrid, 1955, cap. 1075.

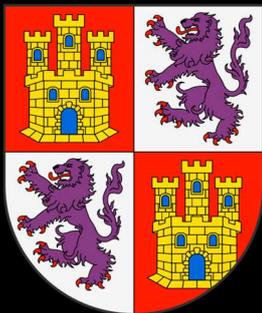
⁹ ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla... que contienen sus más principales memorias desde el año de 1246... hasta el de 1671*. Ediciones Guadalquivir, Sevilla, 1988, p. 198.

¹⁰ ANSÓN, Francisco: *Fernando III. Rey de Castilla y León*. Editorial Palabra, Madrid, 1998, pp. 162-74.

¹¹ VALENCIA, Rafael: «La Sevilla almohade: el espacio humano. El marco político». En VV.AA. (GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel coord.): *Sevilla 1248. Congreso Internacional Conmemorativo del 750 Aniversario de la Conquista de la Ciudad de Sevilla por Fernando III, Rey de Castilla y León*. Centro de Estudios Ramón Areces y Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 2000, pp. 33-5.

¹² Campamento del monarca.

EL RIO GUADALQUIVIR EN LOS PLANES DE CAMPAÑA DE FERNANDO III (1246-48)



enconadamente opuestos a cualquier tipo de subordinación política o militar se habían hecho con el control de la ciudad¹³. Así las cosas, la reacción de Fernando III no se hizo de esperar, y no dudó en convocar a su consejo a fin de abordar el plan.

Desde que en 1224 el monarca dirigiera su primera cabalgada contra algunas localidades de la parte alta del valle del Guadalquivir¹⁴, la expansión cristiana por tierras de la actual Andalucía había sido imparable. Junto a estas, las conquistas durante los siglos XII-XIII de Alfonso IX de León a lo largo del Guadiana y portuguesas por la zona del Algarve vinieron a significar el arrinconamiento territorial de Isbilya y otros núcleos políticos menores, principalmente el vecino reino de Niebla¹⁵. Quedaba, pues, la taifa aislada por el norte y este, salvo el sur y oeste. Por este último llegaban provisiones procedentes de las comarcas del Condado y Andévalo, además del Aljarafe, mientras que por el sur de Lebrija y Jerez. El norte de África, muy interesado en que la ciudad no cayera en manos cristianas, también quedaba unido a ella por el río.

A pesar de este aislamiento geográfico, el poder territorial, político, económico y militar de la taifa todavía era, en aquel verano de 1246, considerable. Por el norte mantenía el control sobre un amplio sector de las actuales sierras hispalense y onubense, demostrado por la presencia de las fortificaciones de Aracena, Constantina y Reina, entre otros; hacia el noroeste, y bordeando la ribera del Guadalquivir, se disponían las fortalezas de Lora del Río, Cantillana, Alcalá del Río, Gerena o Guillena; por el este aún conservaba posesiones fundamentales como Alcalá de Guadaíra y Carmona; mientras que por el oeste el Aljarafe constituía un verdadero almacén de suministros, que además de contar con potentes guarniciones en castillos, como el de San Juan de Aznalfarache, ponía en contacto a Sevilla con Niebla. Por tanto, en el momento en que Fernando III planificó su conquista la ciudad aún mantenía un entorno inmediato rico y defendido del que podía abastecerse, y cuyos contingentes constituían una amenaza para el éxito de la campaña. Además, los dirigentes sevillanos contaban con otro elemento fundamental que los conectaba no ya con las tierras adyacentes, sino con áreas mucho más lejanas; nuevamente nos referimos al Guadalquivir, como vía de comunicación con Ceuta, Tánger, Túnez y otros puertos musulmanes.

¹³ MENÉNDEZ, En 1246 la población expulsó a Abu Fares, gobernador del califa marroquí Abú Zacarí. Una vez que los jeques de la ciudad se reunieron, dicho consejo designó de entre ellos a Axafat o Chefat el cual, primero con autoridad de jefe del ejército y de gobernador más tarde, fue el último gobernante de Isbilya por espacio de dos años, a quien el destino le deparó la entrega de la ciudad a Fernando III. IBN Khaldoun (traduite de l'arabe par Le Baron de Slane. CASANOVA, Paul coord.): Histoire des Berbères et des Dynasties Musulmanes de L'Afrique Septentrionale. Vol. II. Edité par L. Orientale, Paris, 1969, p. 321.

¹⁴ Baeza en 1226, Úbeda en 1233, Córdoba en 1236, Écija, Osuna, Morón de la Frontera y otras muchas localidades del valle medio en 1241, y Jaén en 1246, constituyen los hitos fundamentales (GARCÍA FITZ, Francisco: «El cerco de Sevilla: Reflexiones sobre la guerra de asedio en la Edad Media». En VV.AA. (GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel coord.): Sevilla 1248..., pp. 138-40).

¹⁵ Para más información sobre la taifa de Niebla, véase ROLDÁN CASTRO, Fátima: Niebla Musulmana (siglos VIII-XIII). Diputación Provincial, Huelva, 1993 y LADERO QUESADA, Miguel Ángel: Niebla, de reino a condado. Real Academia de Historia, Madrid, 1992.

EL RIO GUADALQUIVIR EN LOS PLANES DE CAMPAÑA DE FERNANDO III (1246-48)

Volviendo a la reunión convocada por el monarca cristiano en Jaén durante el verano de 1246, este acordó que la forma más eficaz de abordar la conquista de Isbilya sería el establecimiento directo de un cerco. De esta manera, los altos mandos políticos y militares renunciaban a realizar campañas de destrucción que, paulatinamente, fueran desgastando los recursos de su alfoz¹⁶. Este plan, que según parece fue aceptado por Fernando III, conllevaba enormes riesgos, ya que significaba plantar un campamento frente a una gran ciudad bien defendida. Por ello, no es de extrañar que el proyecto original se modificara sustancialmente en los siguientes meses¹⁷.

El ejército cristiano reunido para esta empresa en Córdoba tenía la misma heterogeneidad que todos los de la época. A las tropas reales se juntaron las de los ricos hombres, prelados, órdenes militares, milicias de los concejos, muchos caballeros extranjeros y hasta el primer rey nazarí de Granada, Muhammad ibn Nasr, con la hueste a que el pacto de Jaén (28 de febrero de 1246) le obligaba¹⁸. Todos estaban listos y a la espera de las disposiciones.

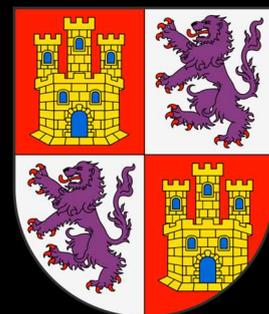
Desde el punto de vista estratégico, la toma de Isbilya planteaba tres alternativas diferentes:

- *Avance por tierra: según las lecciones aprendidas en la conquista de Córdoba y Jaén, estableciendo un fuerte bloqueo para impermeabilizar las entradas a la ciudad y así evitar su avituallamiento.*
- *Avance marítimo: con una escuadra, roturando las fuerzas fluviales musulmanas y tomando el bastión de San Juan de Aznalfarache, habiendo antes destruido los centros neurálgicos militares de Niebla, Huelva, Saltés y Gibraleón.*
- *Una tercera alternativa: el esquema combinado de ataque terrestre-naval con el establecimiento de una cabeza de playa cerca de la ciudad (castillo de Triana), junto a un bloqueo sistemático de fuerzas navales y terrestres para efectuar un corte de avituallamiento efectivo.*

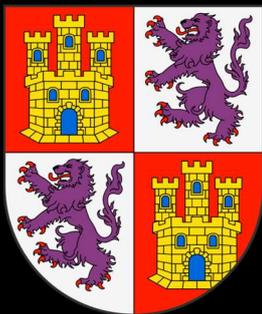
¹⁶ Territorio que rodea una ciudad y depende de ella económicamente.

¹⁷ Tal vez el mejor estudio de la conquista de Sevilla es el realizado por GONZÁLEZ, Julio: *Repartimiento de Sevilla*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Escuela de Estudios Medievales, Madrid, 1951.

¹⁸ HAZAÑAS Y LA RUA, Joaquín: *Historia de Sevilla*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1974, pp. 77-84.



EL RIO GUADALQUIVIR EN LOS PLANES DE CAMPAÑA DE FERNANDO III (1246-48)



Castillo de Triana y puente de barcas. Revista Triana, nº 32, diciembre 1989

Y prevaleció la última opción:

[...] y así sin otra declaración se resolvió de todo punto la conquista de Sevilla, cuyos moros estaba muy abastecidos de armas y mantenimientos, y por el tanto muy pertrechados, por el mismo caso que muy recelosos, como era justa cosa [...] ¹⁹.

Pero, ¿por qué hablamos aquí tanto del río y su puerto? Porque ambos serán elementos presentes y fundamentales para la llegada de las fuerzas cristianas a la Sevilla de mediados del siglo XIII. La última alternativa expuesta arriba es la que hace que en 1248 Fernando III tome la ciudad, pues lo consigue gracias a la escuadra del Cantábrico. Ramón Bonifaz sube por el río después de tener un altercado con la musulmana, que más adelante veremos, y esperar la pleamar en el paraje de Tarfia ²⁰.

¹⁹Territorio que rodea una ciudad y depende de ella económicamente. COSTAS RODRÍGUEZ, Jenaro: *Fernando III a través de las crónicas medievales*. Ayuntamiento de Zamora y Centro de la UNED de Zamora, Zamora, 2001, p. 116.

²⁰ A la altura de la actual Lebrija (Sevilla).

EL RIO GUADALQUIVIR EN LOS PLANES DE CAMPAÑA DE FERNANDO III (1246-48)

[...] desde Jaén despachó a Ramón Bonifaz, burgalés muy grande, hombre de Mar, primero almirante que fue de Castilla para que con una flota de Naos y Galeras, se viniese costeando el Mar Océano, hasta meterse en el río de Sevilla lo cual hiciese con presteza, y diligencia posible [...]²¹.

El interés por la capital del Guadalquivir no solo estaba en destacar en varios factores, ni tener una población con riquezas, sino que también está la idea de ubicar allí la futura base de la naciente armada, abocada a jugar un importante papel en la Castilla de los siglos XIV y XV.



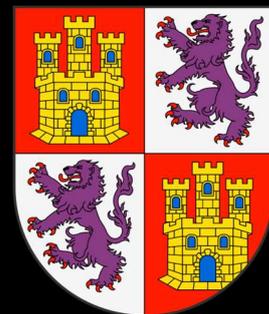
«Cromo nº 45 - Serie 2ª – Historia de España – Conquista de Sevilla», de la Fábrica de Chocolates “Trens” (Vilafranca), en el que se recrea la rotura del puente de barcas de Triana (colección del autor)

El ataque naval consistiría, y así se desarrolló, en bloquear la conexión Sevilla-Aljarafe, quebrar el puente de barcas, reducir los dos bastiones defensivos fluviales de San Juan de Aznalfarache y Triana y, por fin, transportar tropas para desembarcar en el Arenal.

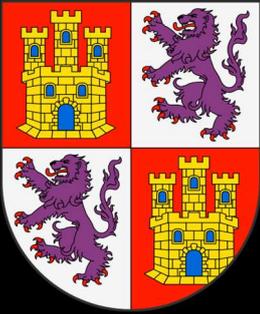
La diacronía de los hechos fue así:

1. Toman Alcalá de Guadaíra (otoño de 1246).
2. Toman Carmona (abril-julio de 1247).
3. Las tropas pasan el Guadalquivir por Cantillana (abril-julio de 1247) que seguramente no vadean, sino que cruzan en almadías debido a la gran profundidad del río. Se dirigen a la sierra.

²¹ COSTAS RODRÍGUEZ, Jenaro: *Fernando III a través...*, p. 116.



EL RIO GUADALQUIVIR EN LOS PLANES DE CAMPAÑA DE FERNANDO III (1246-48)



4. *Toman Constantina y Casas de Reina (abril-julio de 1247).*
5. *Bajando de nuevo al valle toman Gerena y Guillena (abril-julio de 1247). Allí les llegan noticias de que Bonifaz ha comenzado a subir después del altercado con las flotas de Tánger, Ceuta y Sevilla que protegían Sanlúcar de Barrameda.*
6. *Toma de Alcalá del Río (15 de agosto de 1247). Pasan la noche en el vado de las Estacas:*

[...] siendo forzado este rodeo por el cómodo vado, que por aquella parte prestaba a la gente de caballo la grande anchura y llanura del río, sin osar hacer camino por la otra banda pues forzosamente se habría de cruzar el Aljarafe lleno de moros enemigos [...]»²².
7. *Río abajo, habiendo dejado atrás Isbilya por la vega de Triana o el Aljarafe, llegan a la torre del Caño: «[...] que es la misma que hoy permanece, y se llama después acá Torre de los Erveros, junto della el gran caño [...]». Esta es la famosa torre de los Herberos, en el término municipal de Dos Hermanas: «[...] desviada como cuarto de legua de la creciente del Guadalquivir, dos leguas por baxo de Sevilla y seis del vado de las Estacas» (a 10 km del Arenal)²³.*
8. *Desde allí Fernando III sale al encuentro de la flota, que se encuentra fondeada, aproximadamente, en el paraje de Tarfia.*
9. *Ataque a San Juan de Aznalfarache. La Crónica General dice que se pasó a vado. Hemos de advertir que algunos autores, marineros básicamente, aseguran que en esa zona hubo un puente levadizo de dudosa veracidad, quedando en el siglo XVI solo los restos de sus pilares²⁴. Aventurándonos con una nueva teoría, bien pudiera ser que se atravesara a la orilla contraria colocando tablas y maderos sobre las embarcaciones abarloadas.*
10. *Traslado del Real. El primero se situó, aproximadamente, en la vertical entre el río y lo que en el siglo XVI fue la ermita de San Sebastián. El segundo junto a la armada, que estaba anclada en la mitad del río, entre la punta del Verde y el camino de Bellaflor (futuros jardines de Las Delicias de Arjona).*
11. *Por fin, el ataque combinado en dos direcciones, pero cumpliendo tres fines: toma del castillo de Triana, corte y rotura del puente de barcas, es decir, desconexión de Sevilla y su alacena, el Aljarafe, y desembarco en el Arenal del grueso de las tropas.*

²² *Idem*, p. 117.

²³ *Idem*, p. 118.

²⁴ ESCALANTE DE MENDOZA, Juan: *Itinerario de Navegación de los Mares y Tierras Occidentales*. 1575. Museo Naval, Madrid, 1985, p. 27.

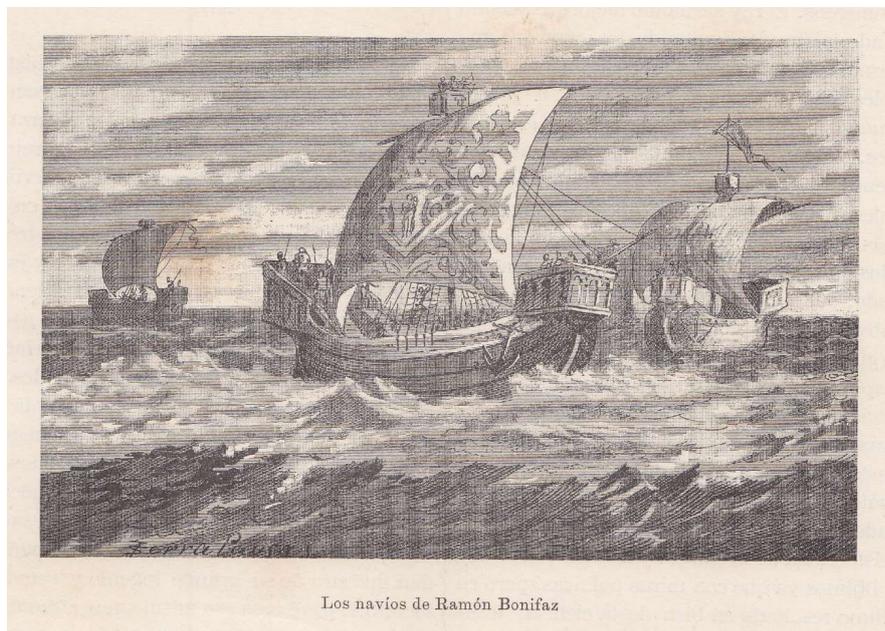
EL RIO GUADALQUIVIR EN LOS PLANES DE CAMPAÑA DE FERNANDO III (1246-48)

LOS COMBATES NAVALES

La batalla de Bonanza, en Sanlúcar de Barrameda

Llegado Bonifaz con sus barcos a la desembocadura del Guadalquivir, este se encontró con una flota norteafricana que le bloqueaba el paso hasta Isbilya. Los musulmanes supieron de los aprestos navales cántabros, anticipándose con el envío de treinta naves grandes y un centenar de embarcaciones menores, según las crónicas, desde Tánger y Ceuta, con instrucciones de impedir la entrada en el río de la armada enemiga. Pero el encuentro fue favorable a las naves de Castilla, gracias a las cuales, y a la habilidad maniobrera de Bonifaz, las zabras y fustas moriscas fácilmente fueron derrotadas, primero por las naos de vanguardia y luego por las galeras de retaguardia, provocándoles la pérdida de tres bajeles hundidos, otros tres apresados, uno incendiado y dispersados los restantes²⁵, según cuentan las crónicas cristianas. Los especialistas en la materia, como el historiador y militar José Cervera Pery, afirman que la victoria se dio por circunstancias de mar y tiempo²⁶, mientras que el profesor Juan Cordero Rivera asegura que pudo darse por la mayor robustez de los cascos cántabros²⁷.

Una vez que el camino estuvo expedito, Bonifaz envió un mensaje desde Sanlúcar de Barrameda avisando para que se les protegiera desde las orillas. A cuyo efecto, Fernando III mandó una fuerza compuesta por varios centenares de caballeros de la orden de Santiago dirigida por Pelay Correa para que se ocupase de dicha tarea hasta llegar a las cercanías de la dehesa de Tablada.



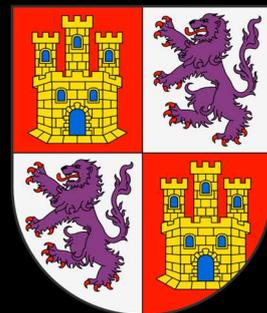
Los navíos de Ramón Bonifaz

Los navíos de Ramón Bonifaz. *Glorias españolas. Tomo II (1880)*, de Carlos Mendoza

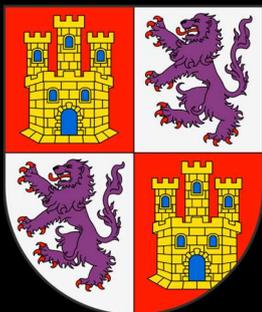
²⁵ CERVERA PERY, José: *El poder naval en...*, pp. 81-6.

²⁶ *Idem*, p. 82.

²⁷ CORDERO RIVERA, Juan: «El Guadalquivir en la conquista de Sevilla: comienzos de la marina castellana». En VV.AA. (GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel coord.): *Sevilla 1248...*, p. 739.



EL RIO GUADALQUIVIR EN LOS PLANES DE CAMPAÑA DE FERNANDO III (1246-48)



La escuadra de Isbilya sale al encuentro de Bonifaz

Establecido el fondeadero de la flota frente al castillo de Hisn al-Faray²⁸ (San Juan de Aznalfarache), a solo 5 km de la ciudad cercada, los esfuerzos de los musulmanes no fueron menores que los de sus auxiliares norteafricanos. Lo intentaron de todas las formas posibles: a veces, la flota cristiana tuvo que hacer frente a ataques combinados de naves y fuerzas terrestres. La Crónica General de Alfonso X, «el Sabio», asimismo, describe el intento de destruir los barcos cantábricos mediante el uso del «fuego griego». Esta arma siempre ha sido un misterio: una llama que «ardía sobre el agua del mar» y que a los marineros y soldados a los que alcanzaba, aunque «se arrojasen al mar, seguían ardiendo también debajo del agua», hasta tal punto que una vez que tocaba a un navío u hombre, podían darse por perdidos «porque no había modo de despegarlo y apagarlo»²⁹.

En efecto, en una ocasión los asediados decidieron quemar las naves de Ramón Bonifaz que les impedían recibir socorro. El episodio merece ser contado: en el Arenal se construyó una gran balsa que atravesaba el río de orilla a orilla a la que llenaron de ollas y tinajas llenas de «fuego gregiesco» o «de alquitrán», formado a base de resina, pez y estopa. La plataforma, que se botó con gente bien armada, fue remolcada por otras embarcaciones que la arrastraron contra las naves cristianas. Al mismo tiempo, desde tierra varios contingentes musulmanes aprovecharon la situación para atacar a los cristianos «faziendo grandes roydos de tronpas et de tanbores et de otras cosas»³⁰.

Este ardid les salió mal porque el burgalés se dio cuenta de lo que pretendían y cargó con tanta violencia contra la balsa y las pequeñas galeras sevillanas, que estas tuvieron que retirarse junto a las tropas que protegían la operación desde tierra.

Diversas escaramuzas fluviales

Mientras el cerco de Isbilya lentamente se llevaba a cabo, el Guadalquivir no fue ajeno a los movimientos de tropas que en los campos de Tablada o Torreblanca se daban, pues en sus aguas se libraron fuertes escaramuzas. Las naves de Bonifaz tuvieron que repeler varias razias de los cárabos y zabras musulmanas que, aprovechando su menor calado, mayor velocidad, mejores condiciones para la navegación fluvial, corriente favorable, y la oscuridad de la noche, continuamente las hostilizaban, burlando luego su persecución y lanzándoles pequeños esquifes incendiados repletos de alquitrán, astillas resinosas y otros combustibles³¹, mientras que en otras ocasiones aprovechaban la espesura de las orillas para ocultarse y repentinamente salir al paso de los barcos cristianos. La presión militar contra la flota cantábrica debió de ser lo suficientemente intensa y amenazante como para que Fernando III decidiera colocar grandes travesaños en el cauce del río que impidiesen el acercamiento de los barcos enemigos, según cuentan las crónicas³².

²⁸ Que significa «astillo del Miradero», por su excelente perspectiva de Sevilla.

²⁹ GÓMEZ VIZCAÍNO, Aureliano: «La tormentaria empleada en la conquista de Sevilla por Fernando III». En VV.AA.: Fernando III y..., pp. 200-01.

³⁰ ANSÓN, Francisco. Fernando III. Rey..., pp. 162-74.

³¹ CORDERO RIVERA, Juan: «El Guadalquivir en la conquista de Sevilla: comienzos de la marina castellana». En VV.AA. (GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel coord.): Sevilla 1248..., p. 739.

³² ANSÓN, Francisco: Fernando III. Rey..., pp. 168-72.

EL RIO GUADALQUIVIR EN LOS PLANES DE CAMPAÑA DE FERNANDO III (1246-48)

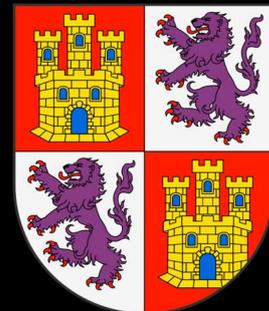
Sea como fuere, lo cierto es que posiblemente en ningún otro escenario del cerco, como en este del río, los musulmanes desarrollaron una actitud tan netamente agresiva, lo que da una idea de la importancia que los dirigentes sevillanos otorgaban al mantenimiento de esta vía de comunicación expedita.

Hacia la incomunicación de Isbilya: la ruptura del puente de barcas

Sin embargo, a pesar de los éxitos parciales que anteriormente hemos mencionado, la conquista de la ciudad parecía condenada al fracaso. El sitio ya duraba cerca de un año y no se habían producido avances significativos. Al contrario, ya que según el historiador Julio González, «las congojas que pasaron los cristianos en aquel verano terriblemente caluroso fueron atroces»³³. Mientras la unión de Sevilla y Triana se mantuviera, no se adelantaría el cerco. En efecto, las fuerzas de ambas orillas, más las del Aljarafe, seguían comunicándose y auxiliándose cuando lo necesitaban a través del puente de barcas, al punto de que «era el su mantenimiento et de su fecho»³⁴.

La infraestructura, que el 10 de octubre de 1171 el califa almohade Abu Yaqub Yusuf inauguró,³⁵ permitía introducir, de contrabando sorteando las líneas cristianas, algunos víveres. El por aquel entonces príncipe Alfonso X, no teniendo suficientes fuerzas como para garantizar la impermeabilización de Triana, le pidió a su padre remedio. A petición de su llamada, el rey nuevamente convocó su consejo de guerra, que adoptó proponer a Bonifaz que quebrara el puente lanzando contra él alguno de sus barcos cargado de piedras³⁶ y navegando a favor de la marea y viento. Al llegar a este punto, existen dos teorías sobre la forma en que esta acción se llevó a cabo. La primera bien pudiera ser que Bonifaz esperase a que coincidiera la marea alta con un fuerte viento de Poniente, con lo que sus barcos embestirían al puente de barcas. La segunda, y bastante menos probable, pudo ser que las naves fueran llevadas por tierra, remolcadas por mulos y puestas sobre rodillos, para conducir las hasta el meandro de San Jerónimo, a 5 km de Triana, y, desde allí, a favor de la corriente bajar por el río a embestirlo³⁷. Suposiciones aparte, es más que probable que el ataque procediera desde el fondeadero cristiano de San Juan de Aznalfarache.

La fecha elegida para la operación fue el 3 de mayo de 1248, día en que la Iglesia celebraba la festividad de la Santa Cruz, cuya insignia campeaba en las gavias de los dos bajeles elegidos³⁸:



³³ GONZÁLEZ, Julio: Repartimiento de..., p. 61.

³⁴ GONZÁLEZ Julio: Las conquistas de Fernando III en Andalucía. Editorial MAXTOR, Madrid, 1946, pp. 100-23.

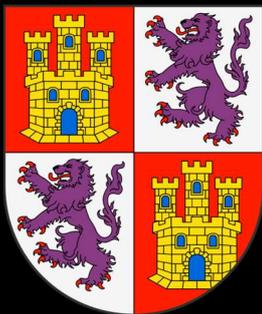
³⁵ HERENCIA RUIZ, Antonio: «El Puente de Barcas». En VV.AA. (FRANCO, Eugenio Alonso coord.): Los puentes sobre el Guadalquivir en Sevilla. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Sevilla, 1999, p. 18.

³⁶ MENÉNDEZ, Pidal (con la colaboración de A. G. Solalinde, M. Muñoz Cortés y J. Gómez Pérez): Primera crónica..., p. 756.

³⁷ GARCÍA FITZ, Francisco: «La conquista de Sevilla desde el punto de vista militar: La marina y la guerra». En VV.AA.: Santander y Cantabria..., pp. 11-28.

³⁸ Sobre la tradicional polémica en torno en qué puerto cántabro habría sido el lugar escogido para la construcción de las dos naves protagonistas, acudir a REDONET, Luis y BALLESTEROS, Antonio: Centenario de la conquista de Sevilla por don Fernando III el Santo. Real Academia de la Historia, Madrid, 1948, p. 49.

EL RIO GUADALQUIVIR EN LOS PLANES DE CAMPAÑA DE FERNANDO III (1246-48)



Volaban los navíos –relata la crónica de Diego Ortiz de Zúñiga- llevados del poderoso impulso del viento que para dar más visos al prodigio calmó repentino, y repentino en breve volvió a soplar más furioso rehaciendo su repetición los desmayos que causó su pausa y sin que a resistirlo bastase la robustísima trabazón que constituían tantos maderos unidos y tantos repetidos lazos de las cadenas. Al duplicado choque de uno y otro bajel cedió roto el puente, y todo el mayor estribo de la esperanza de los moros [...]»³⁹.

Sobre la primera nave que avanzaba se concentró el ataque enemigo, sobre todo cuando se dieron cuenta de lo que pretendía. Tras ella salió la embarcación mandada por Ramón Bonifaz navegando por mitad del río. La primera, bajo una nube de proyectiles, especialmente lanzados desde la torre del Oro, chocó contra las cadenas que unían el puente de barcas sin conseguir romperlas, maniobrando rápidamente para dar paso a la mandada por Bonifaz que, a velas desplegadas impulsadas por un fortísimo viento, «fue a dar de frente un tal golpe que se pasó clara de la otra parte»⁴⁰.

A partir de aquí, el bloqueo conseguido por las naves, galeras, carracas, zabras y otros navíos dispuestos al efecto fue completo, e Isbilya quedó aislada de Triana y el Aljarafe. Ya solo era cuestión de tiempo la anhelada rendición, acaecida 204 días después (23 de noviembre de 1248).

CONCLUSIONES

Por esta serie de hechos de armas tan señalados Fernando III premió a los capitanes que mandaban los dos barcos protagonistas, Rui Pérez y Ramón Bonifaz, además de a las villas del norte de España que habían aportado los cerca de 350 marineros que participaron. Debido a este último motivo, el monarca eximió a estas poblaciones del derecho del quinto de mercancías y pesca, ofreciéndoles no embargar sus embarcaciones⁴¹. Con posterioridad, su hijo concedería a las villas de Laredo, San Vicente de la Barquera, Fuenterrabía, Castro Urdiales, Santoña, Avilés, La Coruña, Noya, Bayona de Galicia, Pontevedra o la misma capital cántabra, Santander, escudos donde todavía hoy en día puede verse la torre del Oro con la mítica cadena del Arenal, que no era sino la del puente de barcas, y una de las dos embarcaciones protagonistas.

No cabe duda de que el principal protagonista de la toma de Isbilya fue la Armada. Un papel que, por lo menos, quedaría ligado a la ciudad hasta 1680 con el traslado de la cabecera de la flota a Cádiz y, finalmente, con la Casa de la Contratación a la misma en 1717. La Sevilla de oro y plata quedaría vacía de contenido sin la gesta castellana de 1248.

³⁹ ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Anales...*, p. 198.

⁴⁰ MENÉNDEZ, Pidal (con la colaboración de A. G. Solalinde, M. Muñoz Cortés y J. Gómez Pérez): *Primera crónica...*, p. 756. CORDERO RIVERA, Juan. «El Guadalquivir en la conquista de Sevilla: comienzos de la marina castellana». En VV.AA. (GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel coord.): *Sevilla 1248...*, p. 739.

⁴¹ GARCÍA FITZ, Francisco: «La conquista de Sevilla desde el punto de vista militar: La marina y la guerra». En VV.AA.: *Santander y Cantabria...*, pp. 11-28.

EL RIO GUADALQUIVIR EN LOS PLANES DE CAMPAÑA DE FERNANDO III (1246-48)

BIBLIOGRAFÍA

ANSÓN, Francisco: *Fernando III. Rey de Castilla y León*. Editorial Palabra, Madrid, 1998.

BALLESTEROS, Antonio: *San Fernando, conquistador de Andalucía*. Instituto de España, Madrid, 1948.

BOSCH VILÁ, Jacinto: *Historia de Sevilla. La Sevilla islámica 712-1248*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1984.

CERVERA PERY, José: *El poder naval en los reinos hispánicos*. Editorial San Martín, Madrid, 1992.

COSTAS RODRÍGUEZ, Jenaro: *Fernando III a través de las crónicas medievales*. Ayuntamiento de Zamora y Centro de la UNED de Zamora, Zamora, 2001.

GARCÍA FITZ, Francisco: *Castilla y León frente al Islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI-XIII)*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1998.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: *Fernando III el Santo, el rey que marcó el destino de España*. Fundación José Manuel Lara, Sevilla, 2006.

- *Fernando III el Santo*. Fundación José Manuel Lara, Sevilla, 2011.

GONZÁLEZ, Julio: *Las conquistas de Fernando III en Andalucía*. Editorial MAXTOR, Madrid, 1946.

- *Repartimiento de Sevilla*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Escuela de Estudios Medievales, Madrid, 1951

IBN Khaldoun (traduite de l'arabe par Le Baron de Slane. CASANOVA, Paul coord.): *Histoire des Berbères et des Dynasties Musulmanes de L'Afrique Septentrionale*. Vol. II. Edité par L. Orientale, Paris, 1969.

HAZAÑAS Y LA RUA, Joaquín: *Historia de Sevilla*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1974.

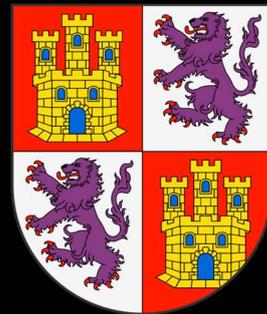
MENÉNDEZ, Pidal (con la colaboración de A. G. Solalinde, M. Muñoz Cortés y J. Gómez Pérez): *Primera crónica general de España, que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*. Seminario Menéndez Pidal y Editorial Gredos, Madrid, 1955.

ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla... que contienen sus más principales memorias desde el año de 1246... hasta el de 1671*. Ediciones Guadalquivir, Sevilla, 1988.

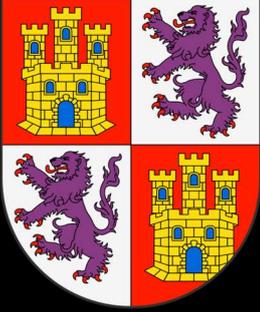
REDONET, Luis y BALLESTEROS, Antonio: *Centenario de la conquista de Sevilla por don Fernando III el Santo*. Real Academia de la Historia, Madrid, 1948.

VV.AA.: *Fernando III y su época*. Cátedra "General Castaños" (Región Militar Sur), Sevilla, 1995.

VV.AA.: *Santander y Cantabria en la Conquista de Sevilla. 750 aniversario*. Ciclo de Conferencias Cátedra de Menéndez Pelayo. Santander. Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Santander, Santander, 1998.

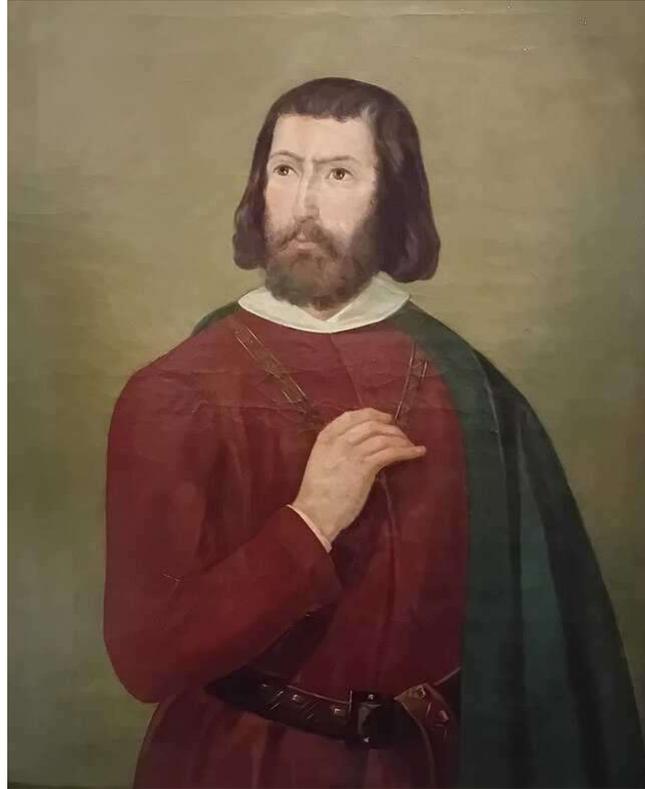


EL RIO GUADALQUIVIR EN LOS PLANES DE CAMPAÑA DE FERNANDO III (1246-48)



VV.AA. (GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel coord.): *Sevilla 1248. Congreso Internacional Conmemorativo del 750 Aniversario de la Conquista de la Ciudad de Sevilla por Fernando III, Rey de Castilla y León. Centro de Estudios Ramón Areces y Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 2000.*

VV.AA. (FRANCO, Eugenio Alonso coord.): *Los puentes sobre el Guadalquivir en Sevilla. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Sevilla, 1999.*



Anónimo (siglo XIX): Retrato de Ramón Bonifaz. Museo Naval de Madrid

LA VUELTA AL MUNDO DE LA NAO VICTORIA: DEL S.XVI AL S.XXI V CENTENARIO DE LA PRIMERA CIRCUNNAVEGACIÓN

José Manuel Monge Rubio es natural de Dos Hermanas (Sevilla). Funcionario del Estado como inspector, coordinador y capitán marítimo en funciones en las Capitanías Marítimas de Palamós (Gerona), Motril (Granada) y Sevilla.

Licenciado en Marina Civil, especialidad de radioelectrónica naval por la Universidad de Cádiz. Doctor en Tecnologías de Defensa. Navegante, docente en formación marítima y colaborador en diversas en empresas del sector Defensa.

Actualmente destinado en el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.



Año 1519: parten de Sevilla 260 marinos en cinco naves (**Concepción, San Antonio, Trinidad, Santiago y Victoria**). Al mando, el navegante portugués, Fernando de Magallanes. El objetivo: establecer una nueva ruta marítima comercial que uniera Europa con la especiería, actuales Islas Molucas. Tres años después, tras la primera circunnavegación del globo solo regresa la **Nao Victoria** con únicamente 18 supervivientes a bordo, hecho este que abrió una nueva era en el conocimiento humano, al mismo tiempo que marca el inicio de la globalización mundial. Cinco siglos después la gesta se repite.



LA VUELTA AL MUNDO DE LA NAO VICTORIA: DEL S.XVI AL S.XXI

V CENTENARIO DE LA PRIMERA CIRCUNNAVEGACIÓN



V CENTENARIO
1ª VUELTA AL
MUNDO

El descubrimiento de América, en 1492, y la firma del Tratado de Tordesillas, dos años después, desencadenan una ávida competitividad entre España y Portugal por las rutas marítimas comerciales que conectan Europa y las islas de las especias, las Molucas.

Las especias en el renacimiento, como medio de conservar y enriquecer alimentos, cobran gran valor convirtiéndose en artículos de lujo que aportan enormes beneficios a aquellos comerciantes que las importan junto a otras riquezas de Oriente, especialmente de China y la India. Magallanes, que ya cuenta con experiencia como marino a las Molucas doblando el cabo de Buena Esperanza, quiere trazar una ruta alternativa para arribar a la llamada "especiería". Se trata de eludir la costa africana y el Indico, y por el contrario atravesar el Atlántico y aprovechar un paso que intuía al sur del recién descubierto

continente. Busca apoyo en la corte de Lisboa sin hallarlo. Viaja a España, y tras largas negociaciones con el rey Carlos I logra su favor para armar una flota que encontrará el nuevo paso, llegará la Maluco y llegará cargada de especias: jengibre, cardamomo, nuez moscada, canela, sándalo y clavo llenarían las bodegas de aquellos barcos.

*La flota pertrechada zarpa, del puerto de Sevilla, en agosto de 1519, encontrándose en las costas atlánticas sudamericanas a principios del año siguiente y transitando por vez primera el Estrecho de Magallanes, con gran dificultad y con la pérdida de dos de las cinco naves iniciales, **-San Antonio y Santiago, deserción y hundimiento respectivamente-**, dando paso al Océano Pacífico, creyendo que este era un breve mar que mediaba entre el Nuevo Mundo y Asia.*



Magallanes, artífice de la primera vuelta al mundo, primer paso a la globalización

LA VUELTA AL MUNDO DE LA NAO VICTORIA: DEL S.XVI AL S.XXI V CENTENARIO DE LA PRIMERA CIRCUNNAVEGACIÓN

Se conmemora, en el trienio 2019-2022, el V Centenario de la primera circunnavegación, impulsada por Magallanes y concluida por Juan Sebastián de Elcano

Tras casi cien días de navegación, sin escala alguna, en condiciones extremas de hambre, sed y enfermedad por el océano más grande del mundo –el Pacífico avanza un tercio de la superficie del globo– finalmente arriban a las islas Marianas, muy cercanas a las islas Molucas, objetivo del viaje, precipitándose los hechos a partir de ese momento: Magallanes cae combatiendo con los nativos en Mactán (actual Filipinas), la Nao Concepción es consumida primeramente por los teredos y finalmente por el fuego, y lo que queda de la tripulación se da cuenta, acorde con ciertos cálculos náuticos, de que el archipiélago de las Molucas, en virtud del Tratado de Tordesillas, entra en los dominios portugueses, por lo que su ya precaria situación se vuelve peligrosa e ilegal.



Nos encontramos ya en 1522: la Nao Trinidad toma rumbo noreste, alcanzando el paralelo 43 norte, retrocede y es apresada por los portugueses en Ternate. Mala suerte. Por su parte la Nao Victoria, capitaneada por Juan Sebastián de Elcano, toma rumbo suroeste, atravesando en diagonal el Índico, doblando Buena Esperanza (Cabo de las Tormentas a la sazón) y bajando hasta el paralelo 42 sur para evitar encuentros con alguna flota lusa, y subiendo nuevamente y sin escalas ya en el Atlántico hasta Cabo Verde, donde trece marineros son apresados. Continúan ganando norte y perdiendo hombres a causa del escorbuto a razón de un tripulante cada tres o cuatro días; seguidamente divisan las Azores, pasando de largo visto lo visto, y tras doblar el cabo San Vicente remontan el Guadalquivir entrando en Sevilla el ocho de septiembre de ese mismo año.

La Tierra, en efecto, es redonda. Existe, ciertamente, un paso que conecta el Atlántico y el Pacífico, como Magallanes predijo. Las islas de las especias pertenecen, sin lugar a dudas, a la corona portuguesa. Y sólo con las especias, mayoritariamente clavo, que carga la Victoria en su bodega, se

LA VUELTA AL MUNDO DE LA NAO VICTORIA: DEL S.XVI AL S.XXI V CENTENARIO DE LA PRIMERA CIRCUNNAVEGACIÓN



V CENTENARIO
1ª VUELTA AL
MUNDO

De aquellas cinco naves sólo una regresa, la Victoria, en estado lamentable, aunque volverá a navegar. Y de aquellos 260 hombres de doce nacionalidades diferentes que parten tres años atrás, únicamente dieciocho supervivientes –entre ellos Antonio de Pigafetta, cronista de a bordo– envejecidos e irreconocibles vuelven para contarlo. Son los primeros hombres en dar la vuelta al mundo. ¿De qué pasta están hechos estos marinos? La navegación, la visión del mundo, la nueva era de viajes y exploración que se abre, la ciencia y el conocimiento humano... cambiarán de forma radical a partir de ese momento.

Pasan los siglos y, en 1992, se conmemora el quinto centenario del descubrimiento de América con la celebración de una exposición universal en Sevilla, la EXPO'92, y con una serie de actividades paralelas que incluyen la construcción de réplicas de las naves de Colón (la Pinta, la Niña y la Santa María) e igualmente una réplica de la Nao Victoria cuya botadura en un astillero onubense no es muy afortunada precisamente.

Desde la Expo hasta principios de 2004 la Victoria permanece a modo de barco-museo a orillas del Guadalquivir como apéndice del Pabellón de la Navegación en la muestra, transcurren así doce años a lo largo de los cuales va quedando olvidada y descuidada, sufre inclemencias, lluvia y frío en invierno y calor extremo sevillano en verano, por lo que el barco se halla en unas condiciones penosas, literalmente podrido de la quilla a la perilla.

Por otro lado, en 2005 se celebra en Aichi (Japón) una exposición internacional, la primera del s.XXI, en la que España participa con un pabellón que bate récord en visitas. La Sociedad Estatal de Exposiciones Internacionales (SEEI), que

es el organismo que gestiona el Pabellón de España y su personal en este tipo de eventos, quiere complementar el mismo con una atracción que llame la atención tanto de los japoneses como del resto de visitantes de aquella Expo nipona, algo que conectara este mundo occidental que tenemos tan a la mano y aquél mundo oriental que nos es tan desconocido en tantos aspectos, aunando así pasado y futuro. Y se piensa en la nao Victoria. El barco es recuperado y reflotado, y volverá a navegar, y lo hará desde Sevilla hasta la mismísima Expo Aichi 2005, convirtiéndose así en una embajada flotante que albergará una porción de la cultura e historia españolas que, en Japón, se dará a conocer al mundo entero. Al mismo tiempo, dado que el barco volverá a su lugar de origen, se rememorará la primera vuelta al mundo que aquella Victoria de la flota de Magallanes completa entre 1519 y 1522.

Así pues, durante la primavera y el verano de 2004 se acomete la obra de restauración y preparación del barco, proceso que se efectúa en varias etapas: primeramente reflotado y lastrado en Sevilla, luego arboladura y jarcias (mástiles, vergas, velamen y cabullería) en IZAR-San Fernando (antigua Empresa Nacional Bazán); selección de la tripulación, travesías de prueba y puesta a punto por el Estrecho de Gibraltar con primeras aperturas al público y promoción del proyecto en Huelva y Algeciras; disposición de la habilitación para tripulantes en el Puerto de Santa María, inspecciones técnicas en la Capitanía Marítima de Cádiz, y por último vuelta a Sevilla para ultimar detalles antes de la partida.

LA VUELTA AL MUNDO DE LA NAO VICTORIA: DEL S.XVI AL S.XXI V CENTENARIO DE LA PRIMERA CIRCUNNAVEGACIÓN



Reconstrucción de la nao Victoria, verano 2004

Se vuelve a navegar, quinientos años después, en unas condiciones muy similares a las que experimento la flota de Magallanes-Elcano

El autor de este artículo forma parte de la tripulación que dará la vuelta al mundo a bordo de la Victoria. En aquel entonces vivo y trabajo en Cádiz, en una empresa provisionista de buques ubicada en la Zona Franca, y al tener noticia de tan singular proyecto, y tras haber visitado el barco y haberme dado a conocer a la organización y resto de la tripulación, veo con claridad que la vida no me brindará dos veces tamaña oportunidad. Siendo así, me despido de aquella empresa, comunico con ilusión a mi familia y amigos en Sevilla mi marcha a navegar a la antigua usanza durante un par de años, y embarco en ese extraño barco que tantas alegrías, y tanto trabajo, nos dará en los siguientes veintitantos meses. No imaginamos entonces lo que esta experiencia nos va a aportar a nivel personal y cómo nos cambiará para siempre...

La primera vuelta al mundo de la Nao Victoria en el s.XVI supone el primer paso hacia la globalización mundial

En principio me enrolo como responsable de las radiocomunicaciones –convencionales y satelitarias–, equipos de navegación, electrónica y electricidad a bordo, y funciones similares, puesto que he cursado la especialidad de Radioelectrónica Naval en la Facultad de Náutica de la Universidad de Cádiz, si bien a efectos prácticos a bordo todos hacemos de todo en el día a día: trimar velas, barnizar y embrear maderas, cocinar, guardias de navegación, pescar, limpiar, gobernar el barco, revisar los cálculos sobre las cartas, solucionar cualquier problema que surja de carpintería, electricidad, fontanería, baldear cubiertas, coser y empatar cabos y drizas, reparar el motor

500
V CENTENARIO
1ª VUELTA AL
MUNDO

LA VUELTA AL MUNDO DE LA NAO VICTORIA: DEL S.XVI AL S.XXI V CENTENARIO DE LA PRIMERA CIRCUNNAVEGACIÓN



V CENTENARIO
1ª VUELTA AL
MUNDO

generador, desalinizar agua de mar, y un infinito etcétera que sólo la gente de mar, la sacrificada gente de mar, conoce bien. En las diferentes escalas que haremos, más de treinta en una veintena de países, además abriremos la Victoria al público y los tripulantes nos encargaremos de atender a los visitantes –autoridades, curiosos, familias de a pie– en lo que precisen al mismo tiempo que se les explique el porqué del viaje y las similitudes con aquella primera circunnavegación, en un barco gemelo, que comandaron quinientos años atrás Magallanes primero y Elcano después.



El autor del artículo, José Manuel Monge Rubio, en Port Said, Egipto

SS.MM. los reyes eméritos, maravillados con el barco y el propósito del viaje, representando a España como embajada flotante en países lejanos, nos desean buena proa y partimos del Muelle de las Delicias en Sevilla el doce de octubre de 2004, bajamos el sinuoso Guadalquivir y, tras una última puesta a punto en los muelles de Bonanza, en Sanlúcar de Barrameda, nos hacemos al Atlántico, escalando brevemente en Santa Cruz de Tenerife.

La tripulación todavía no está muy ducha en este tipo de barco, y menos aún en la primitiva vela cuadra, por lo que “el charco” y sus crudezas resultan ser un perfecto y rapidísimo aprendizaje que será fundamental para el resto del viaje.

LA VUELTA AL MUNDO DE LA NAO VICTORIA: DEL S.XVI AL S.XXI V CENTENARIO DE LA PRIMERA CIRCUNNAVEGACIÓN



La codiciada especiería

Entre 2004 y 2006 se conmemoró la primera vuelta al mundo con una nueva circunnavegación a bordo de una réplica de la Nao Victoria

Tras un frío noviembre atlántico en el que prácticamente llueve –y de qué manera– a diario, nos adentramos en el mar Caribe, lo cual supone no sólo un cambio radical en cuanto a meteorología y en el andar del barco, sino que también nos regala la exuberancia de Barbados, el calor con que se nos recibe en Cartagena de Indias, y la interesantísima experiencia de transitar el canal de Panamá, rotunda obra de ingeniería que nos conduce directos al océano Pacífico, donde tomaremos las uvas del nuevo año 2005.



El canal de Panamá. Del Atlántico al Pacífico

V
CENTENARIO
1ª VUELTA AL
MUNDO

LA VUELTA AL MUNDO DE LA NAO VICTORIA: DEL S.XVI AL S.XXI

V CENTENARIO DE LA PRIMERA CIRCUNNAVEGACIÓN



V CENTENARIO
1ª VUELTA AL
MUNDO

La travesía competa del Pacífico, hasta Japón, abarca cuatro meses completos, de los cuales casi la mitad, 56 días con sus 56 noches, son empleados en la lenta travesía que nos conduce desde Ciudad de Panamá hasta Honolulu en las Isla Hawai, travesía preciosa adornada con aves marinas de todo tipo que nos acompañarán durante semanas, delfines, ballenas, tortugas, algún tiburón que a punto está de acabar en la cocina, cielos nocturnos más blancos que negros absolutamente cuajados de estrellas y fenómenos astronómicos y naturales que sólo en mitad de la mar se llegan a apreciar: aguas fotoluminiscentes a nuestro paso, cientos de libros que leer a bordo, tardes de ajedrez y Monopoly, chistes e historias, reales o inventadas, qué más da, que nos entretienen en aquella –como en las demás– travesía más larga de todo el viaje. Lo mejor de todo es que nadie a bordo cuenta ni los días que van quedando por la popa ni los que aún nos quedan por la proa, simplemente navegábamos.

Tras Hawai, con sus fiestas en Waikiki Beach, sus tardes de surf en North Shore y su obligada visita a Pearl Harbor, la idea es poner rumbo directo a Saipan, en las islas Marianas, que en su día fueron colonia española y mucho antes visitada por Magallanes y su mermada flota casi quinientos años atrás. Lo cierto es que aparecen (por fatiga de los materiales debida al continuo balance del barco, debido a su vez a la combinación del oleaje, cierto exceso de lastre y la redondez del casco), sendas grietas en el palo mayor y en el trinquete, de acero, por lo que urge reconfigurar la ruta y poner rubo al punto más cercano donde puedan echarnos una mano: Majuro, islas Marshall (justo al lado del fin del mundo, a mano derecha) es el lugar elegido para llevar a cabo los arreglos

necesarios antes de poner la aguja mirando hacia Saipan, desde donde nos dirigimos directos rumbo norte por el mar de Filipinas hasta Tokio, puerto al que arribamos a finales de abril de 2005.

Pasamos, en cuestión de días, de la absoluta soledad del océano infinito al ordenado bullicio de la capital japonesa, con sus doce millones de habitantes y sus interesantes contrastes, en perfecta sintonía –cómo no, tratándose de aquella cultura– la ancianita del kimono subiendo al tren bala.

Ya iniciado el verano se mueve la Victoria de Tokio a Nagoya-ko, puerto cercano a la ciudad de Aichi, sede de la Exposición Universal Aichi Nippon 2005, donde recibe a bordo a los visitantes que anteriormente en la exhibición han visitado el pabellón de España. Tras esta bonita vivencia costeamos hasta Osaka, donde permanecemos hasta principios de octubre antes de enfilarse el siguiente puerto: Shangai. Esta es la primera vez, en diez meses, que pisamos suelo continental. Antes de proseguir merece la pena destacar que en las navegaciones costeras en Japón, la nao Victoria sufre los peores temporales en dos años: enormes olas piramidales se adentran en la mismísima bahía de Yokohama haciendo que el barco se desplace lateralmente hasta el fondo de las mismas; por el contrario, da gusto ver cómo los japoneses, amables personitas que se sorprenden de todo, no dan crédito al ver el tamaño de la nao y saber al mismo tiempo que ya hemos recorrido con ella quince mil millas marinas –y lo que aún nos quedaba–, les fascina visitar este curioso barco-museo que ha cruzado desde España el Atlántico y, ahí es poco, el Pacífico, hasta llegar al país del sol naciente. Japón, sin lugar a dudas, es otro planeta.

LA VUELTA AL MUNDO DE LA NAO VICTORIA: DEL S.XVI AL S.XXI V CENTENARIO DE LA PRIMERA CIRCUNNAVEGACIÓN



Fieles y divertidos acompañantes

China nos regala algún tifón y la posibilidad de ver en directo cómo Fernando Alonso se proclama por vez primera campeón del mundo de Fórmula 1. Continuamos navegando, siempre rumbo oeste, con breves travesías tocando Hong Kong –“puerto perfumado”–, islas Paracelso, Singapur –de los puertos visitados, el más cercano a la línea ecuatorial–, tránsito del peligroso, por aquello de la piratería y la alta densidad de tráfico marítimo, Estrecho de Malacca, Belawan-Medan (en Sumatra, Indonesia), islas Nicobar, ... En definitiva, todo el sudeste asiático encarando un nuevo océano, el Índico. La sensación de cuenta atrás es, entre los tripulantes, cada vez más palpable, sabemos bien que ya queda menos de lo que hemos recorrido, volvemos a casa y esta preciosa experiencia ya casi tiene fecha de finalización.

Calurosa Navidad en la exótica y enigmática Sri Lanka, uvas de 2006 en Ikkaduwa y seguimos: unas tres semanas atravesando el Índico norte nos separan del golfo de Adén, que nos da paso al mar Rojo rumbo a Suez, si bien antes tenemos que recalar en Yibuti –de nuevo problemas con las famosas soldaduras del palo mayor, con las que los señores de la Legión Extranjera nos ayudan muy amablemente– y en Port Sudan, donde quedamos retenidos dos semanas por el fuerte viento de componente norte que nos impide avanzar.

Por fin, y tras un par de días fondeados en la inhabitada isla de Gezirât Wâdi Guimâl, efectuamos el tránsito del canal de Suez, abierto al tráfico marítimo en 1869, fiesta de cumpleaños de un compañero en Ismailia, y de allí a Port Said, ya a orillas del mar Mediterráneo, donde nuevamente el viento norte nos frena otros quince días antes de permitirnos cruzar, vía mar Egeo, directos al puerto del Pireo, en Atenas. Pasamos así de los desiertos, los camellos deambulando por las calles, los lagos salados bajo el nivel del mar, el café etíope sentados en el suelo con el amable paisano de turno, las ciudades de adobe milenario, la Biblioteca Alejandrina, las Pirámides... a Europa, sin más. Sin duda, este viaje de circunnavegación es un viaje de contrastes, en todos los sentidos:

500
V CENTENARIO
1ª VUELTA AL
MUNDO

LA VUELTA AL MUNDO DE LA NAO VICTORIA: DEL S.XVI AL S.XXI V CENTENARIO DE LA PRIMERA CIRCUNNAVEGACIÓN

esto te abre la mente al mundo de una forma especial, aportando al que lo vive una experiencia y una forma de ver las cosas que le acompañarán y que le serán útiles para toda la vida.



Canal de Suez, nuestro tamaño no sería un problema

Dejamos Atenas, escamoteamos al Peloponeso algunas millas gracias al canal de Corinto, recalamos en Pozzalo (Sicilia) y de ahí, por el mar Tirreno, directos a Cagliari, en Cerdeña, último puerto no español antes de pisar suelo patrio en casi dos años al arribar al puerto de Cartagena en plena Semana Santa de 2006. El calendario parece volar, de modo que cruzamos el Estrecho de Gibraltar, pasamos una memorable (no nos pregunte porqué, por favor) noche en el puerto de Cádiz, se vacía el barco de bicicletas, tablas de windsurf, souvenirs y regalos, y de nuevo lo ponemos guapo en Sanlúcar de Barrameda para, por fin, subir nuevamente el Guadalquivir y amarrar finalmente en Sevilla en un inolvidable acto de bienvenida, el jueves cuatro de mayo de 2006, tras 570 días de navegación. Corrijo: 569 días. Téngase en cuenta que siempre nos desplazábamos hacia el oeste, de hecho, el 19 de marzo de 2005 no existe para la tripulación de la Victoria, puesto que es la fecha de cruce del antimeridiano de Greenwich –meridiano 180–, la Línea Internacional de Cambio de Fecha, en el Pacífico.

Tras este viaje, y aún hoy por hoy, los lazos de hermandad entre sus tripulantes, como es de suponer después de tan formidable vivencia, son muy fuertes. La convivencia muy buena, si bien no dejamos de ser una familia con sus más y sus menos en un pequeño cascarón con velas durante casi dos años y miles y miles de millas. Una familia navegante en la que la tolerancia y



V CENTENARIO
1ª VUELTA AL
MUNDO

LA VUELTA AL MUNDO DE LA NAO VICTORIA: DEL S.XVI AL S.XXI V CENTENARIO DE LA PRIMERA CIRCUNNAVEGACIÓN

la paciencia, el saber escuchar y esforzarse por entender y aceptar al otro, además del trabajo en equipo, lo son todo. Amigos para toda la vida.



El Pireo, Atenas, 12000 visitas al día

Como se ha visto, la "actual" Nao Victoria no pasa del Atlántico al Pacífico por el Estrecho de Magallanes, sino por el Canal de Panamá; y no dobla el Cabo de Buena Esperanza, sino que toma el canal de Suez para dejar atrás el océano Índico. El proyecto de navegar dando toda la vuelta al mundo, además de la estancia en Japón, surge como brillante idea en la antes mencionada SEEI, si bien gran parte del viaje es financiado por una serie de patrocinadores (Toyota, Loewe y Cepsa principalmente) a los que se deben las fechas y la ruta programadas puesto que normalmente en cada puerto donde la Victoria hace escala, además de las visitas del público en general, se organiza algún evento promocional de las firmas en cuestión.



Visita a bordo, Honolulu, Hawaii

500
V CENTENARIO
1ª VUELTA AL
MUNDO

LA VUELTA AL MUNDO DE LA NAO VICTORIA: DEL S.XVI AL S.XXI V CENTENARIO DE LA PRIMERA CIRCUNNAVEGACIÓN



V CENTENARIO
1ª VUELTA AL
MUNDO

Tras semejante hazaña náutica, el mundo y la concepción que se tiene del mismo cambiarían para siempre

Sevilla–Sanlúcar de Barrameda–Santa Cruz de Tenerife (islas Canarias)–Bridgetown (Barbados)–Cartagena de Indias (Colombia)–Canal de Panamá–Ciudad de Panamá–Honolulu (islas Hawai, EE.UU.)–Majuro (islas Marshall)–Saipan (islas Marianas)–Tokio, Nagoya y Osaka (Japón)–Shanghai (R.P.China)–Hong Kong–Singapur–Medan (isla de Sumatra, Indonesia)–Colombo (Sri Lanka)–Yibuti–Port Sudan (Sudán)–Gezirât Wâdi Guimâl, Canal de Suez, Ismailia y Port Said (Egipto)–Atenas (Grecia)–Canal de Corinto–Pozzallo y Cagliari (Sicilia y Cerdeña, Italia)–Cartagena–Cádiz–Sanlúcar de Barrameda–Sevilla.



Shanghai, China. El pasado y el futuro

*30 puertos. 18 países. Un año y nueve meses. 30.000 millas náuticas. 55.000 kilómetros.
La vuelta al mundo a vela.*



RESERVISTAS



NUEVOS ASOCIADOS

A continuación relacionamos los nuevos asociados en nuestra Delegación ARES en Sevilla:

NOMBRE	EMPLEO	EJERCITO	COMETIDO	UCO	SDD
ALVARADO TATO ANTONIO JOSE	ALFEREZ	CC.CC.	MEDICO	SDD SEVILLA	SEVILLA



NOMBRE	EMPLEO	EJERCITO	COMETIDO	UCO	SDD
PINA DUARTE FRANCISCO JOSE	ALFEREZ	CC.CC.	VETERINAR IO	SDD SEVILLA	SEVILLA



NOMBRE	EMPLEO	EJERCITO	COMETIDO	UCO	SDD
SOTO PRIETO DANIEL	ARV		PROFESOR INSTITUTO		SEVILLA





CONFERENCIA: “NUESTRO TRABAJO EN ZONA HOSTIL”

En la Subdelegación de Defensa tuvo lugar el 14 de junio una conferencia titulada “NUESTRO TRABAJO EN ZONA HOSTIL” cuya ponente fue la alférez médico (RH) de Cuerpos Comunes María Dolores Navarro Sánchez-Ortiz.

El contenido de la conferencia versó sobre:

- DIFERENCIAS EN TIPOS DE ASISTENCIA (Civil-militar)
- ATENCIÓN TÁCTICA DE HERIDOS EN COMBATE (TCCC)
- CUIDADOS TÁCTICOS EN EL CAMPO:
 - ✓ Cuidados bajo el fuego
 - ✓ Cuidados tácticos en el campo
 - ✓ Cuidados tácticos en la evacuación.
- AEROEVACUACIÓN

A la finalización de la ponencia hubo un coloquio sobre la actuación del Cuerpo de Sanidad Militar en misiones internacionales.

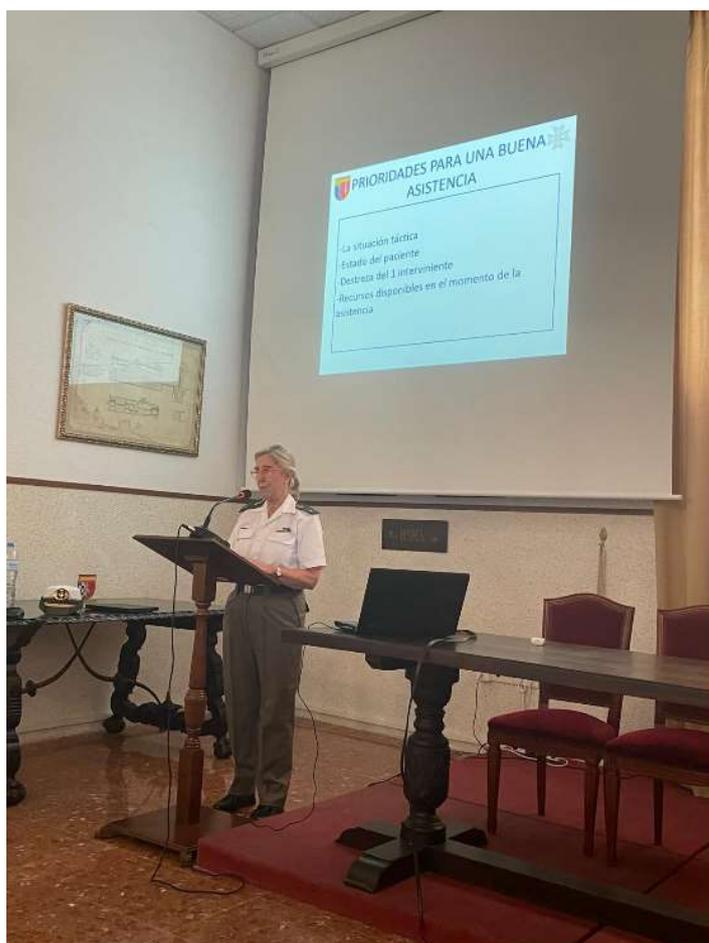
CONFERENCIA
“NUESTRO TRABAJO EN ZONA HOSTIL”
Día: 14 de junio 2024
Duración: de 18:00 h a 19:30 h
Lugar: Subdelegación de Defensa en Sevilla
Impartido por la alférez médico (RH) de Cuerpos Comunes
María Dolores Navarro Sánchez-Ortiz
Asistencia libre hasta completar el aforo

Casco M1 norteamericano II GM

COLABORAN

ENROMA 5/2024

RESERVISTAS





UN RESERVISTA ESPAÑOL EN EL ESTADO MAYOR FRANCÉS

José Antonio López Díaz (Cuestas) es alférez de navío (RH) del CG de la Armada. Nació en 1959 en Las Cuestas de Trubia (Principado de Asturias). Comenzó su vida laboral a los 14 años como aprendiz en la Fábrica Nacional de Trubia (Mº de Defensa), posteriormente EN Santa Bárbara. Desempeñó en ella diferentes responsabilidades durante 18 años hasta que se trasladó a la fábrica de Sevilla en Alcalá de Guadaíra, donde trabajó 7 años. A partir de 1998 fue profesor de Secundaria durante otros 25 años.

Curso de Especialista de Estado Mayor en Francia por la École Militaire de Paris (2018), primer reservista español en lograrlo.

Ingeniero de Minas por la Universidad de León y Máster en Historia por la Universidad de Oviedo. Habla los idiomas inglés y francés, nivel C1; portugués nivel B2, STANAG diplomado por la OTAN para el mundo militar en inglés y francés.

Compaginó su trabajo profesional con la labor asociativa e investigadora, principalmente relacionada con la divulgación de la Cultura de Defensa labor que continúa una vez jubilado. Asimismo, cultiva las relaciones con nuestros vecinos franceses y portugueses siendo delegado en Asturias de la Asociación Amigos de Portugal.

Al entablar relación con reservistas franceses en diferentes cursos CLA-CIOR (Cior Language Academy- Confederación Interaliada de Oficiales de Reserva), el Ejército Francés le cursó la invitación del curso de **Especialista de Estado Mayor en la Escuela Militar de París**. Le cogió de sorpresa, porque informalmente le preguntaron si le gustaría hacer un curso con ellos en Francia, a lo que gustosamente accedió. Creía que era algo relacionado con la lengua de Molière y su sorpresa fue grande y grata cuando vio lo que le ofrecían.



Con compañeros de promoción del curso de Especialista de Estado Mayor en la Escuela Militar de París.

2018

RESERVISTAS



El pasado 23 de marzo se ha celebrado en Francia el 125º Aniversario de la presencia de reservistas en el Estado Mayor (EM) francés al que fue invitado el alférez de navío Antonio López, teniendo lugar en la Escuela Militar de París.

Históricamente los Reservistas de Estado Mayor eran militares que habían concluido su Servicio Militar Obligatorio (SMO) y que se les seguía formando una vez concluido. Su papel en la 1ª Guerra Mundial fue crucial llegando a ser el 75% de los cuadros de Estado Mayor.

*Antonio López obtuvo el título de **Oficial Reservista Especialista de Estado Mayor de Francia**, en el 2018, en la Escuela Militar de París, título que también ostenta otro reservista voluntario de Madrid obtenido en 2019.*



Homenaje a los caídos en el Arco del Triunfo. 2018

En Francia la figura del reservista está muy insertada en las fuerzas armadas, todas las unidades del Ejército de Tierra tienen su propia compañía de Reservistas. Incluso el 24º Regimiento de París, encargado de la seguridad en la región parisina, tiene sus cuatro compañías son de reservistas, unos 700 reservistas con 11 mandos profesionales. El 24º de París mantiene lazos de amistad, cooperación e intercambio de visitas con la Delegación de ARES en Asturias de la que Antonio López es miembro de su Junta Directiva.

RESERVISTAS

Los reservistas franceses no portan ninguna distinción externa distintiva de su condición RV, el lema de los ejércitos franceses es claro respecto a sus reservistas: **un militar es un militar**.

El curso de Estado Mayor que realizó Antonio es el que habilita a los Reservistas franceses para ascender a comandante. En Francia ascienden hasta coronel, si bien están estudiando la opción del generalato, imitando a las potentes reservas anglosajonas.



Reservistas extranjeros presentes en el acto, con el general Pierre Schill, Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra



Distintivo de Especialista de Estado Mayor reservista

RESERVISTAS



La diferencia en el número de reservistas entre España y Francia es abismal. Las cifras hablan por sí solas 3.400 reservistas españoles en comparación con los 80.000 que dispone el país vecino, con intención de llegar a los 160.000 en 2.030.



Diploma del curso de Oficiales de Reserva Especialista de Estado Mayor

En España la figura del reservista finaliza a los 61 años cuando se trata de oficiales y suboficiales, mientras que en Francia pueden continuar voluntariamente hasta los 72 años. Alegan que les cuesta mucho formar a un reservista y si su voluntad y condiciones de salud son buenas, el perderlo es un recurso desperdiciado. Esta política se enmarca en el objetivo de doblar la cifra de los reservistas en la próxima década. No sólo se trata de reclutar nuevos, sino mantener a los ya formados.

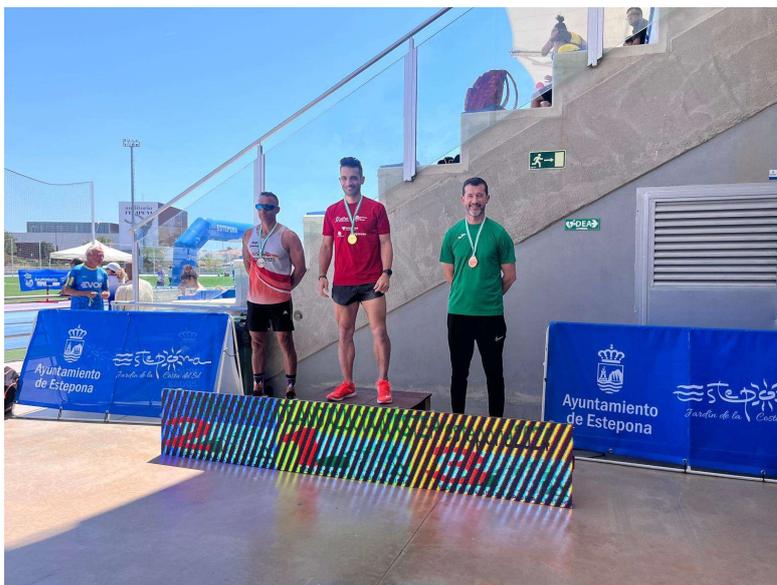
CORPUS CHRISTI EN TOMARES

En la localidad sevillana de Tomares, tuvo lugar el día 1 de junio la celebración del Corpus Christi, mediante un cortejo organizado por la Hermandad Sacramental del Tomares. Al acto fue invitada ARES SEVILLA, la cual fue representada por el alférez (RV) del ET Luis Escamilla.



CAMPEONATO DE ANDALUCÍA MASTER AL AIRE LIBRE

En el Estadio de Atletismo de Estepona (Málaga) se celebraron los días 1 y 2 de junio el Campeonato de Andalucía Master al Aire Libre, un evento de atletismo del más alto nivel con la participación de 1700 atletas venidos de toda España. En esta competición Estepona estuvo representada por una docena de atletas locales que en la pasada edición de 2023 obtuvieron más de una veintena de medallas.



El sargento Faustino Lozano el primero por la derecha

RESERVISTAS

La competición estuvo organizada por la Federación Andaluza de Atletismo con la colaboración del Ayuntamiento y del Club de Atletismo Estepona. En tal evento, nuestro compañero y asociado adscrito a la Subdelegación de Defensa de Cádiz, el **sargento (RV) del ET Faustino Lozano Rosa** obtuvo el **tercer puesto en la modalidad de triple salto de longitud categoría Master 45**. Nuestra enhorabuena desde esta redacción.



Lozano con la bandera de ARES



Medalla de la competición

EL ALFÉREZ ALEJANDRO CARDENETE NOMBRADO PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Nuestro compañero y asociado el alferez (RV) del ET, Manuel Alejandro Cardenete Flores destinado en el CIFAS, ha sido nombrado en el mes de abril, presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, dependiente del Parlamento de Andalucía.



Cardenete es licenciado en Economía y Empresa en la Universidad de Sevilla. Doctor en Economía por la Universidad de Huelva. Catedrático de Economía de la Universidad Loyola Andalucía y, en excedencia, de la Universidad Pablo de Olavide. Su investigación se centra en los modelos Input-Output y los modelos de Equilibrio General Aplicado. Autor y/o coautor de más de 100 artículos en revistas nacionales e internacionales de impacto, así como de varios libros y capítulos de libros.

La Cámara de Cuentas de Andalucía es el órgano de control externo de la actividad económica y presupuestaria de la Junta de Andalucía, de los entes locales y del resto del sector público de Andalucía. La Cámara depende orgánicamente del Parlamento de Andalucía y se regula por la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Nuestra enhorabuena por su nuevo nombramiento desde esta redacción.





SALIDA EXTRAORDINARIA DE LA SACRAMENTAL DE TOMARES

En la localidad sevillana de Tomares, tuvo lugar una salida extraordinaria de la Hermandad Sacramental, en la que posesionó el cristo de la Vera Cruz en su 450 aniversario. Fue invitada una representación de Ares Sevilla, a la que asistió el alférez José Manuel Pina del Ejército del Aire y del Espacio.



Cristo de la Vera Cruz saliendo de la iglesia de Belen de Tomares / diario El Correo

EL SARGENTO (RV) GARRIGÓS MEDALLA DE BRONCE EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE PARIS

El sargento reservista voluntario del Ejército del Aire y del Espacio, Francisco Garrigós Rosa, Campeón del Mundo en Judo, ha sido uno de los dos militares españoles que han participado en los Juegos Olímpicos de Paris, así como el cabo del ET Carlos López Arévalo como piragüista en la disciplina de K4 500. El 27 de julio Fran Garrigos gana la medalla de bronce en la disciplina de judo y en la categoría de 60 kg masculino.



RESERVISTAS

La ministra de Defensa recibió en audiencia a ambos militares y les comento lo siguiente: “Más allá de lo que pase en las Olimpiadas para todos y cada uno de vosotros, la medalla de oro del afecto, del cariño y del reconocimiento por parte del Ministerio de Defensa y de todas las Fuerzas Armadas”.



Francisco Garrigós Rosa nace en Móstoles, 9 de diciembre de 1994. Compitió en judo en el campeón mundial de 2023 y tricampeón de Europa (2021, 2022 y 2024)

Ganó dos medallas en el Campeonato Mundial de Judo, bronce en 2021 y oro en 2023, y siete medallas en el Campeonato Europeo de Judo entre los años 2017 y 2024. En los Juegos Europeos de Minsk 2019 obtuvo una medalla de plata en la categoría de –60 kg.

Participó en dos Juegos Olímpicos de Verano, ocupando el 17.º lugar en Río de Janeiro 2016 y el noveno en Tokio 2020, en la categoría de –60 kg.

Estudió Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la Universidad Alfonso X el Sabio.





El judoca Garrigós con la medalla de bronce



Desde esta redacción nuestra enhorabuena por esa medalla de bronce conseguida en los JJ.OO. de Paris.



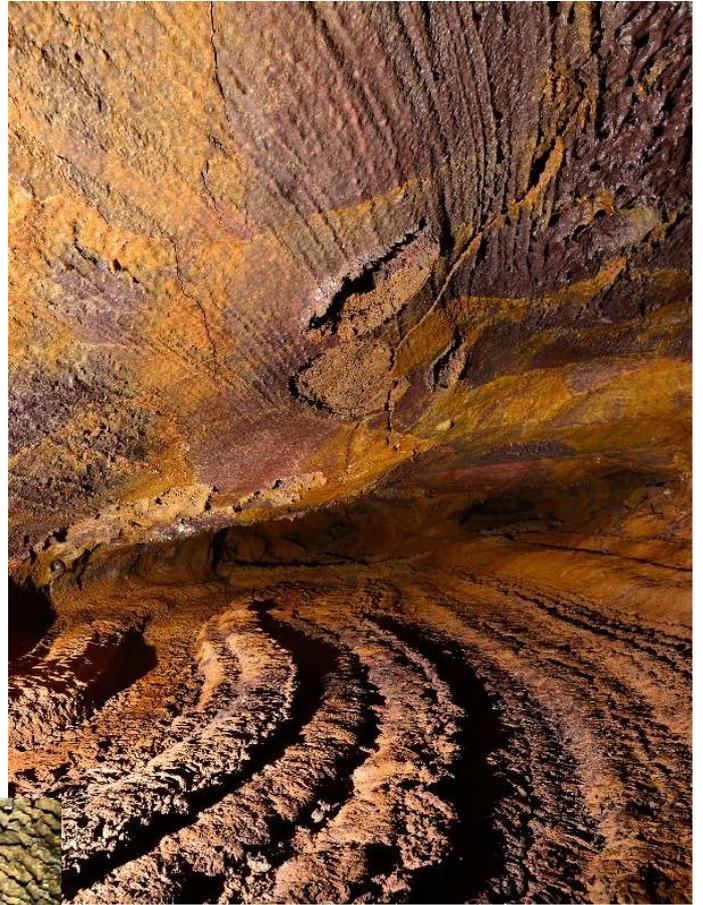
LA DELEGACIÓN DE ARES-TENERIFE EN LA CUEVA DEL VIENTO

La Delegación de ARES en Tenerife, con su delegado al frente el teniente Antonio Herrero Vázquez, organizó una interesante visita guiada a la Cueva del Viento mediante una ruta de espeleología guiada. A la visita asistieron 17 RV de Tenerife.



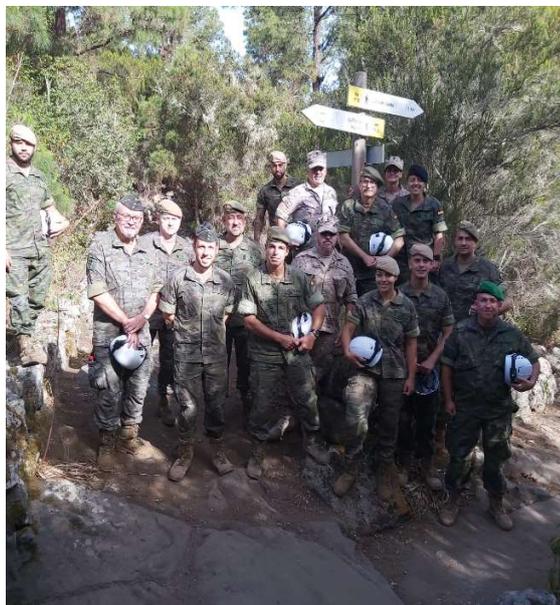
RESERVISTAS

La Cueva del Viento es una cavidad volcánica enclavada en el barrio de localidad de Icod los Vinos que lleva el mismo nombre. Se formó hace 27.000 años en lavas basálticas procedentes de la primera fase eruptiva del volcán Pico Viejo, situado junto al Teide (Tenerife, Islas Canarias).



RESERVISTAS

Este tubo volcánico, cuyo nombre se debe a las importantes corrientes de aire que se producen en su interior, es el quinto más largo del mundo (18 kilómetros topografiados) tras los cuatro primeros que se encuentran en la isla mayor del archipiélago de Hawaii (Estados Unidos). Constituye una enorme red laberíntica de pasajes subterráneos, siendo innumerables las ramificaciones aún sin explorar que permitirán ampliar su longitud en el futuro.



TRAVESÍA Y VIVAQUEO POR LA SIERRA DE MADRID

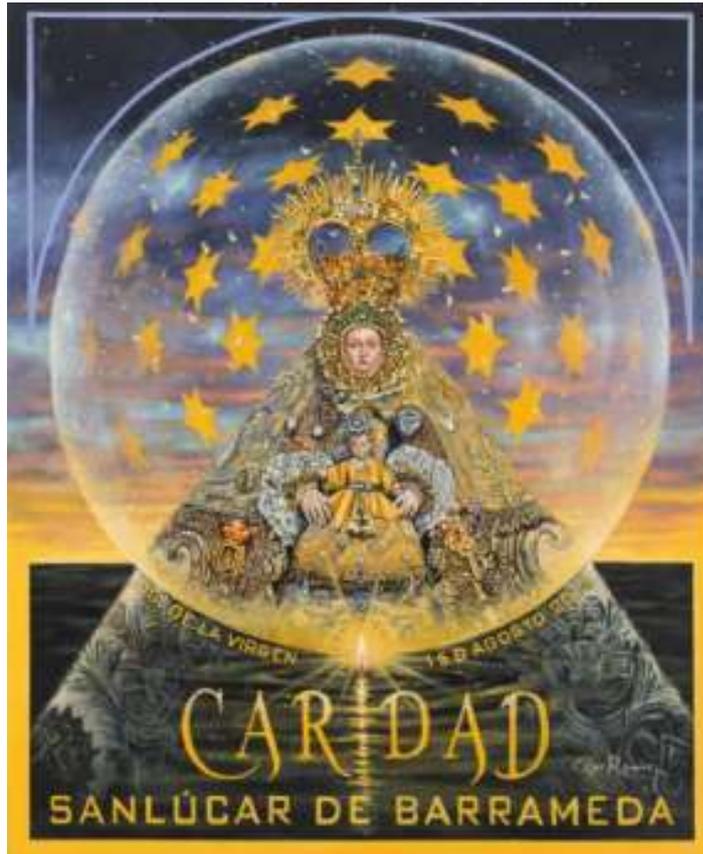
Dentro del programa de actividades de ARES realizadas durante todo el año se encuentra la acción deportiva que tiene como misión promover y apoyar la actividad deportiva de nuestros socios y su participación en diferentes competiciones y actividades deportivas. En este caso se trata de una travesía y vivaqueo realizada por la Sierra de Madrid, los días 2 y 3 de agosto, como en años anteriores, la Sección de Acción Deportiva de ARES organiza una actividad de media montaña, fácil y apta para todos los públicos, que consta de un recorrido nocturno, vivaqueo y recorrido diurno por algunas de las cumbres de la sierra de Madrid. De nuestra Delegación de Sevilla, participa en la misma nuestro compañero y asociado el soldado (RV) Francisco Manuel Lopera.



NTRA. SRA. DE LA CARIDAD CORONADA

La Virgen de la Caridad Coronada, Patrona de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) desde 1618, transcurrió el 15 de agosto por los principales tramos de su itinerario sobre coloridas alfombras de sal.

La imagen salió de la basílica menor de Ntra. Sra. de la Caridad, acompañada por miembros de las fuerzas armadas de los tres ejércitos y Cuerpos Comunes así como una nutrida representación de RV de Cádiz y Sevilla.





EXPOSICIÓN “SOLDADOS” EN GIJÓN SOBRE FOTOGRAFÍA Y UNIFORMES MILITARES ESPAÑOLES

En la sala de exposiciones de la Vieja Rula perteneciente a la Autoridad Portuaria de Gijón tuvo lugar el 18 de agosto una exposición denominada “SOLDADOS” basada en “Un pequeño homenaje a aquellos militares que han servido a los ejércitos de España desde los orígenes”, la cual fue inaugurada por el coronel delegado de Asturias, D. Juan Luis González.

El reportaje fotográfico de Jordi Bru ha plasmado en su obra recreaciones de batallas a través de la historia, que van desde los Tercios de Flandes a la II Guerra Mundial.



Fotografía Rocío Canas. Diario La Nueva España

RESERVISTAS

YSER (BELGICA) MARCHA CIVICO-MILITAR

Durante los días 20,21,22 y 23 de agosto se celebró en la ciudad de Yser (Bruselas) una marcha cívico-militar de 4 pasos de 32 km cada uno, a la que asistieron varios reservistas de ARES así como diverso personal militar profesional español. El evento, fue organizado por el Ministerio de Defensa de Bélgica. Este ejercicio militar anual está abierto a civiles y personal militar nacional y extranjero. Los inscritos se familiarizan e integran con el valor histórico y turístico de Westhoek, La primera marcha de desarrolla en el territorio Nieuwpoort, Koksijde y Oostduinkerke, para después continuar con Poperinge, Diksmuide y Yeper.



Fotografía del grupo español



Logo Ministerio Defensa Bélgica



Nuestro compañero de ARES-SEVILLA el AF Luis Ramajo

LOTERIA DE NAVIDAD ARES-SEVILLA



Como todos los años, se aproxima el sortero extraordinario de la Lotería Nacional de Navidad que se jugará el próximo 22 de diciembre de 2024. ARES SEVILLA, juega en dicho sorteo el número:

46327

Este año se ha cambiado de sistema de participación. Los interesados podrán adquirir décimos completos (no se venden participaciones) en la siguiente dirección de internet, perteneciente a la Administración de Loterías nº 1 de Asturias, (IMPERIAL ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS):

loteriatineo.com

Se pueden adquirir las siguientes participaciones:

CANTIDAD A JUGAR	DONATIVO ARES	TOTAL
20 €	3 €	23 €



Una vez en la página de la Administración de Loterías, seleccionar **LOTERIA SOCIAL** luego clicar en logo de **ARES SEVILLA comprar** (hay otro de ARES ASTURIAS) y seguir el proceso de pago. Una vez liquidada la compra la aplicación emitirá un justificante de pago oficial, el cual es válido para cobrar el premio. Para realizar la compra el interesado se ha dar registrarse previamente.

Os deseamos desde esta redacción **MUCHA SUERTE**.



CONCIERTO “AIRES DE ROMERO 2024”

El teniente general de la Fuerza Terrestre y la Cátedra “General Castaños” organizaron el 23 de abril, el concierto “Aires de Romero 2024” el cual tuvo lugar en el salón de actos de Capitanía General en Sevilla, a cargo del Coro de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Sevilla.



Hermandad del Rocío de
SEVILLA



FESTIVIDAD DE SAN FERNANDO

El 29 de mayo se celebra en Sevilla la festividad de San Fernando en honor a Fernando III rey de Castilla. El 30 de mayo de 1252, hace 766 años, fallecía en Sevilla Fernando III rey de Castilla conocido como el Santo, tras haberla reconquistado tras la ocupación musulmana, Fernando III, rey de Castilla.

Fernando III fue enterrado en la Capilla Real de la Catedral de Sevilla donde descansa su cuerpo incorrupto. Casi cinco siglos después sería canonizado por el papa Clemente X en 1671. En el aniversario de su muerte, Sevilla celebra cada 30 de Mayo (este año se ha celebrado el 29) un solemne y tradicional acto en el interior de la Catedral, en la capilla de la Virgen de los Reyes, donde está enterrado en una urna de plata labrada por Laureano de Pina.



EJÉRCITO DE TIERRA

Una formación militar del Arma de Ingenieros, del que es patrón San Fernando desfiló por el interior de la SIC y un piquete del mismo Arma custodiaba la urna del rey Santo.



ORGANIZACIÓN BÁSICA DEL EJÉRCITO DE TIERRA

La Orden DEF/559/2024, de 29 de mayo, por la que se modificaba la Orden DEF/708/2020, de 27 de julio, desarrolla la organización básica del Ejército de Tierra. Publicadas tanto el BOE como en el BOD.

Las estructuras modificadas son las siguientes:

Cuartel General del Ejército de Tierra lo constituye:

- El Estado Mayor del Ejército de Tierra.
- El Gabinete del Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra
- La Jefatura del Ciberespacio y de los Servicios de Asistencia Técnica
- El Instituto de Historia y Cultura Militar
- La Asesoría Jurídica del Ejército de Tierra
- Las unidades de servicios generales que se determinen



Distintivo de destino

La Secretaría General del Estado Mayor:

La Secretaría General del Estado Mayor es el principal órgano de apoyo al Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército y es la responsable de todos aquellos asuntos del Estado Mayor que no sean competencia específica de alguna de sus divisiones. Dentro de la misma se encuadra la Secretaría Permanente del Consejo Superior del Ejército de Tierra, que es la unidad de trabajo de éste.



Emblema del Estado Mayor del Ejército

La División de Planes:

La División de Planes es la responsable de la organización y planeamiento global del Ejército de Tierra a medio y largo plazo, de actualizar los planes y de la definición inicial, seguimiento y coordinación de los programas de ellos derivados. Le corresponde específicamente la coordinación de la gestión de la información y el conocimiento y del proceso de transformación digital en el Ejército de Tierra en desarrollo de los correspondientes del Ministerio de Defensa.

La Jefatura del Ciberespacio y de los Servicios de Asistencia Técnica se estructura en:

- La Subdirección de Servicios de Asistencia Técnica
- La Subdirección de Sistemas de Información y Telecomunicaciones
- La Subdirección de Ciberdefensa y Actividades Electromagnéticas
- Las unidades que se determinen

La Subdirección de Servicios de Asistencia Técnica:

es el órgano responsable de la coordinación, control y ejecución de lo relacionado con las materias de estadística, investigación militar operativa, sociología y publicaciones, incluyendo la cartografía de libre difusión.

La Subdirección de Sistemas de Información y Telecomunicaciones:

es el órgano responsable del análisis de los procesos técnicos para el desarrollo de los proyectos CIS del Ejército de Tierra, del desarrollo de las arquitecturas, del control de la configuración, del desarrollo de software en el ámbito de sus competencias, de la automatización técnica de procesos, de la interoperabilidad y la validación técnica de los CIS del Ejército de Tierra, incluidos los sistemas de simulación, y de la integración de los CIS desplegables específicos del Ejército de Tierra en la Infraestructura Integral de Información para la Defensa.

La Subdirección de Ciberdefensa y Actividades Electromagnéticas:

es el órgano de dirección, ejecución y coordinación de todos los procesos funcionales relacionados con la ciberdefensa, la gestión del espectro electromagnético y la guerra electrónica en el ámbito del Ejército de Tierra.





La División "San Marcial", se estructura en:

- *El Cuartel General de la División San Marcial*
- *La Brigada "Almogávares" VI de Paracaidistas*
- *El Mando de Tropas de Montaña "Roncesvalles"*
- *El Mando de Operaciones Especiales "Órdenes Militares"*
- *Las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra*
- *Las pequeñas unidades que se determinen*



Distintivo de destino

El Mando de Tropas de Montaña "Roncesvalles":

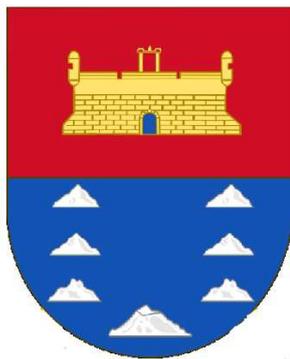
es un conjunto de unidades puestas bajo un mando único, organizadas, equipadas y adiestradas para proporcionar la capacidad de vida, movimiento y combate en zonas de montaña y de clima frío extremo, a aquellas operaciones que lo exijan.



Distintivo de destino

La Brigada Canarias XVI:

La Brigada "Canarias" XVI es una gran unidad elemental de empleo, de composición orgánica fija, compuesta por unidades de combate, de apoyo al combate y de apoyo logístico al combate, que actúa como un sistema de combate integral en las operaciones militares terrestres.



Distintivo de destino

El Mando de Apoyo Logístico se articula en:

- *La Jefatura del Mando de Apoyo Logístico*
- *La Dirección de Adquisiciones*
- *La Dirección de Integración de Funciones Logísticas*
- *La Dirección de Ingeniería del Mando de Apoyo Logístico*



Distintivo de destino

La Dirección de Ingeniería del Mando de Apoyo Logístico.

1. *La Dirección de Ingeniería del Mando de Apoyo Logístico es el órgano de carácter técnico-facultativo responsable de la dirección, gestión, administración y control en los procesos relativos a la ingeniería de los sistemas de armas, materiales y equipos cuya responsabilidad es asignada al Mando de Apoyo Logístico, a lo largo de todo su ciclo de vida.*
2. *Asimismo, le corresponde el apoyo técnico en ingeniería, en particular, la gestión de ingeniería de la calidad, el asesoramiento y supervisión técnica de los apoyos externos en ingeniería, la ingeniería del crecimiento tecnológico y de las actividades de experimentación de materiales, así como la catalogación, documentación, normalización y homologación de sistemas de armas, materiales y equipos responsabilidad del Mando de Apoyo Logístico.*
3. *La Dirección se articula en:*





a) La Subdirección de Ingeniería de Sistemas, como órgano responsable de la gestión, en materia de ingeniería de sistemas, para apoyo al ciclo de vida de los sistemas de armas, materiales y equipos del ET en el ámbito de sus competencias, de los servicios técnicos y del crecimiento tecnológico.

b) La Subdirección de Ingeniería de Armamento y Material, como órgano responsable de la gestión de la ingeniería aplicada a los sistemas de armas, materiales y equipos de responsabilidad del ET en el ámbito del Sistema de Apoyo Logístico del ET en todo lo relativo a obtención, entrada en servicio, modernización y sostenimiento de los materiales dentro de su ámbito de actuación.

NOMBRAMIENTOS NUEVOS SUGDELEGADOS DE DEFENSA EN JAÉN Y ALMERÍA

A propuesta del Secretario General Técnico y ratificado por la Subsecretaría de Defensa, se han nombrado nuevos Subdelegados de Defensa en Jaén y Almería, los cuales tomaron posesión de sus cargos en el mes de junio.

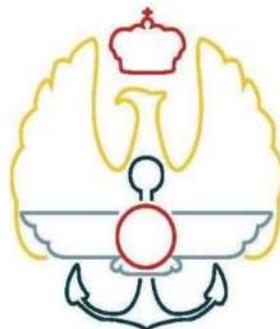


Coronel Gutiérrez del Castillo



Coronel Lupiani Castellanos

SUBDELEGACION	EMPLEO	NOMBRE
JAEN	CORONEL CUERPO INFANTERIA MARINA	EVARISTO JAIME GUTIERREZ DEL CASTILLO
ALMERIA	CORONEL CG ET	JOSE MANUEL LUPIANI CASTELLANOS



IZADO DE BANDERA X ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE SM EL REY EN LA FUTER

La Fuerza Terrestre (FUTER) realizó el 19 de junio un izado de bandera solemne en honor del X ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE SM EL REY. Fue invitada ARES SEVILLA, en representación del delegado provincial Antonio Ruiz. El acto fue presidido por el TG Jefe de la FUTER (JEFUTER) Excmo. Sr. D. Carlos Jesús Melero Claudio a la que asistieron invitados autoridades civiles y militares.



Fotografías Diario ABC de Sevilla. María Guerra

CXIII ANIVERSARIO CREACIÓN FUERZAS REGULARES

En el acuartelamiento González Tablas en Ceuta, sede del Grupo de Regulares nº 54, tuvo lugar diversos actos en conmemoración del CXIII Aniversario de la creación de las fuerzas regulares.

El 30 de junio de 1911 en Melilla se crea las fuerzas regulares con personal español e indígena, cuya organización se formó con un tabor (nombre que recibe un batallón en Regulares) de infantería por cuatro compañías, más un escuadrón de caballería que se amplió al año siguiente, a dos tabores de Infantería más un tabor de Caballería. Los regulares fueron una de las fuerzas de choque del Ejército español en la Guerra del Rif (1909-27) utilizadas por el Reino de España, también utilizadas por la Segunda República española en la Revolución de 1934 y utilizadas por el bando nacional durante la Guerra Civil (1936-1939).

Se encuadra en la infantería ligera y con su lema “**Fiel Regular hasta morir**” está compuesta actualmente por dos grupos, el 52 con acuartelamiento en Melilla y el 54 con acuartelamiento en Ceuta.

Uno de los actos principales fue la conferencia denominada “General Fiscer” cuyo ponente fue el teniente en la reserva José Aurelio Téllez Vázquez.



NOMBRAMIENTO DE ALFÉREZ ALUMNA Y CONCESIÓN DE LA GRAN CRUZ MÉRITO MILITAR DISTINTIVO BLANCO A LA PRINCESA LEONOR

El BOD de 4 de julio de 2024 publicaba el Real Decreto 646/2024, de 2 de julio, por el que se nombra Alférez Alumna de Infantería a Su Alteza Real la Princesa de Asturias, doña Leonor de Borbón y Ortiz.

En el mismo BOD también se publicaba otro Real Decreto 655/2024, de 2 de julio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a la Alférez Alumna de Infantería, Su Alteza Real la Princesa de Asturias, doña Leonor de Borbón y Ortiz.

SAR Doña Leonor de Borbón y Ortiz fue nombrada Alférez Alumna de Infantería de la LXXXII Promoción de la Academia General Militar en un acto militar realizado en la Academia General Militar en Zaragoza. La princesa portaba uniforme de gala del Ejército de Tierra, junto con sus compañeros de alféreces alumnos los cuales se les hacía entrega de los Reales Despachos de empleo y nombramientos a los nuevos oficiales del Ejército de Tierra y de la Guardia Civil.



Fotografía Gtres. SAR la princesa Leonor



El rey Felipe VI entregó el despacho de alférez alumno a D^a Leonor Borbón y Ortiz, así como entrega Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco con banda blanca.



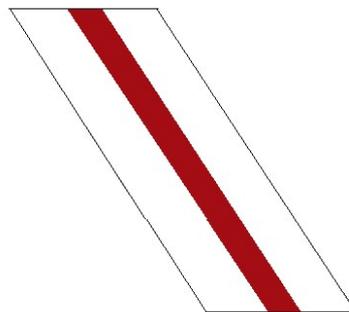
Momento de la imposición. Fotografía Heraldo de Aragón



**Gran Cruz del Mérito Militar
con distintivo blanco**



**Pasador de la Gran Cruz del Mérito Militar
con distintivo blanco**



**Banda blanca Gran Cruz del Mérito Militar
con distintivo blanco**

ENTREGA DE REALES DESPACHOS EN LA XLIX PROMOCIÓN EN LA AGBS

La princesa de Asturias Leonor acompañó a su padre el rey Felipe VI en día 5 de julio, en la entrega de los Reales Despachos a la XLIX Promoción de la Escala de Suboficiales a los 509 nuevos sargentos del Ejército de Tierra, en la Academia General Básica de Suboficiales (AGBS) en la localidad leridana de Talam.

La princesa Leonor y el rey vestían uniforme del ET modalidad gala en el acto los cuales portaban el toisón de oro y la banda blanca de la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco



Fotografía MINISDEF



Fotografía Casa Real. Entrega de despachos



COFIANZA CERO EN EL MINISTERIO DE DEFENSA

Por medio de una Resolución de 28 de junio, la Secretaria de Estado de Defensa, ha dictado las normas por la que se establece la Estrategia de implantación del concepto de seguridad Confianza Cero en el Ministerio de Defensa. En concreto, la confianza cero tiene como objetivo subsanar las debilidades de las arquitecturas de seguridad que dependen de los modelos de confianza implícita y la autenticación con contraseña de un solo uso.

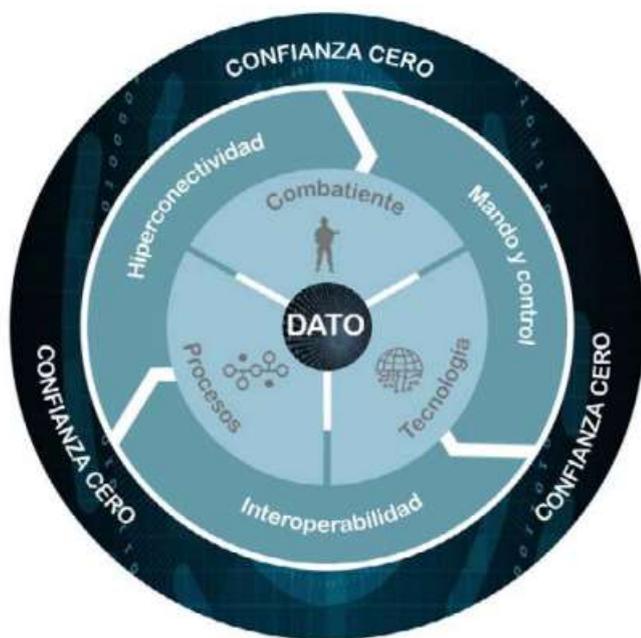
La confianza cero va dirigida a utilizar y diseñar las arquitecturas de seguridad la cual se centra en que ninguna interacción es confiable desde el principio. Los delincuentes y terroristas cibernéticos son capaces de reclutar personal propio de los organismos oficiales a fin de conseguir dinero, provocando de esta forma amenazas internas para intentar penetrar en las capas externas de la llamada arquitectura de seguridad nacional.

Según la norma citada, el propósito que se persigue con la resolución es el siguiente:

- a) **Proporcionar un escenario general de la ciberseguridad basada en el concepto de Confianza Cero, y definir la finalidad que se persigue con la implantación de este concepto.**
- b) **Establecer los principios que deben regir y guiar la implantación del concepto de seguridad Confianza Cero.**
- c) **Determinar los objetivos generales que se persiguen con la implantación del concepto de seguridad Confianza Cero en el Ministerio de Defensa.**
- d) **Establecer las líneas de acción estratégicas para conseguir los objetivos generales.**
- e) **Plantear un modelo de referencia y modelos tecnológicos para la implantación del concepto de seguridad Confianza Cero en el Ministerio de Defensa, que tengan en cuenta todos los pilares de este paradigma, en especial la seguridad centrada en el dato.**
- f) **Definir el modelo de desarrollo y la estructura de gobierno para la implantación del concepto de seguridad Confianza Cero en el Ministerio de Defensa.**

El ámbito de aplicación de la estrategia de Confianza Cero será de aplicación en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Públicos adscritos, y a todos los usuarios de servicios CIS/TIC del Departamento.





Ideograma del concepto de seguridad Confianza Cero integrado en la Visión de la Transformación Digital del Ministerio de Defensa.

RECTIFICACIÓN DE ERRORES

En la revista ARES SEVILLA nº 20 editada en Julio 2024, y en la Sección de TIERRA se publicó el artículo denominado "125 ANIVERSARIO CREACIÓN TROPAS DE MONTAÑA". Por error se incluyó al Regimiento de Infantería Arapiles nº 62 con base en San Clemente de Sasebas (Gerona) como parte de las tropas de montaña, el cual no ya no forma parte de las mismas, como consecuencia del Plan Norte de reorganización del Ejército de Tierra, perdiendo el Arapiles su especialización de montaña.



Por otro lado, el Mando de Tropas de Montaña "Roncesvalles" depende directamente de la División San Marcial y no de la Brigada Aragón como se cita en el artículo.



BUQUE "MAHON" A-51

Con efectos al 2 de mayo de 2024, causa baja en la Lista Oficial de Buques de la Armada, el remolcador de la clase Círcos, "MAHÓN" con numeral de costado A-51. El buque tenía su base en la Estación Naval de La Graña y estaba encuadrado en la Fuerza de Acción Marítima.



MAHÓN

A51

TIPO	ATR REMOLCADOR
CLASE	CIRCOS
NUMERAL	A-51
BASE	EST.NAVAL LA GRAÑA
ESTRUCTURA	FUERZA ACCION MARITIMA

Foto Amada española

El "Mahón" fue dado de alta en la LOBA en 1981 junto con el remolcador "Las Palmas" de su misma clase, y su clasificación es la de remolcador de altura (ATR). Desplaza 1460 toneladas a plena carga, y con una eslora de 41,18 m y una manga de 11,58 m. Está propulsado por dos motores AESA Sulzer 16ASV25-30, que suman una potencia de 7.740 CV y alcanza una velocidad económica de 12 nudos tiene una autonomía de 27.000 millas. Dispone de alojamiento para una dotación de 45 personas y monta dos ametralladoras de 12,7 mm. Al mando del buque está un capitán de corbeta.

TRANSPORTE DE PERSONAL Y-603

La embarcación menor para transporte de personal con marca de identificación de costado «Y-603», causa alta en la Lista Oficial de Buques de la Armada, con efectividad al 17 de mayo de 2024. La base de estacionamiento de la embarcación se establece en la Estación Naval de Porto Pí (Palma de Mallorca).



TRANSPORTE DE PERSONAL Y-604

La embarcación menor para transporte de personal con marca de identificación de costado «Y-604», causa alta en la Lista Oficial de Buques de la Armada, con efectividad al 17 de mayo de 2024. La base de estacionamiento de la embarcación se establece en la Estación Naval de Sóller (Palma de Mallorca).



HELICÓPTEROS

La **Sexta Escuadrilla** de helicópteros de la Flotilla de Aeronaves de la Armada, dispuso de 14 unidades Hughes 500. El 18 de abril se recogía en el BOD la baja de seis unidades con los numerales 01-602, 01-606, 01-607, 01-610, 01-611 y 01-615.



Helicóptero H-500





Este tipo de helicópteros, está siendo sustituido por el H135 P3H NIVAL de la recién creada 12ª Escuadrilla. La misión dada a estas unidades son enseñanza, auxiliares y operativas. La designación militar es HS.13. Entró en servicio en la Escuadrilla en 1972.

La **Tercera Escuadrilla** de la Flota compuesta de los helicópteros AB-212 llamados "gatos" (es el indicativo de llamada) fueron dados de baja definitiva a finales de julio 2024 así como la 3ª Escuadrilla de la Flotilla de Aeronaves. Este tipo de helicóptero ha tenido a través de su larga historia en la Armada diversos cometidos, y han estado embarcados en diversos buques de la Armada con capacidad aérea.



Helicóptero Agusta-Bell AB-212 Plus



Varias unidades han sido transferidas al Ejército de Tierra, para seguir siendo utilizados y más concretamente por el Batallón de Maniobras VI (BHELMA VI) de las FAMET con base en las Islas Canarias (base de Los Rodeos en Tenerife). Los AB-212 serán sustituidos por los helicópteros de la versión naval del NH90 a partir de 2025 encuadrados en la Catorce Escuadrilla.



Emblema de la BHELMA VI nuevo destino de algunos aparatos AB-212



Componentes de la Tercera Escuadrilla

CREACIÓN DE LA 14ª ESCUADRILLA DE LA FLOAN

Por Resolución 600/07088/24 del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada (BOD 08/05/2024) se crea la Decimocuarta Escuadrilla de la Flotilla de Aeronaves la cual estará dotada de helicóptero **NH-90 MRFH Sea Tiger** los cuales empezarán a recibirse en el mes de diciembre la primera unidad de un total de 7 helicópteros. Estará ubicada en la Base Naval de Rota, y quedará encuadrada orgánicamente bajo la dependencia directa del Comandante de la Flotilla de Aeronaves.



NH-90 MRFH Sea Tiger de la Deutsche Marine





75º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ARSENAL DE LAS PALMAS

El Arsenal de Las Palmas (ARPAL), está situado en la parte noroeste de Las Palmas de Gran Canaria, en la isla de Gran Canaria, y en el Puerto de La Luz, del archipiélago de las Islas Canarias.

En la fortaleza de Santa Catalina, construida en 1630, y en estado ruinoso en 1922, en Las Palmas de Gran Canaria, se procedió a la construcción de un muelle para dar logística a una asociación de exportadores de frutas por vía marítima.



El Estado español en 1940, decide construir un arsenal en Las Palmas de Gran Canaria, para dar cobertura a los buques de la Armada que transitan por las Islas Canarias, y con carácter permanente.



Por tal motivo, en la zona conocida como el muelle de Ntra. Sra. del Pino se expropia el terreno en el año 1941 para la construcción del arsenal, finalizando las obras en 1948, pero no es hasta 1949 cuando el arsenal que constituido como tal, siendo la primera unidad militar que se crea, una base de hidroaviones perteneciente al recién creado Ejército del Aire.

En la base de hidros citada recalaron el Dornier DO-X o el vuelo de Plus Ultra.



Base de hidroaviones

Pero no es hasta los años 50 cuando se empiezan a construir los primeros abrigos para submarinos. Y ya en 1973 queda perfilado lo que es hoy el actual arsenal de Las Palmas. Diversas unidades empiezan a ubicarse en el arsenal, como la AGRUCAM (Agrupación de Infantería de Marina de Canarias) que provenía del Cuartel de Lois, su anterior ubicación. Otra construcción necesaria fue el Cuartel de Marinería con todas sus dependencias, inclusive a buques que se encuentran en situación de tránsito. El Arsenal también da apoyo y cobertura a organismos oficiales que cuentan con buques policiales con son el Servicio de Vigilancia Aduanera (SVA) de la Agencia Tributaria o el Servicio Marítimo de la Guardia Civil. También es de citar la cobertura prestada al Servicio Aéreo de Rescate del Ejército del Aire y del Espacio (SAR) para sus hidroaviones operados por la UME o el Instituto Social de la Marina, entre otros organismos oficiales.



Entrada principal al Arsenal



El Arsenal cuenta con instalaciones necesarias para el mantenimiento y aprovisionamiento de buques de la Armada por medio de talleres y almacenes, así como instalaciones de alojamientos logístico y de ocio para el personal militar de tierra y dotaciones de buques así como para el personal civil funcionario o laboral que trabaja en el Arsenal.

El 17 de mayo de 2024 se cumplen 75 años (17 de mayo de 1949) de la creación del Arsenal de Las Palmas, para lo cual se festejó tal día mediante un acto militar. El Arsenal de las Palmas se estructura en las Jefaturas, Servicios y Destinos adecuados para dar el apoyo adecuado a los buques y unidades del Mando Naval de Canarias, cumplimiento las instrucciones del Almirante Jefe del Apoyo Logístico de la Armada (JAL) de cuya Jefatura depende orgánicamente. Las unidades radicadas en el Arsenal de Las Palmas, son:

- *Cuatro buques de acción marítima (BAM) Rayo, Relámpago, Audaz y Tornado.*
- *La Unidad de Buceo de Canarias*
- *La Unidad de Seguridad de la Infantería de Marina (USCAN)*
- *Intendencia Naval*
- *Museo Naval de Canarias*
- *Órgano de Apoyo al Personal*
- *Intervención Naval*
- *Residencia Logística "Bajel" para oficiales y suboficiales*
- *Junta de Educación Física*
- *Comisión Naval de Regatas de Canarias*
- *Tren Naval*
- *Parque Automóviles Naval nº 6 Las Palmas*



Vista aérea del Arsenal de Las Palmas

MANDO NAVAL DE CANARIAS

El Mando Naval de Canarias (ALCANAR) es la organización territorializada de la Fuerza de Acción Marítima del Armada española que ostenta la máxima autoridad de la Armada en el archipiélago. El Cuartel General del Mando de Canarias se encuentra ubicado en Las Palmas de Gran Canaria. El Mando Naval de Canarias lo ejerce un contraalmirante del Cuerpo General de la Armada, en servicio activo.



ORGANIZACIÓN DE LA BASE NAVAL Y DEL ARSENAL DE LAS PALMAS

JEFE DEL ARSENAL. Es un capitán de navío (CN) del Cuerpo General de la Armada, el cual está auxiliado por el Órgano Auxiliar de Jefatura (OAJ) el cual tiene como misión transformar las órdenes del Jefe del Arsenal en la documentación preceptiva, así como de coordinar los trabajos que afecten a otras Jefaturas. Proporciona asesoramiento jurídico y económico al Jefe del Arsenal. Se encuentra al frente de un capitán de fragata (CF).

ORGANO AUXILIAR DE JEFATURA (OAJ). Es el encargado de transformar las órdenes del Jefe del Arsenal en la documentación preceptiva, así como de coordinar los trabajos que afecten a otras Jefaturas. Proporciona asesoramiento jurídico y económico al Jefe del Arsenal. Se encuentra al frente de un capitán de fragata.

AYUDANTÍA MAYOR. Un Capitán de Fragata auxilia al Jefe del Arsenal en cometidos propios de Jefatura y es el encargado de todo el personal civil y militar. Ejerce el mando de la Capitanía del Puerto del Arsenal y del Tren Naval, así como el control de la Seguridad Naval y Militar de todo el recinto, el mantenimiento de las instalaciones es de su competencia, además de proporcionar auxilio y apoyo básico a los buques (agua, electricidad, seguridad interior, movimientos en la dársena, atraques y desatraques).

JEFATURA DE APROVISIONAMIENTO. Un teniente coronel de Intendencia ejecuta las acciones de aprovisionamiento de material (repuestos y material consumible) para los buques y unidades así como de proporcionar la alimentación y vestuario a las dotaciones. Colabora estrechamente con la Jefatura Industrial en las previsiones de material para la correcta ejecución del programa de mantenimiento.

JEFATURA INDUSTRIAL. Realiza las acciones de mantenimiento de los buques en todas las áreas (Armas, Electricidad, Electrónica, Casco y Maquinas). Al mando de un capitán de fragata del Cuerpo de Ingenieros.



JEFATURA DE INSTALACIONES NAVALES. Realiza las acciones de mantenimiento y la programación de necesidades de infraestructura para las dependencias de tierra. Al mando está un capitán de corbeta.



Fotografía Canarias7.es

EMBLEMA DEL BUQUE MULTIPROPÓSITO “CARNOTA” A-61

El buque multipropósito “CARNOTA” A-61, de la clase Havyard HY820, dado de alta recientemente en la Armada, tiene su base en el Arsenal de Ferrol. El pasado 4 de diciembre de 2023 tuvo lugar en Ferrol la ceremonia de su entrada en servicio y la toma de mando de su comandante. Su misión es la de buque multipropósito como remolcador de altura, así como transporte logístico entre la península y los archipiélagos y plazas de soberanía en el norte de África.

Este buque construido en España en el 2013 en los astilleros de Zamakona Yards en Pasajes (Guipúzcoa) tuvo su destino como buque civil utilizado para operaciones de aprovisionamiento en plataformas petrolíferas de Mar de Norte operado por la naviera noruega Atlantic Offshore con el nombre de “Ocean Osprey”.

La Armada lo adquiere por cerca de 15 millones de €, y una vez navalizado y puesta en servicio es encuadrado en la Fuerza de Acción Marítima y dependiendo del Comandante de la Fuerzas de Acción Marítima de Ferrol. Es nombrado comandante del buque el capitán de corbeta Fernando Mariño Moreira.



Fotografía Armada

Nuestro subdelegado de ARES SEVILLA, el sargento primero (RH) del CG de la Armada Enrique Rodríguez Mayo realiza las gestiones oportunas ante la Armada proponiendo un diseño de emblema para el buque (figura 1) el cual es aceptado y aprobado por el Almirante Jefe del Estado Mayor de Armada previo sometimiento a las normas heráldicas que regulan este tipo de emblemas según la normativa sobre el procedimiento para la elaboración y aprobación de los escudos de las unidades, centros y organismos de la Armada.

A estos trabajos de diseño se une el alférez de fragata (RV) del CG de la Armada, Luis Ramajo Sotomayor el cual colabora estrechamente en los trabajos de diseño del emblema del “Carnota” ya comenzados con Enrique Rodríguez Mayo.



Figura 1. Emblema oficial del buque



En el mes de junio queda oficialmente aprobado el emblema como distintivo del buque Carnota mediante resolución. Desde esta redacción nuestra enhorabuena a Enrique Rodríguez y Luis Ramajo por su trabajo.



SG 1º Enrique Rodríguez Mayo y AF Luis Ramajo Sotomayor



Dotación en cubierta. Foto Armada

NUEVO ARCHIVO HISTÓRICO “JUAN SEBASTIÁN ELCANO”

El 16 de septiembre 2024 tuvo lugar la apertura al público de la nueva sede del Archivo Histórico “Juan Sebastián Elcano” perteneciente al Instituto de Historia y Cultura Naval (IHCN) de la Armada, con sede en el acuartelamiento Alfonso X El Sabio, de la calle Sanchidrián de Madrid en el barrio de Campamento. Este Archivo, tiene la misión de conservar, restaurar y custodiar los fondos documentales de la Armada.

Este tipo de Archivo está regulado por el Reglamento de Archivos Militares (Real Decreto 2598/1998, de 4 de diciembre) e integrado en el Sistema Archivístico de la Defensa, así como el Real Decreto 33/2023, de 24 de enero, que reordena orgánicamente los dos archivos históricos militares de la Armada. Los documentos custodiados van desde siglo XVIII al XX incluidos los documentos de virreinos americanos y de las Filipinas.



Nueva sede del Archivo Histórico Juan Sebastián Elcano. Fotografía Patrimonio Cultural de Defensa

El Archivo Histórico de la Armada, es responsable de la planificación, coordinación y ejecución de las actuaciones dirigidas a la protección, conservación, divulgación y el apoyo a la investigación del patrimonio documental de la Armada. Del Archivo Histórico dependen orgánicamente, desde la aplicación del RD 33/2023 la sede del Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán” en la localidad del Viso del Marqués (Ciudad Real), la nueva sede del “Juan Sebastián Elcano” en Madrid, así como los Archivos Intermedios, el Archivo del Cuartel General de la Armada, y los Archivos Navales de Canarias, Cartagena, Ferrol y San Fernando, y funcionalmente los Archivos Científicos del Real Observatorio de la Armada y del Instituto Hidrográfico de la Marina.

El edificio en cuestión se divide en tres zonas definidas: NAO VICTORIA 1, NAO VICTORIA 2 y SANTIISIMA TRINIDAD dotados de tecnología avanzada para facilitar la conservación, circulación y consulta de los fondos documentales históricos de la Armada mediante 15 km de estanterías lineales y 20 puestos de consulta equipados.

En su exterior podemos encontrar uno de los anclas del portaaviones “Príncipe de Asturias” R-11 y el palo de señales de la corbeta “Cazadora” F-35.



CLAUSURA DE LOS ACTOS DEL CICLO CULTURAL DE LA MARINA EN SEVILLA

En la Comandancia Naval de Sevilla, tuvo lugar el 11 de junio la clausura de los actos realizados en el 2024 sobre el Ciclo Cultural de la Marina en Sevilla, formado por diversas asociaciones incluida la propia Comandancia Naval. Al acto fueron invitadas diversas personalidades civiles y militares, así como representantes de las asociaciones que conforman el Ciclo Cultural, y maquetistas navales y reservistas voluntarios.

El comandante naval de Sevilla, Daniel González-Aller Lacalle tomó la palabra para agradecer a todos la presencia de los invitados, para después proceder a explicar personalmente las maquetas expuestas de la II Exposición de Modelismo Naval Militar, organizado por la Delegación en Sevilla de la Asociación ARES de Reservistas Españoles. Una segunda parte, consistió en la entrega de premios del I Concurso de Fotografía de la Armada en Sevilla, organizado por la Hermandad de Nacional Monárquica de España y la ayuda y asesoramiento de la Federación Andaluza de Fotografía cuyo representante y delegado en Sevilla, Juan José Martín, procedió a su entrega. También se procedió a homenajear y agradecer a los maquetistas que han expuesto sus obras en el certamen de modelismo.

La Delegación de Ares hizo entrega a través de su delegado de unos diplomas de agradecimiento a los maquetistas, al presidente de la Asociación de Modelistas de Sevilla, José Luis Mirón, así como al sargento primero Ignacio López y a los reservistas que colaboraron en la enseñar a los visitantes la II Exposición de Modelismo, al que asistieron unos 700 alumnos de colegios e institutos de enseñanza. El comandante naval, hizo lo propio con modelistas a los cuales les entregó unos obsequios por su participación. A la finalización de la clausura se realizó un acto social.





Presentación. Fotografías Comandancia Naval de Sevilla



Visita a la exposición de maquetas navales



Premiados concurso fotografía

Fotografías Comandancia Naval de Sevilla





Reconocimiento a los reservistas de ARES por la exposición de maquetas navales



Premiados con la moneda del IHCN-Armada

Fotografías Comandancia Naval de Sevilla





Fotografía de grupo. Fotografía Comandancia Naval de Sevilla

ACTO EN LA COMANDANCIA NAVAL DE SEVILLA POR LOS CAÍDOS DE LA ARMADA EN LOS ACONTECIMIENTOS DE 1898

Las asociaciones Real Liga Naval de España (RLNE), la Hermandad Nacional Monárquica de España (HNME), la Asociación ARES de Reservistas Españoles (ARES) y el Tercio de Veteranos de la Infantería de Marina (TERVET) mediante sus respectivas delegaciones en Sevilla, organizaron junto con la Comandancia Naval de Sevilla, un entrañable acto en honor a los caídos por la Armada durante los acontecimientos de las pérdidas de ultramar, Cuba, Puerto Rico y Filipinas en 1898.

El acto consistió en un izado de bandera, alocución de asistentes, y ofrenda a los caídos entonándose "La muerte no es el final". A la finalización hubo un acto social.





Momento de izado de Bandera



Entrega de la imagen de Roger de Lauria por la representante de la HMNE

Fotografías Comandancia Naval de Sevilla





Ofrenda a los caídos



Foto de grupo

Fotografías Comandancia Naval de Sevilla



VIII EDICIÓN CÍVICO-MILITAR “MIGUEL DE CERVANTES” 2024 “FAN PIN”

La prueba tuvo lugar el 22 de junio en la Población Militar de San Carlos en San Fernando (Cádiz) organizada por el Tercio de Armada de la Infantería de Marina con la colaboración de la Diputación de Cádiz y el Ayuntamiento de San Fernando con la participación de 750 corredores.

La CARRERA CÍVICO MILITAR FAN-PIN “MIGUEL DE CERVANTES” es la adaptación de una carrera que se celebra en el Tercio de Armada desde la década de los 80. Se trata de una prueba de resistencia caracterizada por una gran exigencia para los corredores como consecuencia de la particularidad del tipo de terreno en el que se desarrolla. Se realiza sobre un recorrido de unos 8 kilómetros en los que los corredores tienen que enfrentarse a asfalto, agua, tierra, fango y la superación de obstáculos. Por su dureza y por la exigencia del medio en el que se desarrolla, las características de esta carrera son similares a las de los deportes extremos.

Durante los tres días en que la feria ha estado abierta, no se dejó de atender al público y muchas personas se interesaron por los detalles de la carrera Fan Pin, una prueba que año a año va consolidándose como una de las más exigentes de las que se celebran en el marco de las disciplinas extremas. Igualmente, el personal participante en este evento tuvo la oportunidad de disfrutar de la compañía de las personas con discapacidad funcional que también querían interesarse por estas actividades, propias del cuerpo de Infantería de Marina, las cuales fueron acompañadas y atendidas por nuestra compañera la alférez médico (RV) Isabel García Benasach dentro del programa denominado “Carros de Fuego”. Nuestra enhorabuena por su dedicación a los discapacitados.





TRAVESIA MARÍN-CADIZ EN EL JUAN SEBASTIÁN DE ELCANO

El Buque Escuela “**Juan Sebastián de Elcano**” es un bergantín-goleta de la Armada española.

Este Buque Escuela partió el 13 de enero de Cádiz y volvió el 21 de julio a la misma ciudad, en su XCVI Crucero de Instrucción el cual realizó entre sus destinos Las Palmas, Fortaleza (Brasil), Santo Domingo (República Dominicana), Manzanillo (México), San Diego base naval (Estados Unidos), Balboa (Panamá), Nueva Orleans (Estados Unidos), Boston (Estados Unidos), Londres (Reino Unido), Marín y Cádiz. Destaca esa visita al puerto británico, que no es habitual en su singladura. Los guardiamarinas que lleva el buque son alumnos del tercer curso de la Escuela Naval Militar de Marín y tiene un cometido principal, que es la formación en la mar de los futuros oficiales de la Armada.

Como todos los años aquellas personas que lo soliciten por escrito, pueden realizar la travesía Marín-Cádiz embarcado en el buque, previa selección del almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, y este año partió el 17 de julio con destino Cádiz, con unos compañeros y asociados a ARES Sevilla, los cuales fueron seleccionados para la travesía:

- Teniente de navío (RV) Carlos López Sáez Rguez- Piñero.
- Alférez del ET (RV) Carlos Tagua Canela

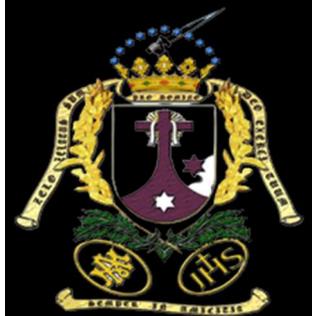


Nuestra enhorabuena desde esta redacción a los afortunados.



FUNCIÓN PRINCIPAL DE LA AGRUPACIÓN VIRGEN DEL CARMEN DE DOS HERMANAS

En la parroquia de Ave María y San Luis de la localidad sevillana de Dos Hermanas tuvo lugar, el 14 de julio, la función principal en honor de la Virgen del Carmen, mediante una eucaristía. Estuvo presente representando a la Comandancia Naval de Sevilla nuestro Presidente Provincial el AN Antonio Ruiz.





LA COMANDANCIA NAVAL DE SEVILLA EN LOS ACTOS DE LA PATRONA DE LA ARMADA LA VIRGEN DEL CARMEN

La Comandancia Naval de Sevilla celebró el 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de la Armada, varios actos conmemorativos de dicho día.

Comenzaron con una Santa Misa que se celebró en la Capilla de los Marineros de Triana, y posteriormente al Acto Social que se realizó a bordo del barco "Luna de Sevilla", atracado junto a la Torre del Oro y que navegó por el Guadalquivir.



Capilla de los Marineros



Recepción en el buque turístico "Luna de Sevilla"



NUEVOS SARGENTOS RV DE LA ARMADA

Once nuevos sargentos reservistas voluntarios de la Armada, se incorporan a sus unidades, y a sus áreas de trabajo de las cuales 2 son del Cuerpo de Infantería de Marina y 9 del Cuerpo General en General Logística correspondientes a la convocatoria de plazas del año 2023, después de haber finalizado la formación militar básica en la ESUBO.



Por otro lado en la Escuela de Suboficiales de la Armada (ESUBO) recibieron sus Despachos Reales 238 sargentos del CG y del CIM pertenecientes a la LXXXV Promoción de la Escala de Suboficiales.

El Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada (AJEMA), Antonio Piñeiro Sánchez, ha presidido este tradicional acto militar.

La distribución de especialidades son para el Cuerpo General 206 sargentos:

Administración 29

Alojamiento y Restauración 6

Comunicaciones y Sistemas 40

Energía y Propulsión 54

Maniobra y Navegación 21

Operación y Sistemas 44

Artillería 12

Y para el Cuerpo de Infantería de Marina 32 sargentos.





Fotografías Miguel Gómez. Diario de Cádiz

FUNCIÓN PRINCIPAL DE LA HDAD. DEL CARMEN DE VILLANUEVA DEL ARISCAL

Una representación de la Comandancia Naval de Sevilla, estuvo presente el 15 de julio en una eucaristía, en la parroquia de Santa María de Las Nieves de la localidad sevillana de Villanueva del Ariscal, con motivo de la onomástica de la Virgen del Carmen, formada por el presidente y vicepresidente de ARES SEVILLA. A la finalización de la santa misa se celebró un acto social.



Fotografía de grupo con la Junta Directiva de la Hdad junto con el párroco Daniel Martínez Reyes y representantes de la Comandancia Naval de Sevilla



VIRGEN DEL CARMEN DE CALATRAVA FLUVIAL

En la tarde del 16 de julio, se celebró una procesión fluvial por el río Guadalquivir, donde se trasladó la imagen de la Virgen del Carmen de Calatrava, en una falúa engalanada para la ocasión. A dicho acto fue invitada la Comandancia Naval de Sevilla, la cual fue representada por el TN (RV) José Bernáldez Fonseca, de ARES SEVILLA, así como la Cámara de Mareantes de Sevilla.



Fotografía momento de la salida (J.L.Simón)



Fotografía imagen momento del embarque (J.L.Simón)





ENTREGA DE DESPACHOS EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR

El rey Felipe VI y la princesa Leonor, entregaron los despachos a los 111 nuevos oficiales de la Armada, en un acto militar acaecido el 16 de julio (día de la patrona de la Armada, la Virgen del Carmen) junto a 76 aspirantes del primer curso los cuales juraron bandera, celebrado en la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra).

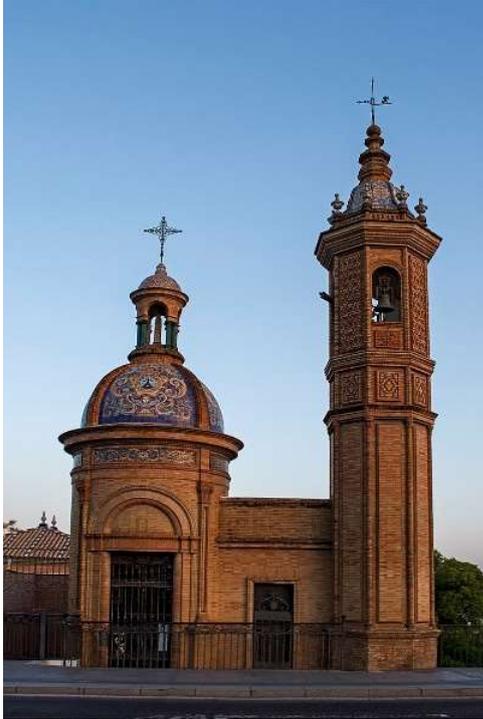


Los nuevos oficiales con SM los reyes y la princesa Leonor. Fotografía Armada



VIRGEN DEL CARMEN DEL PUENTE DE TRIANA

La capilla del Carmen está situada en el mismo puente de Triana, donde se venera a la conocida Virgen del Carmen del puente de Triana.



Capillita del Carmen en el Puente de Triana

La imagen del Carmen del Puente de Triana, recorre como todos los años un 18 de julio las calles del barrio de Triana, mediante un tramo terrestre, para después embarcar en una barcaza custodiado por miembros de la Armada (Infantería de Marina), realizando un recorrido por el río Guadalquivir y seguido por infinidad de embarcaciones de recreo, deportivas y turísticas. Finalizado el recorrido fluvial vuelve al muelle de donde salió para pasar por el callejón de la Inquisición y finalizar el recorrido terrestre hasta su entrada en el templo de la Hdad. de La O en la calle Castilla.



ARMADA



Al acto fue invitada la Comandancia Naval de Sevilla la cual fue representada por RV de la Armada de ARES SEVILLA así como de profesionales también de la Armada.



VIRGEN DEL CARMEN DE SAN GIL

El sábado 20 de julio procesionó por las calles de la feligresía del barrio de la Macarena, la Hdad. del Carmen de San Gil. Fue invitada la Armada, a través de la Comandancia Naval de Sevilla, la cual fue representada por una comisión de reservistas de ARES SEVILLA y profesionales.





VIRGEN DEL CARMEN DE BAJO DE GUIA

En la localidad gaditana de Sanlúcar de Barrameda, se celebró la onomástica de la Virgen del Carmen, en la Hdad. de Ntra. Sra. del Carmen de Bajo de Guía, el día 28 de julio, a la que fue invitada la Comandancia Naval de Sevilla, la cual declinó su representación en reservistas de ARES SEVILLA y profesionales de la Armada.

Tuvo lugar una misa de campaña, por la mañana en la explanada de la capilla en Bajo de Guía, y posterior embarque de la imagen en el pesquero arrastrero "Galán Castellano" con la presencia del vicealmirante D. Gregorio Bueno Murga, donde se realizó una ofrenda de coronas de flores a los caídos en la mar. Por la tarde se realizó una procesión terrestre por el barrio sanluqueño de de Bajo de Guía.





NOMBRAMIENTO DE LA PRINCESA LEONOR COMO GUARDIAMARINA EN LA ENM DE LA ARMADA

SAR la Princesa de Asturias doña Leonor de Borbón y Ortiz ha sido nombrada Guardiamarina de Primero de la 427 Promoción del Cuerpo General de la Armada a través del RD 737/2024 de 23 de julio. En realidad, SAR entra directamente a cursar el tercer curso del Cuerpo General de la Armada.

La Princesa Leonor ingresó en la Escuela Naval Militar de Marín el 29 de agosto para proseguir con su formación y carrera militar hasta enero de 2025 donde embarcará en el Buque Escuela “Juan Sebastián de Elcano”.



Fotografía MINISDEF

PATRONA DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR EL PERPETUO SOCORRO

La coronel médico Jefe del Centro Médico del Magen en Sevilla, organizó un acto militar en honor de la festividad de la patrona del Cuerpo de la Sanidad Militar, la Virgen del Perpetuo Socorro, celebrado el 27 de junio en el Acuartelamiento Aéreo de Tablada, mediante una santa misa oficiada en la capilla de la Virgen de Loreto.

A continuación, se procedió a dar comienzo al acto institucional en la plaza de armas del acuartelamiento constituyendo la parada, llegada de autoridades, acto de izado de la bandera por 6 voluntarios oficiales de cuerpos comunes, alocución de la coronel médico Jefe del Centro Médico del Mando Aéreo General en Sevilla D^a. Ana María López Gómez presidiendo el acto el general de brigada y subdirector de la Dirección de Enseñanza D. Carlos de Ysasi Ysasmendi Krauel.



Posteriormente se realizó una ofrenda a los caídos rindiendo honores una escuadra de gastadores y los banderines presentes en el acto, entonándose por los presentes el himno “La muerte no es el final”. La Unidad de Música del ACAR TABLADA interpretó el himno del Cuerpo Militar de Sanidad, finalizando el acto con una parada de las fuerzas y foto de grupo. Finalmente tuvo un acto social en el pabellón de oficiales.

Al acto fue invitada una nutrida representación de reservistas de ARES SEVILLA y se procedió a la entrega de dos banderas de mochila a nuevos asociados.





Fotografía de grupo de reservistas asistentes





Alf. médico José María López Suarez



Alf. veterinario Fco. Asís López Bernal





IZADO SOLEMNE DE BANDERA EN EL ACAR TABLADA CON MOTIVO DEL X ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE SM EL REY FELIPE VI

En el acuartelamiento aéreo de Tablada se procedió el 19 de junio a un izado solemne de Bandera con motivo del X Aniversario de la proclamación de SM el rey Felipe VI. Al acto militar fue invitada una representación de ARES SEVILLA. Presidió el acto el general Subdirector de Enseñanza del Ejército del Aire y del Espacio, Carlos de Ysasi-Ysasmendi Krauel.



IZADO SOLEMNE DE BANDERA EN MÁLAGA CON MOTIVO DEL X ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE SM EL REY FELIPE VI

Un izado solemne de la Bandera de España tuvo lugar el 19 de junio en la plaza de la Constitución de Málaga, con motivo del X Aniversario de la proclamación de S.M. el Rey Felipe VI, organizado por la Base Aérea de Málaga del Ejército del Aire y del Espacio. Al acto fue invitado nuestro compañero el sargento (RV) del ET Miguel González Alcázar, así como el Ayuntamiento de la ciudad y diversas personalidades militares y civiles, así como diversas asociaciones de veteranos de las fuerzas armadas.



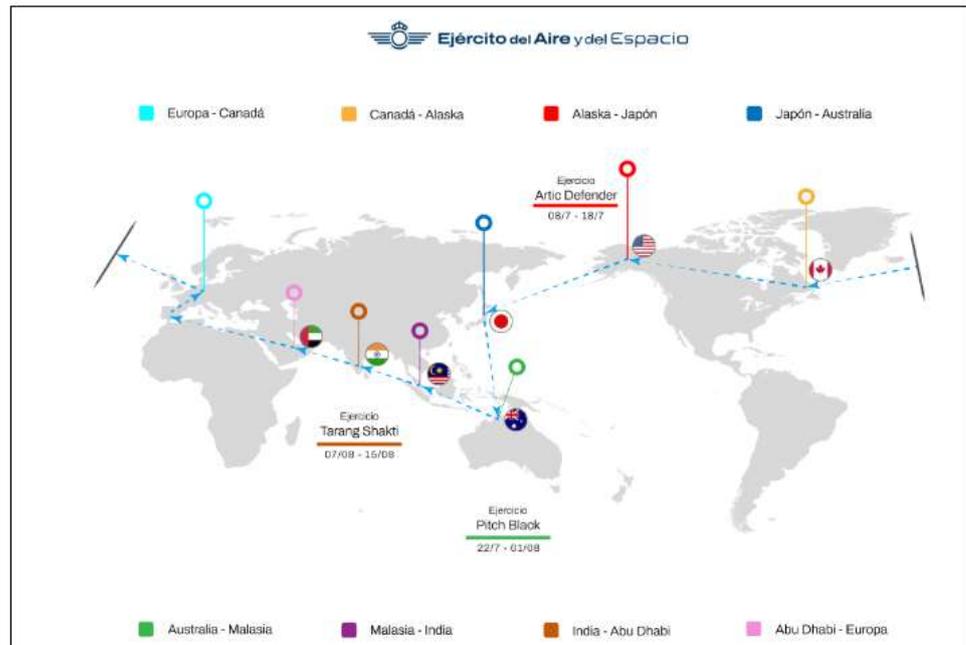


PACIFIC SKIES 2024

Las fuerzas aéreas de tres países, Alemania, Francia y España se dieron cita en la Base Aérea de Albacete el 26 de junio, para realizar el denominado **Pacific Skies 2024 (Cielos del Pacífico 2024)** y que finalizó el 15 de agosto.



Los componentes de la Luftwaffe, l'Armée de l'Air et de l'Espace y del Ejército del Aire y del Espacio se aúnan para probar sus capacidades aéreas de forma conjunta para operar en cualquier parte del globo.



Fuente Ejército del Aire y del Espacio

Este ejercicio aéreo recorrerá el globo, partiendo de la base aérea alemana de Noverning (Colonia), finalizando todos en la India, en la base de Sulur. Durante el despliegue está previsto participar en los ejercicios *Artic Defender* (Alaska), *Pitch Black* (Australia) y *Tarang Shakti* (India), además de realizar paradas logísticas en algunos de los países de la zona como Japón, Filipinas o Malasia.

El despliegue de unidades aéreas lo forman 28 cazas de combate y 16 aviones cisternas y de transporte. Los aparatos que participaran en el despliegue y de fabricación europea son:

- **Dassault Rafale**



- **Eurofighter Typhoon EF2000**



- **A400M**





- **AIRBUS A330 MRTT**



La participación española se basa en 7 aparatos, 4 Eurofighter, 1 A330 y 2 A440M junto con 240 pilotos dividido en dos rotaciones de 120 pilotos cada una más la participación del EADA y del SEADA. El despliegue se centra en reabastecer a los cazas en vuelo mediante los aviones cisternas y los transportes se utilizarán para el aspecto logístico de la operación.



Unidades participantes

“ARTIC DEFENDER” es la primera etapa con salida desde Alemania y con dirección a Alaska con parada en Canadá donde se unirán aviones norteamericanos muy técnicos en ejercicios con fuego real aire-tierra.

“PITCH BLACK” como segunda etapa fue desde Japón a Australia con la integración de 16 países donde participan Corea del Sur, Japón, y Australia entre otros.

“TARANG SHAKTI” tercera etapa desde la India y escala en Malasia con la participación de cazas indios y de fabricación rusa, para después hacer escala en Abu Dhabi. Finalizando el despliegue en la base aérea española de Morón en Sevilla.



Fuerzas aéreas participantes

BEHCRAFT T-35C TAMIZ/PILLAN PARA LA FUERZA AÉREA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Siete unidades del avión de entrenamiento Tamiz / Pillan T-35C cuya denominación militar fue E.26 fueron transferidos a la Fuerza Aérea de la República Dominicana, y dados previamente de baja en el Ejército del Aire y del Espacio en el 2023 y sustituidos por los PC-21 Pilatus, los cuales estuvieron en servicio más de 30 años en el Grupo 79 de la Academia General de Aire.



BEHCRAFT T-35C TAMIZ/PILLAN



Posiblemente el destino de estos siete aparatos sea la Academia Aérea de la Fuerza Aérea del país en cuestión, de los cuales ya disponía de otras cinco unidades T-35B para entrenamiento.



Emblema de la Academia Aérea



Escarapela de la Fuerza Aérea



BEHCRAFT T-35B TAMIZ CON LOS COLORES DOMINICANOS

EL ENTRENADOR “TAI HURJET” LLEGA A ESPAÑA PARA SU EVALUACIÓN

Como ya comentamos en una de nuestras revistas sobre la sustitución de los aviones reactores de entrenamiento Northrop F-5M pertenecientes al Ala 23, y estando cerca su final operativo con entrenador de pilotos de reactores, se barajaron varios prototipos de aviones sustitutos, entre los que se encontraba el **TAI HÜRJET** turco de la firma Turkish Aerospace Industries (TAI).



Tai Hürjet

El 28 de julio llegaba a la base aérea de Torrejón una unidad de Tai Hurjet acompañado por un A400M turco para ser evaluado como posible sustituto de los F-5M, por el Ejército del Aire y del Espacio.

El gobierno turco está en conversaciones con el gobierno español a fin de intercambiar 6 aviones Airbus A400M, que encargó de más a Airbus y que por necesidades operativas ya no son necesarios, por 24 unidades del Tai Hürjet.



CARACTERISTICAS

LARGO	13,6 m
ENVERGADURA	9,5 m
ALTO	5,10 m
VELOCIDAD DE MACH	1,4
RECORRIDO	2.222 km
TECHO	45000 pies
MISILES AIRE-AIRE Y AIRE-SUPERF	2720 kg
DOTACION	Biplaza
MOTORIZACION	General Electric F404-GE-102

El Ejército del Aire y del Espacio, tiene otras alternativas en estudio como sustitutos de los F-5M, como:

- Boeing/Saab T-7A Red Hawk norteamericano/sueco
- KAI T-50 Golden Eagle surcoreano
- Leonardo M-346 italiano



BOEING/SAAB T-7A RED HAWK



KAI T-50 GOLDEN EAGLE



LEONARDO M-346

DISTINTIVO DEL CURSO DE GESTIÓN DE CATASTROFES

Se crea el distintivo de título del **Curso de Gestión de Catástrofes (CGC)** mediante la Instrucción 11/2024, de 30 de abril de la Subsecretaría de Defensa, publicado en el BOD de 08/05/2024.



La Instrucción regula que el Curso de Gestión de Catástrofes se cataloga como de perfeccionamiento y ha de ser impartido por la Escuela Militar de Emergencias, teniendo que tener una carga lectiva de 25 ECTS y puede ser realizado por todo el personal de las Fuerzas Armadas, la Guardia Civil y por personal de otros ámbitos de las administraciones públicas y de la sociedad y que reúnan las condiciones para la concesión del distintivo.

Se concede el distintivo de título del CGC, con carácter retroactivo, al personal que desde la fecha de publicación del primer CGC, hubiese superado este curso de acuerdo con lo determinado en el correspondiente currículo en vigor en ese momento, y de conformidad con lo establecido en la instrucción debiéndolo solicitar en el plazo de 24 meses a contar desde la entrada en vigor de la Instrucción.

NUEVOS MEDIOS DE APAGAFUEGOS DHC-515

El Gobierno ha autorizado la inversión de 375 millones de euros para la adquisición de siete aviones de lucha contra incendios forestales para el Ejército del Aire y del Espacio del modelo **DHC-515 FIREFIGHTER**.



UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME)



El modelo DHC-515 FIREFIGHTER se adquiere a la firma De Havilland Aircraft Canadair, en un número de 7 unidades (dos de ellos financiados por la Unión Europea) para la lucha contra incendios forestales adscritos al Ejército del Aire y del Espacio a través del 43 Grupo de las Fuerzas Aéreas dependiente del Mando Aéreo General y pertenecientes operativamente a la Agrupación de Medios Aéreos de la UME (AGRUMEDA).

En la actualidad la flota de aviones anfibios apagafuegos es de 14 unidades de los siguientes modelos:

- 4 unidades del CL-415 (UD.14)
- 10 unidades del CL-215T (UD.13T)



Emblema del 43 Grupo de las FF.AA

La base aérea principal de estos aparatos se encuentra en Torrejón de Ardoz (Madrid) y utiliza destacamentos repartidos por todo el país: Santiago de Compostela, Talavera la Real, Salamanca, Zaragoza, Albacete, Málaga y Pollensa.

DIA DE LA FAMILIA EN EL BIEM II

En la base aérea de Morón, tuvo lugar el Día de la Familia del BIEM II, el sábado 22 de junio cuyo objetivo fue el reunir las familias de los componentes del BIEM II.

También tuvo lugar ese mismo día un acto de despedida de la Bandera (Bandera de combate del Ala 11) para aquellos miembros que estuvieron destinados en el BIEM II y que por diversas razones, como jubilaciones, cambios de destinos, pase a la situación de reserva y pase a la situación de honorífico caso de los reservistas, fue un acto muy emotivo, y que desde esta redacción, le queremos agradecer al teniente coronel Gallego, el gesto, que ha tenido no solo con los profesionales que ya no están en el Batallón sino con los reservistas voluntarios que estuvieron activados en el mismo.

UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME)



Queridos componentes del Segundo Batallón de Intervención en Emergencias y familias, es para mí un honor invitaros a nuestro ya tradicional Día de las Familias del BIEM II. El próximo sábado 22 de junio, os esperamos a todos y a vuestras familias para poder disfrutar de un rato juntos, un día donde dejemos de lado el trabajo diario y la exigencia que una Unidad como la nuestra nos impone a todos, y donde, sobre todo, nuestras familias puedan compartir buenos momentos con el resto de compañeros. Aprovecharemos la ocasión para, en un sencillo acto, despedir a aquellos que por distintos motivos han dejado de formar parte de la UME, pero que siempre seguirán siendo miembros de nuestro querido BIEM. También conoceremos a tres personas, que, aunque viven en Turquía, forman parte de nuestras vidas y del Batallón. Leyla, Elif y Muslim, la familia turca rescatada tras el terremoto que asoló su país, estarán con nosotros ese día, y disfrutarán, como ellos mismos nos consideran, de su *otra familia*.



Circular dirigida a los miembros del BIEM II del tcol. Gallego

Concluyó el acto con una alocución del teniente coronel Gallego, y seguidamente una entrega de condecoraciones, homenaje a los caídos y una parada militar.

Es de destacar la presencia de una familia turca formada por Leyla Yilmaz y sus dos hijos, Elif y Mushin en el Día de la Familia, los cuales fueron rescatados por miembros del BIEM II en el terremoto de Turquía, en el que estuvo desplazo nuestro Batallón.



La familia turca recibida por la Ministra de Defensa. Fotografía MINISDEF

UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME)



Hubo diversas actividades para los más pequeños, como tirolesa y pasamanos infantil, castillo acuático hinchable, family cross, proyecciones, circuito 15x8, golosinas, exposición canina, etc. La jornada concluyó con un acto social.



Reservistas asistentes al acto

NUEVOS DRONES PARA LA UDRUME

La Unidad Militar de Emergencias, a través de la Unidad de Drones de la UME (UDRUME) licita la adquisición de 33 drones ampliable a 50 para dotar la Unidad de medios suficientes para el desarrollo de su actividad, dotado de 12 millones de euros. La Udrume con sede en la base Conde de Gazola en León pertenece orgánicamente al Batallón de Transmisiones de la UME (BTUME). Tanto los drones de tipo aéreo, terrestre y subacuático conlleva también la adquisición de sensores y cargas de pago para los terrestres y aéreos. Estos tipos de drones se relacionan a continuación:

UGV (terrestres)

- 1 pesado con detectores químicos y radiológicos.
- 2 todoterreno de pequeñas dimensiones NRBQ.





UAV (aéreos)

- 22 UAS clase I
- 14 categoría micro (sistema ala rotatoria)
- 6 categoría mini (sistema ala rotatoria)
- 2 categoría Small (sistema ala fija despegue y aterrizaje vertical)



AUV (subacuáticos)

- 2 AUV
- 2 ROV pesados
- 4 ROV ligeros



UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME)



Según la normativa civil vigente dictaminada por AESA (Agencia de la Unión Europea para la Seguridad Aérea), en vigor desde el 01/01/2024 existen 7 clases de drones que se clasifican de acuerdo a su masa máxima al despegue o MTOW; pero también se incluyen una serie de características que deben cumplir el dron para ser considerado dentro de cada categoría:

CLASE	PESO (MTOW)	VELOC. VUELO	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES
C0	< 250 g	19 m / s	Evitar daños a personas
C1	< 900 g	19 m / s	Portar luces / nº serie
C2	< 4 kg	3 m / s	Nº serie / SIAD
C3	< 25 kg		< 3 m de longitud / SIAD
C4	< 25 kg		Solo vuelo manual
C5	< 25 kg	5 m / s	Solo alas rotatorias /EC /SABB
C6	< 25 kg	50 m / s	SDAV / SABB

NOMENCLATURAS:

SIAD: Sistema de identificación a distancia

MTOW: Masa máxima al despegue

EC: Estación de control

SABB: Sistema aviso baja batería

SDAV: Sistema datos altitud vuelo

TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO JEBIEM I

En el BOD se publica el cese y el nuevo nombramiento de los tenientes coroneles en la Jefatura del BIEM I con base en la base aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid). El teniente coronel saliente **D. Alberto Modino Iturralde** cesa en su cargo con efectos al 6 de septiembre. Le deseamos en su nuevo destino, los mejores deseos en el desempeño de su actividad militar.

Por otro lado, toma posesión del mando del BIEM I, el teniente coronel **D. Alfonso Arribas Lucas**, el cual estuvo destinado en la Brigada Paracaidista con el empleo de comandante, así como su participación en el terremoto de Turquía ya destinado en la UME. Desde esta redacción le damos la bienvenida a su nuevo cargo de JEBIEM I.

UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME)



Tcol saliente Modino Iturralde



Tcol entrante Arribas Lucas



SIMULACRO DE INCENDIO EN EL CENTRO DE SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla, en colaboración con otros estamentos civiles y militares (estuvo presente el BIEM II de la UME) realizaron el 27 de agosto un simulacro de incendio consistente en un ejercicio práctico con el desplazamiento de vehículos de emergencia, infinidad de profesionales e incluso figurantes.



Momento del simulacro. Fotografías Raul Doblado. Diario de Sevilla

UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME)



Los lugares escogidos para realizar el simulacro de incendios, fueron la SIC de Sevilla (Sagrada Iglesia Catedral) y al Archivo de Indias.

La unidad principal de actuación fue el II Batallón de Intervención en Emergencias de la Ume, con capacidad para intervenir en ambos edificios en la evacuación de bienes de interés cultural (BIC).

Los medios intervinientes han sido, bomberos de Sevilla, BIEM II de la UME, CNP, Policía Local, Protección Civil, Cruz Roja, personal sanitario del 061 y emergencias de 112. Los efectivos de la UME fueron 90 hombres y mujeres, más 60 efectivos del resto de cuerpos intervinientes.

El teniente coronel jefe del BIEM II de la UME (JEBIEM II) Alberto Gallego, relataba a los medios de comunicación que primero se actuó en evacuar a los turistas y personal de ambos edificios y en segundo lugar se procedió a salvar el patrimonio histórico. Este tipo de ejercicio son habituales, a fin de tener entrenada constantemente al personal de emergencias.



Momento del simulacro. Fotografías Raul Doblado. Diario de Sevilla

UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME)

TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO JEBIEM II

Con fecha 18 de julio 2024, son nombrados en el BOD el cese y el nuevo nombramiento de los tenientes coroneles en la Jefatura del BIEM II con base en la base aérea de Morón de la Frontera.

El teniente coronel saliente **D. Alberto Gallego López** cesa en su cargo con efectos al 12 de septiembre, el cual ha tenido para con la Delegación de Ares en Sevilla, un trato excepcional facilitando toda clase de autorizaciones para el desempeño de la actividad formativa de Ares Sevilla. Le deseamos en su nuevo destino, los mejores deseos en el desempeño de su actividad militar.

Por otro lado, toma posesión del mando del BIEM II, el teniente coronel **D. Jaime Mata Laencina**, el cual provenía del Cuartel General de la UME en la base aérea de Torrejón, y desde esta redacción le damos la bienvenida a su nuevo cargo de JEBIEM II. El tcol. Laencina es especialista en inteligencia militar y zapador anfibio, y ha ejercido el mando en unidades paracaidistas, como el Batallón de Zapadores de la Brigada Paracaidista.



Tcol saliente Gallego López



Tcol entrante Mata Laencina

UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME)



El acto de cese y toma de posesión se celebró en la sede del BIEM II el 12 de septiembre en la base aérea de Morón a la que fue invitada una representación de Ares Sevilla, así como diversos mandos de la plaza de Sevilla entre otras autoridades civiles y militares. El acto fue presidido el acto el general jefe de la UME (JEJUME) el teniente general Francisco Javier Marcos Izquierdo.



Relevo en el mando del Segundo Batallón de Intervención en Emergencias (BIEM II) de la Unidad Militar de Emergencia



Momento de la alocución tcol. Mata Laencina

UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME)



El JEJUME ante los tcol Mata y Gallego. Fotografías UME



Comisión de ARES SEVILLA



LOS GRUPOS DE RESERVA Y SEGURIDAD (GRS)



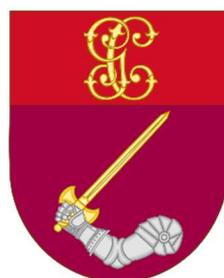
La Guardia Civil cuenta con unidades denominadas Grupo de Reserva y Seguridad (GRS), y son unidades de servicio de la Agrupación de Reserva y Seguridad (ARS), distribuidos por todo el país en número de ocho. Estas unidades las manda un teniente coronel y forman una unidad de élite en el instituto armado.

Su cometido consiste en garantizar el orden público en momentos muy concretos de especial delicadeza. Es en el año 1988 y un 21 de junio cuando se organizan Agrupación de Reserva y Seguridad (ARS). Están preparadas para actuar en momentos específicos y dotadas de material adecuado para intervenir en esas situaciones concretas, las cuales pueden actuar tanto en territorio nacional como fuera de nuestras fronteras.



Distintivo

de permanencia de ARS



Distintivo

del Curso de ARS



Emblema ARS

Las funciones de los Grupos GAR, se pueden resumir en mantener y restablecer el orden público y la seguridad pública, así como la búsqueda y rescate y la protección civil. Estos Grupos están dotados de personal en torno a los 1800 componentes, distribuidos en ocho GRS (GRS1 en Madrid, GRS2 en Sevilla, GRS3 en Valencia, GRS4 en Barcelona, GRS5 en Zaragoza, GRS6 en León, GRS7 en Pontevedra y el GRS8 en Sta. Cruz de Tenerife) y dependen de la Reserva Especializada del Mando de Operaciones de la Dirección General de la Guardia Civil.

Los GRS se subdividen operativamente en compañías y estas en secciones orgánicas las cuales operan para ejecutar los servicios en:

- Unidad Básica de Actuación (U.B.A.)
- Unidad Básica de Actuación Reforzada (U.B.A.R.)
- Unidad Básica de Actuación Disminuida (U.B.A.D.)
- Módulo de Intervención rápida (M.I.R.)

Para formar parte de los GRS hay que superar unas pruebas físicas bastante duras y un test psicotécnico. El personal del GRS de la GC se somete a una formación muy estricta que se recibe en el Centro de Adiestramientos Especiales en Logroño donde se imparte entrenamiento de técnicas de tiro, protección de personas, control de masas, intervención operativa.



Emblema GRS



Emblema GRS2 Sevilla



Para acceder hay que superar un proceso selectivo y superar el curso con una carga lectiva de 288 horas.



Fotografía Guardia Civil

El lema de los GRS es “Res trepidae” = “Momentos excitantes”

REFERENCIAS:

- *Autor de los emblemas y distintivos: Heralder (Wikipedia)*
- *Diario de Cádiz, 14/03/2024*
- *www.guardiacivil.es*

UN NUEVO DRÓN DEL SERVICIO AÉREO DE LA GUARDIA CIVIL

El auge del narcotráfico en el estrecho de Gibraltar y la escasez de medios con que cuenta el Instituto Armado, hacen que los narcotraficantes campen a sus anchas en el tráfico de estupefacientes provenientes de Marruecos a través de las narcolanchas.

En base a ello la Plataforma de Contratación del Estado estudia la adquisición de un nuevo elemento de vigilancia aérea destinado al Servicio de Aéreo de la Guardia Civil (SAER) el cual opera con aviones, helicópteros y drones. Se trata del UAS **QUANTUM SYSTEMS VECTOR** del fabricante alemán Quantum Systems. Estos tipos de medios hacen que puedan acceder a zonas de difícil acceso visual con medios humanos, así como su bajo coste en su despliegue y la reducción el riesgo de pérdidas humanas.

Este dron es silencioso a fin de que pase desapercibido en sus vuelos. Despegue verticalmente y está clasificados como IP54 preparado para operar contra el polvo y el agua y es fácil de reparar. Tiene una autonomía de vuelo de tres horas y con sus tres motores que lo impulsan, uno en cada ala y otro en la cola son rotativos pudiendo aterrizar de forma vertical como lo hacen los convertiplanos norteamericanos V-22 Osprey. La firma alemana opera con sus drones con las fuerzas armadas ucranianas con gran éxito en el frente.



UAS QUANTUM SYSTEMS VECTOR Foto de Quantum Systems



65 ANIVERSARIO DE LA AGRUPACIÓN DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

El instituto Armado cumplió el pasado junio el 65 Aniversario de la creación de la Agrupación de Tráfico de la GC, tras 59 años de andadura. La Ley 47/1959 de 30 de julio, sobre regulación de la competencia en materia de tráfico en el territorio nacional, atribuye la función de vigilancia de carreteras y vías públicas al Cuerpo de la Guardia Civil. Consecuentemente la Dirección General, mediante Orden General nº 32 de fecha 26 de agosto de 1959, crea la **Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil**. Se incorporación de 650 guardias para vigilar las carreteras del país.

Se han celebrados diversos actos para su conmemoración como una exposición sobre la historia de la Agrupación de Tráfico en la Plaza de la Armería de Madrid donde se expusieron los diversos uniformes utilizados por la Agrupación de Tráfico así como distintos vehículos con los que la Agrupación realizó su función.

Entre los vehículos expuestos se encontraban el Land Rover, el SEAT 124 o las R50 y R10, o los vehículos actuales, como el Alfa Romeo Stelvio, el Renault Talismán o las BMW R1250.

Los miembros de la Agrupación son sometidos a duras pruebas para acceder a ser miembros de la misma.



Distintivo de permanencia



Distintivo de título

GUARDIA CIVIL

La Agrupación cuenta hoy en día con cerca de 9.000 agentes de tráfico distribuidos por todas las demarcaciones del Instituto Armado. Hoy en día la flota de vehículos, la componen vehículos de atestados, motocicletas de gran volumen y vehículos patrulla los cuales facilitan la labor a los agentes para su desempeño de la seguridad vial.



Podemos resumir la labor de los agentes de tráfico de la GC en:

- Protección y auxilio a los usuarios de las vías públicas.
- Vigilancia y disciplina del tráfico, tránsito y transporte en vías interurbanas y travesías, así como la denuncia de las infracciones a las normas de circulación.
- Investigación e instrucción de las diligencias por accidentes de tráfico.
- Vigilancia del cumplimiento de la normativa sobre transportes por carretera.



Antigua imagen de un agente con una BMW R-27 en servicio desde 1960 a 1974



FAJAS MILITARES

Para comprender el significado de la palabra faja o fajín militar, hemos de definirlo como una especie de ceñidor militar o cinta de gala, de seda natural y cosido en punto español, colocado a la altura de la cintura y sobre la guerrera del militar cuando se les concede el empleo de general y almirante, según el Ejército en cuestión. Este ceñidor se utiliza para distinguir como insignia en el cargo tanto a militares como a civiles. En realidad, su nombre correcto es el de faja y no de fajín. Los militares utilizan normalmente el rojo, el celeste o el violeta.

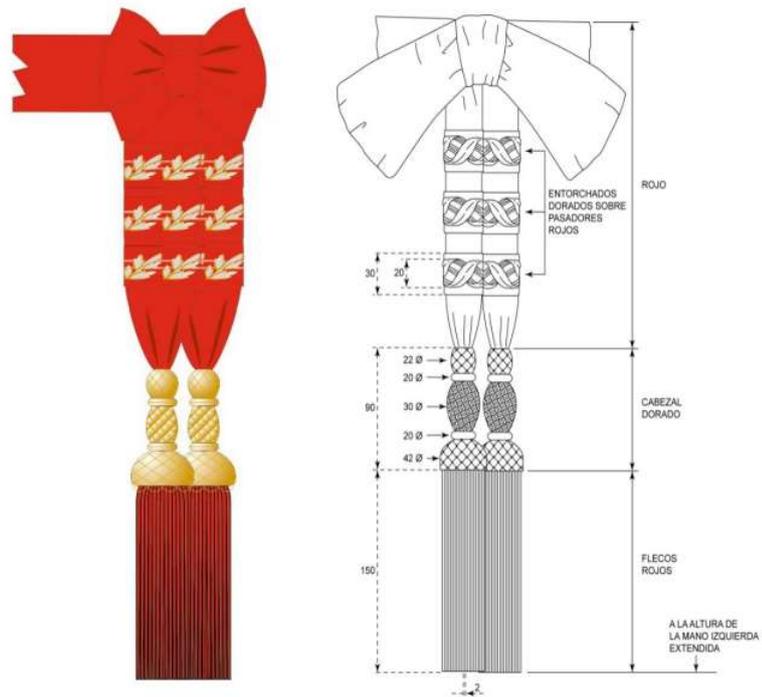


La faja de color rojo lleva, casi siempre, dos elementos que lo caracterizan y distinguen como son los entorchados y los flecos. Los entorchados, vulgarmente conocidos como nudos, son una especie de anillo que circunda el tejido con una hoja de laurel bordada en canutillo de oro que indica el rango militar de la persona que lo lleva. Así, mientras más entorchados tengan, mayor será el cargo ostentado.

De esta forma, los que tienen un nudo corresponden a general de brigada y contraalmirante, los de dos a general de división y vicealmirantes, los de tres a teniente general y almirantes y los de cuatro a general del ejército como son el jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra (JEME), almirante general jefe del Estado Mayor de la Armada (AJEMA) y jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire (JEMA). Igualmente, también lleva cinco nudos el de capitán general de los Ejércitos, cargo que sólo ostenta el S.M. el rey de España.

Los flecos que penden de los borlones pueden ser de canutillo de oro, porque la faja es de gala, o rojos de seda, si es de diario. La cabeza del borlón la podemos encontrar lisa de pasamanería o bordada en oro y con motivos heráldicos o militares de metal.

SECCIÓN UNIFORMIDAD



Existen fajas de color azul y violeta. Faja azul para oficiales DEM (Diplomado de Estado Mayor) con destino del diploma, anudada a la derecha, mientras que la roja para oficiales generales se anuda a la izquierda.

Las fajas azules se suelen imponer a los diplomados de Estado Mayor una vez finalizados el curso en cuestión y que tiene lugar en la Escuela de Guerra del Ejército (EGE), en Madrid.



SECCIÓN UNIFORMIDAD

ENTORCHADOS SEGÚN EL EMPLEO



CAPITAN GENERAL



GENERAL DE EJÉRCITO



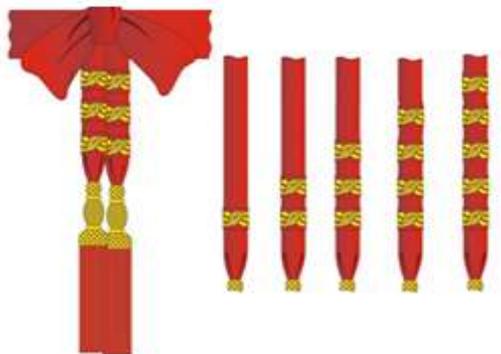
TENIENTE GENERAL



GENERAL DE DIVISIÓN



GENERAL DE BRIGADA



SECCIÓN UNIFORMIDAD

CONDECORACIONES Y DISTINTIVOS

Han sido condecorados por el Almirante General Jefe de Estado Mayor de la Defensa, así como autorizados a portar las condecoraciones, el siguiente personal reservista voluntario:

MEDALLA DE CAMPAÑA DE CARÁCTER HONORIFICO

(OPERACIÓN LIBERTAD DURADERA)

EMPLEO	EJERCITO	NOMBRE
CABO 1	ARMADA	FRANCISCA S. TENORIO TERRIZA
TENIENTE	TIERRA	FELIX ANGEL BOMBIN HERAS
CABO 1	ARMADA	FRANCISCA S. TENORIO TERRIZA
TENIENTE	TIERRA	JOSE MIGUEL CAPOTE CUBERO
ALFFEREZ	TIERRA	HECTOR JAVIER MIRAS MUÑOZ
SARGENTO	TIERRA	ANTONIO SANCHEZ FORTUOSO

(OPERACIÓN INDIA FOXTROT SIERRA JULIET)

EMPLEO	EJERCITO	NOMBRE
CABO	ARMADA	JUSTO JAVIER VAZ VAZQUEZ
CABO	ARMADA	ANTONIO JESUS HERRERA COLON

(OPERACIÓN ALFA KILO)

EMPLEO	EJERCITO	NOMBRE
TENIENTE	TIERRA	FELIX ANGEL BOMBIN HERAS

(OPERACIÓN RESPUESTA SOLIDARIA)

EMPLEO	EJERCITO	NOMBRE
MARINERO	ARMADA	SILVIA CALO GOMEZ
SARGENTO	TIERRA	JOSE MARIA JUEZ BARRERO

(OPERACIÓN FINGAL AFGANISTAN)

EMPLEO	EJERCITO	NOMBRE
TENIENTE	TIERRA	JOSE MIGUEL CAPOTE CUBERO
ALFFEREZ	TIERRA	HECTOR JAVIER MIRAS MUÑOZ
SARGENTO	TIERRA	ANTONIO SANCHEZ FORTUOSO



SECCIÓN UNIFORMIDAD

Ha sido condecorado en el ámbito civil y autorizados por el General Jefe del Estado Mayor de la Defensa a portar las condecoraciones, el siguiente personal reservista voluntario:

CRUZ ORDEN SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT

EMPLEO	EJERCITO	NOMBRE
ALF	TIERRA	ALEJANDRO CARDENETE FLORES



MEDALLA CONMEMORATIVA OPERACIÓN BALMIS

EMPLEO	EJERCITO	NOMBRE
ALFEREZ	TIERRA	JUAN MANUEL MARTIN GUINART
CABO	AIRE Y ES	MARIA PILAR REDONDO FERNANDEZ
CABO	AIRE Y ES	FERNANDO ESTEBAN GARCIA-HIJAS



SECCIÓN UNIFORMIDAD

NUMERAL 2 MEDALLA AL SERVICIO PESD POR PLANIFICACION Y APOYO

EMPLEO	EJERCITO	NOMBRE
AN AGOP	ARMADA	ANTONIO LUIS GAMO SANCHEZ
SGT1 AIMOP	ARMADA	JUAN JOSE MARALES MARTIN



NUMERAL 3 MEDALLA AL SERVICIO PESD POR PLANIFICACION Y APOYO

EMPLEO	EJERCITO	NOMBRE
SGT1 AGLO	ARMADA	PEDRO DE LLANO DURAN
SGT AGOP	ARMADA	MANUEL JESUS AGUILAR FERNANDEZ



MEDALLA AL SERVICIO PESD (U.E.) POR PLANIFICACIÓN Y APOYO (ATALANTA)

EMPLEO	EJERCITO	NOMBRE
ALF AIMOP	ARMADA	DAVID LEON RODRIGUEZ
BG AIMCG	ARMADA	LUIS FRANCISCO BAQUERO JIMENEZ



SECCIÓN UNIFORMIDAD

MEDALLA OTAN: NO-ARTÍCULO 5 «SEA GUARDIAN»

EMPLEO	EJERCITO	NOMBRE
CB1 CGA EMR MQM	ARMADA	FRANCISCO JOSE BENITEZ PELAYO



CRUZ MÉRITO NAVAL CON DISTINTIVO BLANCO

EMPLEO	EJERCITO	NOMBRE
TTE AGCU	TIERRA	JUAN MANUEL MARTIN HERRERA



SECCIÓN UNIFORMIDAD

CRUZ MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO BLANCO

EMPLEO	EJERCITO	NOMBRE
CAP AGCU	TIERRA	HECTOR HERNANDEZ GASSO
TTE AGCG	TERRA	JUAN CARLOS RAMOS GUERRERO



SUBMARINIO SPARUS II AUV

La empresa **Iqua Robotics**, ha diseñado y fabricado un dron (UUV siglas en inglés) submarino denominado Sparus II AUV, del cual la Armada, ha adquirido dos unidades por el precio de 456.254,00 €. Estas dos unidades van destinadas una al Instituto Hidrográfico de la Marina con sede en Cádiz y el otro a la Unidad de Buceadores de la Fuerza de Medidas Contraminas con sede en el Arsenal de Cartagena.

Las funciones del Sparus II es la adquisición de datos para el levantamiento de cartografía del fondo marino, empleando al mismo tiempo sonares acústicos y cámaras de diferentes tipos. Por otro lado posee la capacidad de procesar datos en tiempo real para detectar potenciales objetivos como puedan ser las minas y cambiar la trayectoria para estudiar más detalladamente en ellos.



Sparus II AUV. Foto Iqua Robotics

CARACTERISTICAS

LONGITUD	1,6 metros
DIAMETRO CASCO	23 centímetros
COTA DE INMERSIÓN	200 metros
PESO	52 kilogramos sin lastres
AUTONOMIA EN INMERSIÓN	10 horas
PROPULSION	3 propulsores
VELOCIDAD	5,5 km/hora (3 nudos)
CONTROL	Manual por WiFi o conexión por cable



SECCIÓN ARMAMENTO-MATERIAL

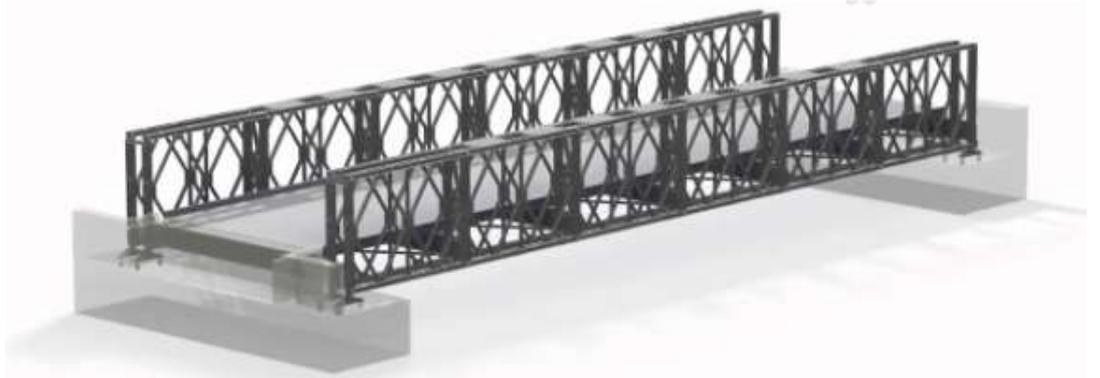
VEHICULO ALTA MOVILIDAD TÁCTICO URO VAMTAC ST5 BN3

El URO VAMTAC ST5 BN3 es un vehículo de alta movilidad táctica utilizado por el Escuadrón de Zapadores Paracaidistas (EZAPAC) del Ejército del Aire y del Espacio. Estos tipos de vehículos, con un blindaje superior a los VAMTAC ST3 y ST5 tienden a sustituirlos. Dispone de un blindaje especial tipo BN3 con cuatro puertas y otra trasera que apertura una nueva zona de trabajo ya que su bastidor es más largo que la versión ST3.



EL PUENTE LOGÍSTICO “MABEY COMPACT-200”

El URO VAMTAC ST5 El Regimiento de Especialidades de Ingenieros número 11 (REI-11) tiene su sede en el acuartelamiento “General Arroquía” en Salamanca. El REI-11 cumple este año el 180 aniversario de su creación, siendo el segundo Regimiento más antiguo del arma, descendiente del Regimiento Real de Zapadores Minadores. Es por tanto el 17 de Mayo de 1844 la fecha de antigüedad del REI-11. Entre su material desplegable se encuentra el puente logístico **Mabey Compact-200** de tecnología inglesa.



Mabey Compact-200



SECCIÓN ARMAMENTO-MATERIAL

Los puentes logísticos tienen el objetivo de facilitar la movilidad dentro de un campo de trabajo/operaciones. Esta estructura se caracteriza por soportar una elevada carga militar como es el caso del Mabey Compact-200. Consiste en un puente de apoyos fijos, de vigas de celosía y tablero metálico, ligero, modular, de gran resistencia, rápido tendido y larga vida útil. Su estructura la forman 4 módulos con dos puentes cada uno de 39,62 metros y una pila por módulo para apoyos intermedios de 10 metros de altura.

En septiembre de 2023 con las fuertes lluvias caídas en la Comunidad de Madrid dejaron incomunicada la localidad de Aldea del Fresno y fue el REI-11 instaló temporalmente un Mabey Comapact-200. Su estructura permite el paso de vehículos de hasta 80 toneladas y su extensión de 81 metros permite el tráfico constante de vehículos.



Instalación del Puente MABEY en Aldea del Fresno

Fotografía Revista Ejército nº 988 febrero 2024



ALA 35

El Ala 35 perteneciente al Ejército del Aire y del Espacio, tiene su sede en la base aérea de Getafe (Madrid) y fue creada el 1 de julio de 1955. Este Ala dispone de varios Escuadrones de aviones de transporte y depende operativamente del Mando Aéreo de Combate (MACOM) y orgánicamente del Mando Aéreo General (MAGEN).



Emblema del Ala 35

Los aviones con los que cuenta el Ala 35 son los polimotores C-295 dedicados a operaciones de aerotransporte, lanzamientos de personal y cargas, aeroevacuaciones médicas y operaciones especiales. Su denominación militar de este polimotor, corresponde a T-21. El fabricante actual es AIRBUS (antes EADS CASA).

El Ala 35, único en España de ala fija, se compone de dos Escuadrones operativos, el 352 y el 353.



Emblema del Escuadrón 352



Emblema del Escuadrón 353

El **352 Escuadrón "Tucán"** está equipado, es un ala dedicado al transporte logístico también equipados con C-295 (T.21).

El **353 Escuadrón de Operaciones Especiales "Ibis"**, dispone de aviones C-295M cuya misión es dar cobertura a las misiones del Escuadrón de Zapadores Paracaidistas (EZAPAC) el cual también pertenece al Ejército del Aire y del Espacio, como unidad de operaciones especiales. Este Escuadrón, también da transporte aéreo la Mando Conjunto de Operaciones Especiales (MCOE), al Mando de Operaciones Especiales (MOE) del Ejército de Tierra y la Fuerza de Guerra Naval Especial (FGNE) de la Armada estando al mando del JEMAD (Jefe de Estado Mayor de la Defensa) y al servicio de la OTAN, la UE y de la ONU.



C-295M



EL DESTRUCTOR "ARIETE" D-36

En plena post guerra española, en el año 1942 la Armada se plantea construir unos torpederos basados en la clase Le Fier franceses. Para ello se comienza la construcción en los astilleros de Ferrol nueve unidades de la misma clase en el año 1944, denominados clase Audaz por ser el primero de su clase, y cuyos nombres fueron "Audaz", "Osado", "Meteoro", "Furor", "Rayo", "Ariete", "Temerario", "Intrépido" y "Relámpago".

De todos estos buques nos centraremos en el "Ariete" D-36 el cual se construyó en 1955 pero no fue hasta 1961 cuando entró en servicio clasificada como fragata rápida y fue dada de baja en 1966, teniendo una corta vida de servicio. Estuvo asignado a la 31ª Escuadrilla de Escoltas de la Armada.

EL 25 de febrero de 1966, el buque "Ariete" se dirigía de Ferrol a Cartagena estando al mando el comandante capitán de corbeta Francisco Carrasco Ruiz y ese mismo día de navegación le sorprendió un temporal a la altura del cabo de Finisterre en la denominada costa de la muerte. El viento derivó el buque a las islas Cies y más tarde frente a la localidad de Carnota donde embarrancó frente a sus costas partiéndose el casco en dos y quedando inutilizado. Antes un petrolero y la fragata "Legazpi" acudieron en su ayuda pero sin conseguirlo. El agua entró en las calderas (disponía de 3, dos a popa y 1 a proa), de popa, y más tarde la caldera de proa quedó sin presión. La "Legazpi" intentó en varias ocasiones remolcar al "Ariete" sin éxito. La ayuda de las poblaciones de Carnota y Lira a través de sus vecinos lograron sacar del buque a toda la tripulación formada por 166 hombres a través de unos cabos en los que se instalaron unos canastos y por medio de ellos fueron sacando uno a uno la tripulación.



En base a la hazaña de los vecinos de Carnota, se le concede por decreto a la localidad, el título de MOI HUMANITARIA (MUY HUMANITARIA) lema que hoy en día se contempla en el escudo heráldico de la localidad de Carnota.



LAS ISLAS CHAFARINAS

CONTEXTO GEOGRÁFICO

Las islas Chafarinas están situadas en la costa norte de Marruecos formando un archipiélago de tres islas en el mar Mediterráneo. La soberanía del archipiélago es española desde de 1848 y distan de la costa marroquí más de tres kilómetros y medio de distancia y que traducido a millas náuticas alcanzan cerca de las dos millas. Posee una superficie terrestre de 54,6 hectáreas. De las tres islas solo Isabel II la mayor, es la que está habitada.



Isla de Isabel II. Fotografía MH

Hay que hacer constar que Marruecos mantiene una reclamación permanente sobre este archipiélago, así como el resto de plazas de soberanía españolas. La incorporación del nuevo patrullero de vigilancia costera de la Armada, el "Isla Pinto" P-84 con base en Melilla, da más seguridad a la zona.

Las tres islas que la componen son, isla del Congreso, isla Isabel II y Rey Francisco. El acceso al archipiélago está restringido solo a personal militar que las custodia las 24 horas del día y a personal civil compuesto por científicos de la estación biológica y guardas forestales. En la isla Isabel II se encuentra la Iglesia de la Inmaculada Concepción.



Iglesia de la Inmaculada Concepción. Fotografía MH

SECCIÓN HISTORIA

CONTEXTO HISTÓRICO

La historia de la españolidad del archipiélago se remonta al día 6 de enero de 1848 cuando una expedición comandada por el general Francisco Serrano y Dominguez (1810 San Fernando- 1885 Madrid) que en ese momento histórico era Capitán General de Granada, con la regencia de Isabel II, accede al archipiélago con una flotilla de barcos militares procedente de Melilla y Málaga.

La ocupación de España de las Chafarinas, obedece, a la intención de Francia de ocupar el archipiélago, información que es facilitada al gobierno español por un oficial ingeniero español que escucha una conversación de los franceses de intervenir militarmente en las Chafarinas.



Retrato de Serrano

Autor Antonio Gisbert

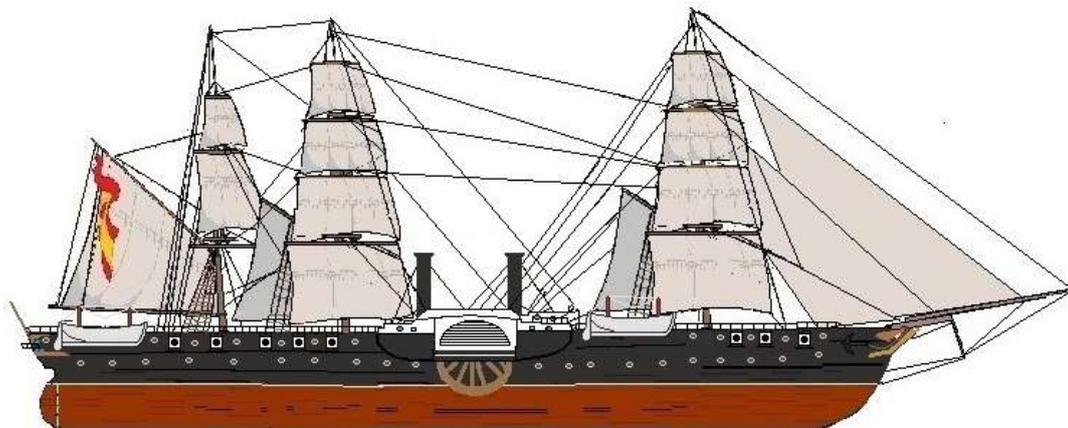


Mariscal MacMahon

Autor Base Jocon

(colección Castillo de Versalles)

España se adelanta por unas horas, a la intención francesa de ocupación de las islas y es enviado el general Serrano, quien ocupa el archipiélago un 6 de enero de 1848 con cuatro barcos de guerra (los vapores de ruedas "Piles", "Vulcano" e "Isabel II" y el cañonero "Flecha") más dos transportes y barcos auxiliares que serían los encargados de embarcar a los 550 hombres en Málaga que, junto a otras tropas que esperaban en Melilla desembarcarían en las Chafarinas.



Vapor de ruedas "Isabel II"

En aquel momento las Chafarinas era considera "res nullius", es decir tierra de nadie o cosa de nadie. Cuando los franceses llegan a las Chafarinas procedentes de Orán (Argelia territorio francés) al mando de Marie Edmé Patrice Maurice de Mac Mahon, más conocido como Patrice de Mac Mahon, conde de Mac Mahon, duque de Magenta y mariscal de Francia (tenía ascendencia irlandesa de ahí su apellido McMahon), queda absorto cuando comprueba que los españoles habían llegado antes.



Fotografía Armada

En honor a ello, se le da el nombre de Isabel II a una de las islas, y en el escudo del archipiélago aparece la imagen de la reina en el cantón diestro del jefe (término heráldico de un escudo para designar el lugar de ubicación de la imagen) y en el cantón siniestro del jefe la imagen del faro de Chafarinas y en la punta un galeón sobre unas ondas de agua que representa a la navegación que siempre buscó refugio en las islas.



Escudo de las Islas Chafarinas

Afianzada la posesión de las Chafarinas por el Tratado Wad-Ras por el que Marruecos reconocía la soberanía española de las islas, se procede en 1884 a dotar a la isla Isabel II de artillería de costa de retrocarga, consistente en unas piezas de cañones españoles modelo Elorza 1881 de 24 cm (de hierro sunchado) situados en el denominada baluarte Torre de la Conquista apuntando hacia Marruecos y un segundo estaba basado en el puerto, uno, montado en casamata y el otro en barbata, respectivamente.



Cañón Elorza. Fotografía realizada en 1928

Los cañones Elorza fueron desmontados en las Chafarinas y vuelto a montar para su exposición estática en Melilla, interviniendo en ello la Comandancia General de Melilla (COMGEMEL). Recordemos que los cañones Elorza se deben su nombre al General Francisco Antonio Elorza y Aguirre, director a Fábrica de Armas de Trubia desde 1845 hasta 1867. Estos modelos fueron de los primeros en España de ser de retrocarga.

CARACTERÍSTICAS DEL CAÑÓN

Tipo de pieza: 24 cm Mod 1881 / 24 cm Mod 1884.

Calibre 240 mm / 240 mm

Longitud en Calibres 21 / 25.7

Longitud del ánima 4,710m / 6,185m

Elevación Máxima 10° / 20°

Peso del Cañón 16500Kg / 17500kg

Peso del proyectil 144Kg / 144Kg

Velocidad Inicial: 424m/s / 475m/s

Alcance 6000 m / 7930 m

En 1830 se intensifica la campaña francesa en el norte de África, para lo cual el gobierno español (reinaba Fernando VII) ordena aumentar la presencia militar en las islas y en 1847 se ordena ya en el reinado de Isabel II, instalar una guarnición militar importante, construyéndose un embarcadero y aljibes (en las islas no existía agua potable).

En el mismo año 1847 la Armada francesa intenta ocupar las islas pero al detectar alta presencia militar española, desisten del intento.

Actualmente la guarnición militar está compuesta por miembros de La Legión. Periódicamente las islas son visitadas por buques de la Armada.

YACIMIENTO NEOLITICO

Hay constancia arqueológica de una cultura neolítico a través de un yacimiento de tipo cardial en la isla del Congreso fechado en la segunda mitad del V milenio a. C. La isla se utiliza como refugio de navegantes. Ya los romanos la denominaron "Tres Insulae".

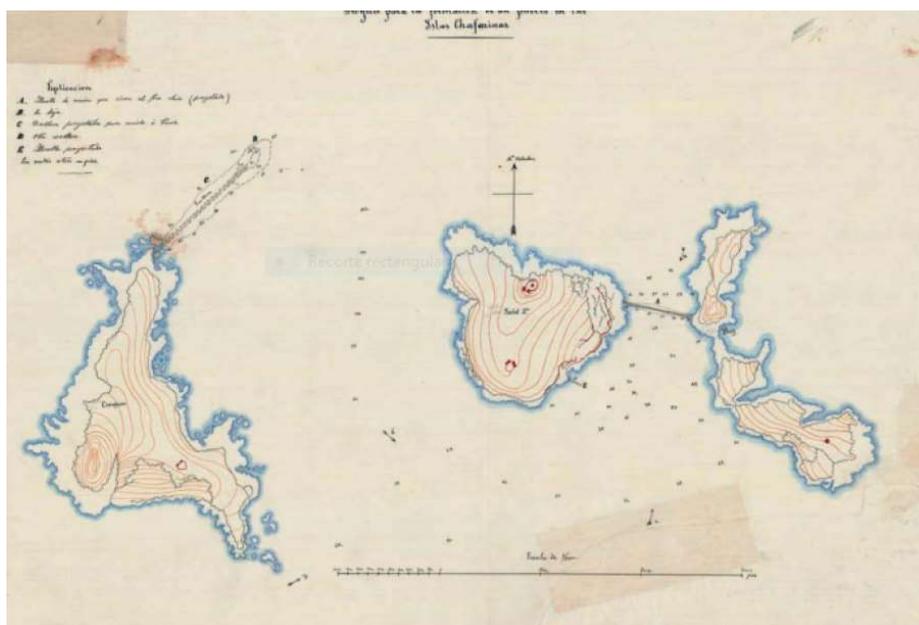
Existen diversas referencias a las islas a través de los tiempos, pues ya en 1314 se llama "Zafrin" según Pietro Visconti de Geres y el Archipiélago de Quebdana según la Carta Catalana de 1375, realizada por Tastu y Buchon. En 1436, Andrea Bianco las denomina "Zafarinni"; Juan de la Cosa las cataloga en 1493 "Farinas". Otros portulanos las llaman "Aljafarinas". Es ya en 1602 cuando se les llama Chafarinas, Jaafarias para los marroquíes.



Vista aérea del archipiélago. Fotografía MH

LAS CHAFARINAS PRESIDIO

A lo largo de su historia sirvió como presidio auxiliar de Melilla. En él rindió pena, entre otros, el independentista cubano Emilio Bacardí Moreau fundador de las destilerías de ron Bacardí y los hermanos cubanos Rafael y José Maceo así como algunos filipinos. Otro personaje que estuvo en el presidio fue Luis Jiménez de Asúa, jurista y catedrático de derecho que llegó a ser Presidente de la República española en el exilio. También estuvo en el presidio Sidi Dris Ben Said, un notable del Rif el cual realizó tareas de intermediario ante Abd el Krim.



Mapa cartográfico de la Islas Chafarinas

SECCIÓN HISTORIA

El escritor Francisco de Cossio, también fue "inquilino" del presidio en la época la Dictadura de Primo de Rivera, así como el periodista Arturo Casanueva y el catedrático de árabe Salvador María Vila. Fueron enviados al presidio los suboficiales de Jaca que se levantaron contra el gobierno.

Ya en 1863 se cataloga como puerto franco junto con Ceuta y Melilla, y se crean diversos comercios como estafeta de correos y telégrafos, una escuela pública, un casino, varios comercios y un economato. La población civil desaparece en 1886.

En 1921 con las campañas de África y en la regencia de Alfonso XIII se reconvierte un edificio en hospital que alberga 400 heridos el cual estuvo en funcionamiento hasta 1956, con la independencia de Marruecos y el fin de las hostilidades.

En 1975 desaparece una línea marítima que conectaba Málaga por las Chafarinas, ciudad ésta muy unida con el archipiélago.



Faro de Chafarinas, construido en 1899

Las últimas noticias al cierre de esta redacción, son que tanto la Autoridad Portuaria de Melilla (APM), con inestimable colaboración de la Comandancia General de la ciudad autónoma, han procedido a realizar un estudio pormenorizado de las instalaciones portuarias de las Islas Chafarinas en las que se comprenden la revisión del muelle Titán, el cual necesita un pavimento nuevo así como la rehabilitación de su espaldón; también se procedió a revisar el sistema de iluminación entre muelles y del faro; el manto de protección del embarcadero y el edificio del faro y el edificio de la Autoridad Portuaria que tiene en uso Parques Nacionales sus tareas medioambientales.

ESTACION BIOLÓGICA ISLAS CHAFARINAS

Su estatus civil, se cataloga como Refugio Nacional de Caza y Estación Biológica y los únicos civiles que frecuentan las islas son guardas forestales y científicos que estudian el ecosistema.

SECCIÓN HISTORIA

En este centro de investigación trabajan en temas relacionados con la flora, la fauna y el medio marino de este archipiélago que está clasificado como Zona de Especial Conservación además de estar integrado en la Red Natura 2000.

Para visitar la Estación Biológica se limitan la concesión de autorizaciones exclusivamente para estancias con fines científicos. En cualquier caso, se precisa autorización del Organismo Autónomo Parques Nacionales y conformidad del Ministerio de Defensa.

BIBLIOGRAFIA

- *Revista Española de Historia Militar núm. 4.*
- *Gran Atlas de la Artillería Española.*
- *Revista Aldaba. Breve historia de las Islas Chafarinas. Autor Santiago Dguez. 1984.*
- *"La artillería en la Guerra Civil Material fuera de Servicio incorporado a la campaña" de Quirón Ediciones. José Luís Infiesta y Artremio Mortera*
- *Espacios naturales y centros. Las islas Chafarinas, Historia humana. Vicepresidencia Tercera del Gobierno. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.*
- *Diario Málaga Hoy. Chafarinas: Un archipiélago muy malagueño. 08/01/2023 Juan Carlos Cilveti.*

Autor: Enrique Rodríguez Mayo

HOSPITAL MILITAR “QUEIPO DE LLANO”

El acuartelamiento de Pineda se encuentra situado en la Av. de Jerez s/nº en Sevilla, y en él, se encuentran actualmente varias unidades militares, ubicadas en un edificio antiguo cuyo uso fue el de hospital militar con el nombre de Queipo de Llano, y anteriormente Hospital de La Legión.



Imagen de la fachada principal

Este acuartelamiento se construyó en 1937 para ser hospital militar de La Legión, tomando el nombre más tarde de Queipo de Llano y permaneciendo activo hasta la inauguración del nuevo Hospital Militar Vigil de Quiñones en junio de 1980. Se mantuvo como sede del Grupo de Sanidad Militar nº2 y servicios médicos de psiquiatría hasta 1983 en que es reformado como cuartel militar para ser sede de unidades de mando y de tropas. Sus primeras unidades fueron: Cuartel General de la División Guzmán el Bueno (1983), MALZIR SUR Mando de Apoyo Logístico de la Zona Interregional (1985), MALRE SUR Mando de Apoyo Logístico Regional (1998), Cuartel General de la Fuerza Logística Terrestre (2005).

Actualmente se encuentran la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Pineda (USAC PINEDA), la Dirección de Enseñanza Sur (DIEN SEVILLA), el Batallón de Transmisiones III/22 (BT III/22), Batallón de Transmisiones BTIII/22, Comandancia de Obras nº 2 (COBRA 2), la Dirección de Personal en Sevilla (DIPER SEVILLA), el Club Deportivo y Socio Cultural del ET Hispalis (CDSCMET Hispalis) y el Umus del CG de la FUTER (UMUS FUTER).





Dirección de Enseñanza Sur



USAC Pineda



Rgto. Transm. III/22



Com. Obras 2



Dirección Personal



CDSCMET Hispalis



UMUS TER

Tras finalizar la guerra Civil en 1939, el Hospital de la Legión pasó a depender de la Sanidad Militar del Ejército, denominándose Hospital Militar Queipo de Llano. Por el transcurso del tiempo continuó reformándose y modernizándose para cubrir las necesidades sanitarias militares de la extinta Región Militar Sur.

En la ciudad de Sevilla, y a mediados del siglo XIX, los cuarteles ocupaban los viejos conventos en el centro de la ciudad, desamortizados por el ministro Mendizábal.

SECCIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL

El 1808 el hospital militar estaba situado en el viejo edificio del hospital de las Cinco Llagas de la Diputación provincial (hoy sede del Parlamento de Andalucía). Las autoridades locales y la población en general pedían que el hospital militar se situara a las afueras de la ciudad para evitar las epidemias infecciosas de los militares como así ocurrió en los años 1872 y 1878.

En el reinado de Alfonso XIII y en 1919 se aprobó un plan de acuartelamientos en la zona de Pineda, al sur de la ciudad, en el término de Dos Hermanas, incluyéndose en la zona el proyecto del nuevo hospital militar de 450 camas, cuyas obras comenzaron años más tarde y posteriormente paralizadas por las huelgas al inicio y durante la Guerra Civil de 1936.

Debido a la necesidad de camas hospitalarias para las bajas de guerra, se ordena, por el general Jefe de la II División, Queipo de Llano, acelerar y terminar las obras, para lo cual se precisó de la ayuda económica del Ministerio del Ejército, de la Diputación y del Ayuntamiento de Sevilla. Para facilitar las obras y compensar estos gastos la Diputación altera el término municipal de Dos Hermanas, incluyendo la zona de Pineda en el término de Sevilla, compensándosele posteriormente con la entrega de las instalaciones del hospital militar de la Macarena. En octubre de 1937, finalizan las obras, siendo inaugurado el 9 de noviembre de ese año.

Dada la psicología y el ambiente habitual del legionario, se había creado una red nacional de hospitales para La Legión (en Cáceres, Bilbao, Logroño y Zaragoza), designándose como el último hospital de esta red el nuevo centro, denominado "Hospital de La Legión", al cual serían trasladados los heridos y enfermos evacuados de los otros hospitales legionarios, en un total de 4409 durante la contienda. Por ser el más cercano al Sanatorio de Ronda, se estableció en este Hospital el "Servicio de Selección" por los tribunales médicos de los enfermos de tórax (tuberculosos) que debían evacuarse en Ronda para su restablecimiento, al final del cual se les valoraría para su utilidad en el servicio.



Capilla del acuartelamiento

SECCIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL



Sala de reuniones



Bar del acuartelamiento



Entrada principal al edificio

SECCIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL

Durante la guerra civil, junto al hospital militar de la Macarena, se habilitaron en Sevilla varios edificios como hospitales provisionales, entre ellos, el Casino de la Exposición, la Clínica del Carmen (palacio de los Tavera), el Colegio de las Adoratrices (fundación Motilla, en la Palmera), la Clínica de la Barzola (en el colegio), la Clínica de los Escolapios (colegio), la Clínica de San Telmo (seminario), el Hospital de la Caridad y el Hospital Virgen de los Reyes en Triana.

Tras finalizar la guerra Civil en 1939, el Hospital de La Legión pasó a depender de la Sanidad Militar del Ejército, denominándose Hospital Militar Queipo de Llano. El cual continuó reformándose y modernizándose para dar cubrir las necesidades sanitarias militares de la región Militar Sur.



Por su lejanía al centro de la ciudad, coexistió con el hospital Militar de la Macarena, aunque reducido a una clínica de urgencias con 50 camas, hasta que en enero de 1958 se cierra tras 150 años de existencia. Con este motivo, las clínicas pasan al hospital de Pineda, y los consultorios (Seguro Militar de enfermedad y la Jefatura de Sanidad) al edificio de la antigua capitanía, en la plaza de la Gavidia. En 1972 se trasladarían las consultas al Hospital de Pineda, permaneciendo el resto de los servicios hasta 1983.

Debido a su mala ubicación, en zona mal comunicada e inundable, junto a la vía férrea, unido al deterioro de las instalaciones, a finales de los años 60 se solicita un nuevo centro hospitalario, propuesta que sería incluida dentro del plan de modernización de la red de hospitales militares, comenzando las obras en 1973.

El 27 de junio de 1980 se inaugura el nuevo Hospital Militar Vigil de Quiñones, en honor del héroe de Sanidad Militar en la guerra de Filipinas (Baler), uno de los mejores de Europa. Tras la adecuación de la red sanitaria militar nacional, este moderno centro fue clausurado el día 29 de julio de 2003, tras 24 años de actividad.



Lápidas conmemorativas

Tras la inauguración de este nuevo hospital, en el antiguo Hospital Militar Queipo de Llano quedaron algunos servicios como la Psiquiatría y el Grupo Regional de Sanidad Militar que posteriormente se clausuraron y el hospital fue transformado para que ser ocupado por diferentes unidades, como: Cuartel General de la División Guzmán el Bueno, número 2, en 1983, el Cuartel general del MALZIR SUR 1 (Mando de Apoyo Logístico de la Zona Interregional), en 1985, el MALRE SUR (Mando de Apoyo Logístico Regional), en 1998 y Cuartel General de la Fuerza Logística Terrestre n°1 de 2005 hasta 2011, pasando a denominarse Acuartelamiento de Pineda.

BIBLIOGRAFIA:

- *Asociación del Perpetuo Socorro. Coronel médico José Antonio Martínez Martín.*

RPAS EUROMALE

El **Euromale** también llamado Eurodrone o European Male Rpas, es un proyecto de dron militar europeo cuyos promotores son Italia, Francia, España y Alemania. Este dron es un sistema de aeronaves pilotadas por control remoto (RPAS, por sus siglas en inglés) o también denominado UAV (Unmanned Aerial Vehicle).

Para el año 2025 se calcula empiece la construcción de estas unidades y para el 2028 se prevé salgan los primeros aparatos. Desde el conflicto de Ucrania-Rusia, el sistema dron es muy empleado por ambos beligerantes, por su gran capacidad destructiva, o como tareas de misiones de Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento (ISR).

La entidad que gestiona el Euromale, es la Agencia Internacional OCCAR (Organización Conjunta de Cooperación en Material de Defensa) siendo un proyecto fomentado por la Unión Europea el cual operará junto con el programa FCAS.



Cada país tiene adjudicado un monto económico, para desarrollar el proyecto, y en el caso de España si sitúa en 1900 millones de euros. Las empresas involucradas en su desarrollo según el país, son:

-  Airbus Defence and Space GmbH (principal)
-  Airbus Defence and Space SAU (colaborador)
-  Dassault Aviation (colaborador)
-  Leonardo (colaborador)

Los usuarios serán las fuerzas aéreas de cada país:





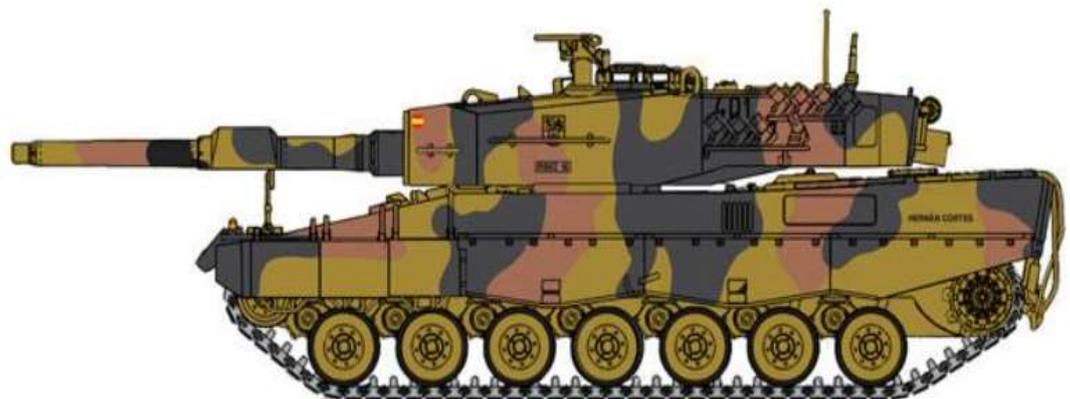
Fuente AIRBUS

Las últimas noticias sobre el Euromale, a fecha de mayo, es la realización con éxito de su revisión preliminar del diseño (PDR), lo cual augura un éxito en su diseño final y fabricación.

CARROS DE COMBATE PARA UCRANIA

El Gobierno español, a través del acuerdo de colaboración militar con Ucrania, ha decidido enviar nuevo material al conflicto ente Ucrania y Rusia, consistente en diez carros de combate **Leopard 2A4** los cuales han sido sometidos a una puesta a punto en las instalaciones sevillana de Alcalá de Guadaira de la firma GDELS-Santa Bárbara Sistemas.

Recordemos que en el año 2023 España envió otros 10 carros del mismo tipo y modelo en dos partidas de seis y cuatro unidades. Se prevé el envío de otros nueve carros a finales del presente año, a los ya 20 citados.



Carro Leopard 2A4. Diseño de P. Cortés

Este carro está actualmente en servicio en los Regimientos de Caballería Montesa nº 3 y Alcántara nº 10 (con base en Ceuta y Melilla) así como varias unidades fuera de servicio y custodiadas por el AALOG nº41 en el acuartelamiento zaragozano de Casetas.

CARACTERÍSTICAS

ORIGEN: Krauss-Maffei-Wegann (Alemania)

TRIPULACIÓN: 4 personas

PESO EN ORDEN COMBATE: 55 Tm

VELOCIDAD MÁXIMA: 68 Km/h

AUTONOMIA: 500 Km

ARMAMENTO: Cañón de 120 mm

2 ametralladoras MG3 de 7,62 mm



AMPLIACIONES DE ACTIVACIONES DEL RESERVISTA AL MARGEN DEL TIEMPO MÁXIMO ANUAL

Como bien sabemos todos, la norma que nos afecta a los reservistas voluntarios recoge que el tiempo máximo en prestación de servicio en unidades (PSU) ha quedado ampliado a cuatro meses y medio, dentro del año natural, pudiendo ampliarse a un mes más (cinco meses y medio) en situación de formación continuada (FC) según recoge la OM 47/2023.

ACTIVACIONES EXCEPCIONALES

La norma OM 47/2023 recoge ciertas excepciones, las cuales comentamos a continuación.

El Ministerio de Defensa, publicó el 8 de noviembre de 2023 la Orden Ministerial 47/2023, de 30 de octubre por el que se aprueba el plan de activación de Reservistas Voluntarios para prestar servicios en unidades, centros y organismos del Ministerio de Defensa durante el año 2024. Pues bien, en su disposición final primera denominada facultades de aplicación, recoge un párrafo muy interesante que dice:

“ Se autoriza a la Subsecretaría de Defensa a que, en casos concretos motivados por necesidades del servicio y mediante Resolución expresa, amplíe los tiempos máximos de permanencia en la situación de activado establecido en el punto 2 del Anexo de esta Orden Ministerial”.

La interpretación de esta disposición final, se refiere a que finalizados los cuatro meses y medio de una activación, estos se pueden ampliar por necesidades del servicio, para lo cual se ha de solicitar a la Subsecretaría de Defensa mediante un informe favorable del jefe de la UCO, que justifique dicha ampliación resolviendo la Subsecretaría citada positivamente o negativamente mediante resolución.

Lo mismo ocurre con los sanitarios reservistas del Cuerpo de Sanidad Militar activados en UCO,s que se les permite un tiempo máximo de activación de cinco meses, los cuales se podrán ampliar de forma extraordinaria por necesidades del servicio, ya que afecta al punto 2 en general.

¿Que se persigue con este fin?, pues básicamente se pretende reforzar las capacidades y suplir las carencias de especialidades concretas en las FF.AA. españolas a través del RV.

Con esta nueva medida, se pretende acercar la figura del reservista voluntario español al resto de países donde este colectivo está más desarrollado en lo que respecta al tiempo de servicio en países entorno OTAN, como son Canadá, Estados Unidos, Francia y Reino Unido.

Las áreas más necesitadas de reservistas especializados en tareas concretas, son la logística y la ingeniería. Otras áreas en los que son cruciales los RV, es la ciberseguridad, la sanidad y los servicios de inteligencia, en donde se detecta carencia de profesionales militares que ejerzan esas áreas.

El RV rinde más en periodos largos de activación que en periodos cortos, lo cual le facilita el desarrollo de su función. El RV aporta su experiencia civil al ámbito militar lo cual es muy enriquecedor y muy valorado por los mandos de los que dependen.

NAVEGACIONES Y DESPLIEGUES MILITARES NACIONALES E INTERNACIONALES.

La citada OM recoge en su punto 4, que “si el tiempo máximo de activación anual se alcanzara mientras se encuentra navegando o desplegado, ya sea en ejercicios u operaciones, el Reservista Voluntario permanecerá activado hasta el regreso a su Base, sin que en estos casos sean de aplicación los límites establecidos en el punto 2) de este Anexo”.

Si superado los cuatro meses y medio en navegación del reservista en un buque, independientemente del Ejército en el que esté encuadrado o Cuerpo, éste podrá seguir activado hasta que el buque regrese a su base.



Fotografía VALDA KALMINA (EFE)

De igual forma, los reservistas desplegados en ejercicios u operaciones (se entiende en territorio nacional) seguirán activados hasta el regreso a sus bases, pues el apartado 3 dice: **Los periodos de activación en los que el reservista se encuentre desplegado en el extranjero, participando en misiones internacionales de las Fuerzas Armadas, no contabilizarán a los efectos de calcular el tiempo máximo anual de activación.**

Por tanto en los despliegues militares tanto en territorio nacional como en el extranjero, no se computa el tiempo máximo anual de activación.





HIMNO DE LA "CRÍA CABALLAR DE LAS FUERZAS ARMADAS"

El himno de la Cría Caballar de las Fuerzas Armadas se publicó oficialmente en el BOD el 12/04/2024 donde se recoge la letra y la música cuyo autor es el **teniente coronel músico Fernando Lizana Lozano**. Lizana comienza sus estudios musicales con 9 años en la escuela de música de Móstoles, para trasladarse posteriormente al Conservatorio Superior de Música de Madrid. En el mismo, cursa los estudios de profesor superior de clarinete, fuga, composición, instrumentación, solfeo, acompañamiento, repentización, dirección de orquesta y dirección de coros.

Ha dirigido la Unidad de Música del Mando Regional Noroeste (La Coruña), la Banda de Guerra y Música de la Brigada de la Legión (Almería), y la Unidad de Música de la Dirección de Acuartelamiento (Madrid). Desde enero de 2020 dirige la Unidad de Música del Regimiento de Infantería nº1 "Inmemorial del Rey".



Distintivo de destino



Tcol. Lizana Lozano

NOBLEZA Y BELLEZA

SENTIMIENTO Y CORAZON

ESENCIA DE MI CABALLO

PILARES DE TU VALOR

DEL VIENTO Y CON TU FUERZA

DE TU VENTURA ÉL NACIO

COMPAÑERO DE BATALLA

DEL MILITAR ESPAÑOL

MILITAR...FUE SU LLEGADA

CON SU CU...NA EN MORATALLA

POSTERIOR FUE SU EXPANSION

SU GRANDEZA ES SU RAZA

LAS PARA...DAS APORTARON

TU PRESTI...GIO A LA CABAÑA

MAS LAS COBRAS TU BENDICIÓN

PURA RAZA DE ESPAÑA

CRIA CABALLAR

YEGUADA MILITAR

CUMPLIR CON LA MISION

ORDENADA CON HONOR

CLAVE EN LA BATALLA,

CLAVE TU PRESENCIA

EN LA PAZ Y EN LA GUERRA

RAZÓN DE TU EXISTENCIA





*CONSTANCIA EN TUS GENTES
LLEVAN A ESTA RAZA
A ESCRIBIR ESTA HISTORIA
QUE EXALTA NUESTRA PATRIA.*

*FUERZAS ARMADAS
FUERZAS ARMADAS
TUS CABALLOS Y TUS PERROS
AL SERVICIO DE ESPAÑA*

*CONSTANCIA EN TUS GENTES
LLEVAN A ESTA RAZA
A ESCRIBIR ESTA HISTORIA
QUE EXALTA NUESTRA PATRIA*

*FUERZAS ARMADAS
FUERZAS ARMADAS
TUS CABALLOS Y TUS PERROS
AL SERVICIO DE ESPAÑA*

*DE ESPAÑA,
DE ESPAÑA...*



DESEMBARCO DE NORMADIA, DÍA "D"

El 6 de junio de 2024 se cumplirán 80 años del desembarco de Normandía (Francia) por el que comenzaba la liberación de Europa de la ocupación alemana. Fue la mayor operación anfibia de la historia con la participación de 6.039 buques, 11.590 aviones y 156.000 hombres.



Gráfico Diario La Razón

LA BATALLA DE LOS YÉBENES

El 24 de marzo de 1809, en plena Guerra de la Independencia española contra los franceses se produjo la llamada acción de Yébenes en la provincia de Toledo. El Duque de Alburquerque, al mando del Regimiento de Caballería España se lanzó audazmente contra un numeroso cuerpo de polacos, logrando una victoria que resonaría en la historia militar de España.



Actual emblema del Regimiento de Caballería España nº 11

LA BATALLA DE COVADONGA

En el año 722, un puñado de guerreros cristianos derrotó en Covadonga al ejército del gobernador musulmán de Gijón. En torno a su caudillo Pelayo, surgió pronto una leyenda que lo convirtió en el héroe iniciador de la Reconquista.

Efemérides



Don Pelayo es elegido rey de Asturias. Óleo por José Madrazo. Siglo XIX

Basílica de Covadonga

ENLACES DE INTERÉS



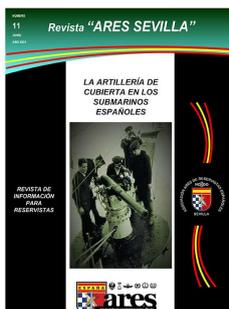
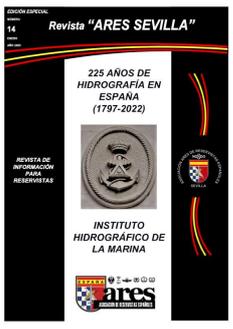
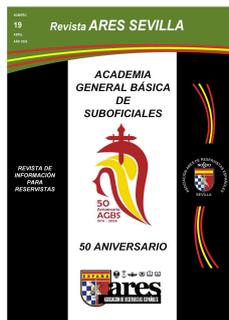
DELEGACIÓN DE DEFENSA EN ANDALUCÍA



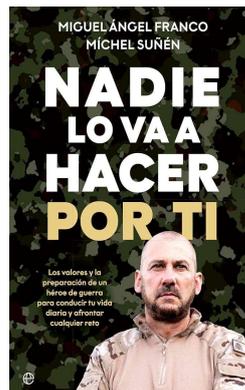
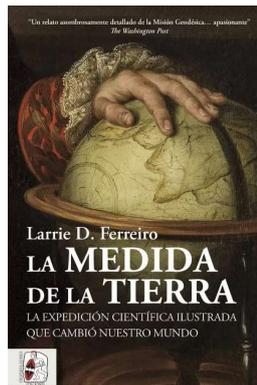
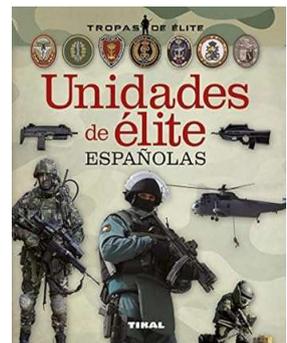
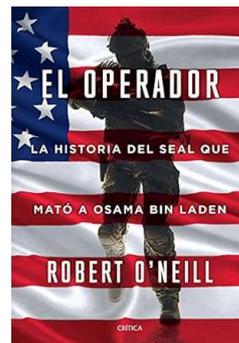
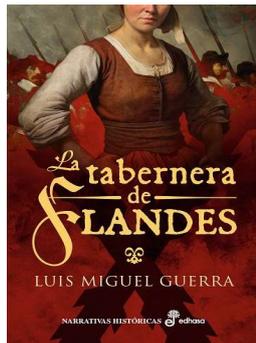
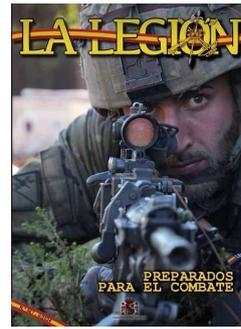
REVISTA ARES-SEVILLA

Descarga gratuita de los números editados en:

<https://ares-resvol.es/revista/>



PUBLICACIONES



CAMPUS INTERNACIONAL PARA LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA

Tras 15 años de vida, CISDE mantiene su compromiso de mejorar la seguridad colectiva mediante la difusión de la cultura de la defensa y la capacitación de miembros de las Fuerzas Armadas, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y otros colectivos profesionales.

Por ello ofrecemos el 8% de descuento a los asociados de ARES en toda nuestra oferta formativa. Desde la especialización profesional, hasta un programa master universitario.

Más información en:

<https://cisde.es/oferta-academica/cursos-de-seguridad-y-defensa/proximos-cursos>

y en nuestro formulario de contacto.



15º ANIVERSARIO
CISDE



NORMAS PARA LAS COLABORACIONES

Los artículos deben ser inéditos y en temas relacionados con el ámbito militar, en general, y de la Reserva Voluntaria, en particular. El texto en Word debe estar presentado en formato electrónico con fuente tipográfica Arial 9 puntos a doble espacio. El título deberá ir en mayúsculas, en Arial 10 y debajo el nombre, apellidos y profesión. En el caso de los militares, si el autor es Reservista Voluntario o en situación de Retirado, Reserva o segunda Reserva se hará constar de forma literal. Las fotografías, gráficos e ilustraciones deberán ir en archivos individuales, acompañados de pie o título, preferiblemente en formato JPG, citándose la procedencia si no son del propio autor y habiendo realizado los trámites precisos para que se autorice su publicación, ya que el Boletín no se responsabilizará del incumplimiento de esta norma. Asimismo se debe de citar la bibliografía consultada, si procede. Al final del artículo, se incluirá una breve referencia bibliográfica del autor (máximo tres líneas), número de teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.

Dirección de envío: delegacionsevilla.ares@gmail.com



INFORMACIÓN PARA AFILIARSE A ARES

Si desea afiliarse a **ARES** puede encontrar información en la web www.ares-resvol.es, en la pestaña de **HAZTE SOCIO**. Siga los pasos que se indican y recibirá por correo el carnet de asociado. Póngase, a continuación, en contacto con nuestra Delegación de Sevilla al correo delegacionsevilla.ares@gmail.com.



HAZTE SOCIO



Revista **ARES SEVILLA**



REVISTA DE
INFORMACIÓN
PARA
RESERVISTAS



ASOCIACIÓN ARES DE RESERVISTAS ESPAÑOLES
NO8DO
SEVILLA